



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**EXTERNALIDADES DINÁMICAS Y CRECIMIENTO
DESIGUAL EN LA ECONOMÍA MEXICANA**

Tesis presentada por:

Daniel Abraham Adrian Osorio

para obtener el grado de

MAESTRO EN ECONOMÍA APLICADA

Tijuana, Baja California

Agosto 2014

Constancia de Aprobación

Director de Tesis: Dr. Jorge Eduardo Mendoza Cota

Aprobada por el Jurado Examinador

1. _____

2. _____

3. _____

A mi padre:

“Cuando nací mi padre era un ser que a veces aparecía para aplaudir mis últimos logros. Cuando me iba haciendo mayor, era una figura que me enseñaba la diferencia entre el bien y el mal. Durante mi adolescencia era la autoridad que me ponía límites a mis deseos. Ahora que soy adulto, es el mejor consejero que tengo”

Bartrand Hubbard

“Desde que era joven se me metió México en la carne, en la sangre y en los huesos; una gotita de luz insignificante, me metí dentro de la patria. Por ella, quiero seguir viviendo, para servirla con amor, con un amor inmenso, para contribuir a hacerla cada vez más justa, más libre y respetada”.

Jesús Silva Herzog

Agradecimientos

En primer momento, mi mayor agradecimiento a las instituciones por las cuales mi formación fue posible, en primer momento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la beca otorgada para realizar mis estudios de maestría y a El Colegio de la Frontera Norte por brindarme la formación recibida y ser parte de su vida académica.

A El Colegio de México por el intercambio estudiantil realizado y finalmente al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en su Centro de Información de Mérida, Tijuana y México, por el manejo cuantioso de información necesaria para realizar el estudio.

Por último, muchas son las personas a las que quiero agradecer su apoyo, sin el cual, esta investigación me hubiese sido menos posible realizar.

Deseo agradecer al Dr. Jorge Eduardo Mendoza Cota de El Colegio de la Frontera Norte, director de tesis y coordinador de la Maestría en Economía Aplicada, por haberme asesorándome en el presente tema de investigación.

A los Drs. Cuauhtémoc Calderón Villareal y Víctor Hugo Torres Preciado por la lectura interna y externa respectivamente del presente documento, que mediante sus comentarios lograron robustecer y enriquecer el trabajo final.

A los Drs. Noé Arón Fuentes Flores, Eliseo Díaz González y Alejandro Brugués Rodríguez y a las Dras. Sárah Eva Martínez Pellégrini, Leticia Hernández Bielma y Belem Iliana Vásquez Galán, profesores (as) – investigadores (as) de El Colegio de la Frontera Norte por sus contribuciones a mi formación en la teoría y metodología económica.

Así como a los Drs. Gerardo Esquivel Hernández, Antonio Yúnez Naude, José Antonio Romero Tallaeche, Eneas Arturo Caldiño García, Raymundo Miguel Campos Vázquez y Carlos Chiapa Labastida, profesores - investigadores de El Colegio de México, por sus contribuciones a mi formación en macroeconomía y econometría.

Resumen

Esta investigación determina el impacto que las externalidades dinámicas tienen en el crecimiento de las actividades productivas en las regiones económicas de México en el periodo posterior a la implementación del TLCAN. La unidad de análisis es dictada por la clasificación regional del INAFED y productiva del SCIAN, y la técnica econométrica aplicada es MCO para sección transversal. La evidencia empírica muestra que el crecimiento diferencial del valor agregado de las actividades regionales está asociado significativamente a la reducción de aglomeraciones sectoriales (externalidad tipo Hanson) y la existencia de estructuras monopolísticas o la mayor escala de la producción por ramas (externalidad tipo Porter). La concentración geográfica (externalidad tipo Marshall-Arrow-Romer) y la diversificación productiva (externalidad tipo Jacobs-Rosenberg-Bairoch) aparecen menos recurrentes en las muestras. La posición competitiva, la localización sectorial y territorial de dichas actividades regionales en el contexto nacional no fueron determinantes para la aparición específica de tales externalidades, por lo que el crecimiento es dictado sin tener en cuenta si las actividades productivas o regiones económicas están mejor posicionadas o localizadas.

Palabras clave: Economías externas, Crecimiento económico, Externalidades dinámicas, Crecimiento desigual.

Clasificación JEL: D62, F43, R11, R12

Abstract

This research determines the impact that dynamic externalities have on the growth of productive activities in the economic regions of Mexico on a period after the implementation of NAFTA. The unit of analysis is dictated by the regional classification of the INAFED and productive of the NAICS; the econometric technique used is cross-sectional OLS. Empirical evidence shows that the differential growth of added value of regional activities is associated significantly with the reduction of sectoral agglomerations (Hanson externalities type), and the existence of monopolistic structures or the larger scale of production branches (Porter externalities type). The geographic concentration (Marshall-Arrow-Romer externalities type) and productive diversification (Jacobs-Rosenberg-Bairoch externalities type) appear less recurring in samples. The competitive position, sectoral and geographical location of these regional activities in the national context were not determinates to the appear specifics such externalities, so that growth is dictated without regard to whether the branches productive or economic regions are better positioned or located.

Keywords: External economies, Economic growth, Dynamic externalities, Unequal growth

JEL Classification: D62, F43, R11, R12

Índice de contenido:

INTRODUCCIÓN

Preguntas -----	2
Objetivos -----	3
Hipótesis -----	4
Justificación -----	4

I. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Nueva Geografía Económica -----	10
1.2. Concepto de Externalidad -----	12
1.3. Externalidades Dinámicas -----	14
1.4. Externalidades Estáticas -----	16

II. MARCO EMPÍRICO

2.1. Aplicaciones en el Mundo -----	18
2.2. Aplicaciones en México -----	21

III. MARCO TEÓRICO

-----	25
-------	----

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Descripción del modelo -----	28
4.2. Fuentes de información -----	31
4.3. Análisis de indicadores -----	33

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

-----	37
-------	----

CONCLUSIÓN

-----	52
-------	----

Anexos

Anexo 1. Referencias -----	i
Anexo 2. Regionalización -----	vi
Anexo 3. Resumen (2010) -----	xl

Índice de cuadros:

Cuadro 4.1 Resumen de parámetros a estimar -----	31
Cuadro 4.3 Estadísticas descriptivas de externalidades -----	34
Cuadro 5.1 Actividades regionales por la posición de la actividad primer corte transversal -----	38
Cuadro 5.2 Actividades regionales por la posición de la región primer corte transversal-----	40
Cuadro 5.3 Actividades regionales por su localización sectorial primer corte transversal -----	42
Cuadro 5.4 Actividades regionales por su localización territorial primer corte transversal -----	44
Cuadro 5.5 Actividades regionales por la posición de la actividad último corte transversal -----	45
Cuadro 5.6 Actividades regionales por la posición de la región último corte transversal -----	46
Cuadro 5.7 Actividades regionales por su localización sectorial último corte transversal -----	47
Cuadro 5.8 Actividades regionales por su localización territorial último corte transversal -----	48
Cuadro 5.9 Resumen de la presencia de externalidades -----	49

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se estructura como sigue: en un primer momento introductorio se plantean las preguntas, objetivos e hipótesis, enseguida se justifica su relevancia. Posteriormente se desarrolla el cuerpo de la tesis dividido en cinco capítulos, el primero corresponde al marco conceptual, se describe el surgimiento del concepto de externalidad como factor de crecimiento económico; el segundo procede al marco empírico enumerando los diversos estudios aplicados más relevantes, tanto en el mundo como el caso mexicano; el tercero desarrolla el marco teórico en el que se circunscribe la función de producción y la incorporación de las externalidades en el comportamiento de la actividad regional; el cuarto se refiere al marco metodológico en el que se describe el modelo empírico aplicado, se mencionan las fuentes de información, se analizan los índices construidos; el quinto determina la discusión de resultados, esto para dos secciones transversales que van de 1998 a 2003 y 2003 a 2008. Por último momento, se procede a las conclusiones y los anexos respectivos.

En la teoría económica existen diversas aproximaciones que explican la distribución territorial y sectorial de la economía, las cuales concluyen que los aspectos que condicionan su localización son de diversa índole; entre estos se consideran las economías externas (externalidades), los factores productivos, la dimensión de los mercados, la dotación de infraestructura, las materias primas y las políticas regionales e incluso la climatología. Los sistemas productivos regionales revelan que el espacio geográfico reúne una serie de condiciones que afectan la capacidad de crecimiento; la eficiencia de las empresas que configuran los sistemas económicos dependen de factores externos a las mismas e internos a la región, así las externalidades se vuelven un factor determinante para la aglomeración de la actividad económica regional.

La presencia de rendimiento crecientes y las externalidades producen la concentración territorial, centralización sectorial y crecimiento económico, esta perspectiva recupera las aportaciones de Marshall (1997) y formaliza el estudio de los problemas del crecimiento regional de Myrdal (1959) y Hirschman (1961), la concentración geográfica y la centralización productiva se justifican por la existencia de economías de aglomeración que reducen los costos de producción en una determinada actividad regional (Krugman, 1991a).

El presente trabajo se centra en el enfoque de las externalidades, las fuerzas que conducen a la aglomeración de la actividad económica relacionada con el proceso de integración económica; las reasignaciones de los recursos económicos en respuesta a la desaparición de las barreras a la libre circulación de los factores productivos fue planteada por Glaeser *et al.* (1992) y Henderson *et al.* (1995), demostrando que las externalidades derivadas de la aglomeración de la actividad productiva son relevantes y que la integración económica entre naciones desencadena movimientos centrípetos a favor de las regiones ricas y centrífugas en contra de las regiones pobres (Krugman, 1991b).

El proceso de localización no es aleatorio, sino que se observan ciertas pautas generales no explicables por la dotación de recursos naturales, ni por la existencia de economías de escala internas a las actividades económicas, sino por su tendencia a la concentración geográfica y centralización productiva en unos cuantos sectores y territorios específicos. Estas fuerzas de aglomeración se deben en primera razón a la existencia de economías de escala en la producción, internas a las empresas, pero también pueden darse economías de escala externa a la empresa, pero interna a la actividad productiva, sin embargo, las economías que se logran podrían llegar a perderse si la excesiva concentración o centralización vuelve vulnerable a la actividad regional (Ellison y Glaeser, 1997).

Las aglomeraciones económicas se sustentan en el equilibrio de las tendencias de la especialización de las regiones, la diversificación de actividades y en el crecimiento de estas; el balance que desencadenan la especialización y la diversificación tendrá componentes específicos al territorio y el sector, e igualmente la forma en que junto a otros factores como el grado de competitividad de los mercados respectivos, estimularán el crecimiento en las actividades productivas en regiones económicas específicas (Goicolea et al., 1995).

Preguntas

General:

¿En qué medida son las externalidades dinámicas, factores explicativos del ensanchamiento de la desigualdad de las actividades productivas y regiones económicas en México para los años que van de 1998 a 2003 y de 2003 a 2008?

Particulares:

- a) ¿Cuáles son las actividades regionales que tienen los niveles de concentración (dispersión) geográfica y diversificación (centralización) productiva más altas y más bajas de la economía mexicana en el período?
- b) ¿Son las externalidades dinámicas determinantes en la ampliación de la brecha del crecimiento en México a nivel de actividad y región durante el período en estudio?
- c) ¿Existen rendimientos crecientes en la economía mexicana que son atribuidos a las externalidades dinámicas?

Objetivos

General:

Determinar el rol que juegan las externalidades dinámicas hacia la ampliación de la desigualdad entre las actividades productivas y las regiones económicas de México para los años que van de 1998 a 2003 y de 2003 a 2008.

Particulares:

- a) Calcular el grado de concentración (dispersión) geográfica, de diversificación (centralización) productiva, y de competencia (monopolización) de las actividades productivas en las regiones económicas de México.
- b) Cuantificar el impacto de las externalidades dinámicas de tipo Hanson, Marshall, Jacobs y Porter; así como, su incidencia en los diferenciales de crecimiento del Valor Agregado, según su posición productiva, localización a nivel de actividad productiva y región económica en México.
- c) Clasificar que externalidades dinámicas desarrollan economías que contribuyen a crear rendimientos crecientes en la función de producción de las actividades regionales.

Hipótesis

General:

Las externalidades dinámicas se refuerzan debido a la liberalización comercial y al proceso de integración en América del Norte, lo cual incrementa la desigualdad de las actividades productivas en las regiones económicas, beneficiando aquellas que tienen niveles productivos más altos y mejor localización, y perjudicando a las que tienen niveles productivos más bajos y peor localizadas.

Particulares:

- a) La concentración (dispersión) geográfica tipo Marshall y la diversificación (centralización) productiva tipo Jacobs de la actividad regional favorece (perjudica) el crecimiento económico, dado que potencializa (obstaculiza) la capacidad de derrames tecnológicos endógenos a escala sectorial.
- b) La aglomeración (desaglomeración) tipo Hanson y la competitividad (monopolización) tipo Porter de la actividad regional impulsan la ampliación (reducción) de la desigualdad del crecimiento del valor agregado a escala territorial.
- c) Las externalidades dinámicas amplifican la desigualdad en México entre actividades productivas y regiones económicas, en beneficio de las más productivas y mejor localizadas; en detrimento de las menos productivas y peor localizadas.

Justificación

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en su Meta II “México Incluyente” en el marco de una nueva productividad social, busca disminuir las brechas de desigualdad, por igual en la Meta IV “México Prospero” promueve el crecimiento sostenido de la productividad para fomentar la competencia y proveer condiciones favorables al desarrollo económico. La Estrategia Transversal i) Democratizar la productividad, afirma que esta es que las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de la población; un Estado capaz de establecer programas y políticas públicas que eleven la productividad a lo largo y ancho del territorio nacional, que alcancen a todos los sectores de la economía, y que garantice a todos los ciudadanos el pleno uso de su potencial

productivo; solo el crecimiento económico sostenido, equilibrado e incluyente logra el desarrollo nacional. Se plantea el Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna; mediante la Estrategia 2.5.3. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano y metropolitano; al igual el Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país, mediante la Estrategia 4.8.1. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales en la economía mexicana, regional y sectorialmente equilibrada (Presidencia, 2013).

Por su parte el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2014-2018 promueve el ordenamiento del territorio nacional mediante un desarrollo urbano con criterios uniformes respecto a la planeación, control y crecimiento de las ciudades, las zonas metropolitanas y el desarrollo regional; planteado en el Objetivo 3. Consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes (SEDATU, 2014). A la par, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018 promueve la transición hacia un modelo de desarrollo sustentable e inteligente, fomentar un crecimiento ordenado de las ciudades, en la que los ciudadanos aprovechen al máximo las ventajas de la urbanización y generen un crecimiento compatible con la sustentabilidad ambiental y social; en su Objetivo 6. Consolidar la Política Nacional de Desarrollo Regional a partir de las vocaciones y potencialidades económicas locales; refleja la enorme preocupación en la planificación sectorial y territorial del presente siglo, bajo un panorama de fuerte integración mundial (Presidencia, 2014).

La apertura del comercio exterior mexicano alcanzo su punto culminante con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), hecho que se enmarca en la evolución internacional de la geografía económica mundial, esta apertura tuvo diversos efectos en las regiones y las actividades; así la aglomeración y la competitividad se vuelven factores que explican la capacidad para captar las ganancias de dicho proceso (Chamboux, 2001). La dependencia comercial de México respecto a Estados Unidos se intensifico a partir del TLCAN; los efectos territoriales y sectoriales generados por la reorientación de la política comercial son tan relevantes como los impactos macroeconómicos

generados. Tradicionalmente México ha sido un país concentrado geográficamente y centralizado productivamente, el TLCAN benefició potencialmente a todo el sistema, pero no iguala los beneficios en todas las actividades productivas y regiones económicas de la nación (Polèse y Pérez, 1995).

La reorganización territorial y la reestructuración sectorial de la economía mexicana, ha pasado de un número reducido de grandes centros industriales muy concentrados y centralizados, que se consolidaron durante el periodo en que predominó la estrategia de sustitución de importaciones; a una estructura más dispersa de nuevos centros industriales de menor centralización, asociados ahora a los mercados externos particularmente los Estados Unidos (Hanson, 1998a). Las aglomeraciones impulsan un patrón diferenciado de localización distante de los tradicionales centros industriales como fueron: la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; las localidades emergentes son caracterizadas por la existencia de industrias especializadas tales como: Tijuana, Juárez y Saltillo, así las aglomeraciones se vuelven determinantes para perpetuar el crecimiento (Mendoza, 2002).

El incentivo de la localización productiva y regional es más fuerte en economías pequeñas como México, conforme las empresas comienzan a moverse al Norte se crea un proceso autoreforzado, causando la reubicación de actividades completas, entonces, derribar las barreras comerciales causa la expansión de algunas regiones pero la contracción de otras. El desarrollo del país trajo consigo la concentración geográfica y centralización productiva de la actividad económica desde los años treinta en el Valle de México, pero a partir de la década de los noventa del siglo pasado la actividad se dispersó geográficamente y diversificó productivamente; el declive de la capital nacional fue tan drástico como su ascenso en un periodo aun más corto caracterizado por la liberalización comercial; la proximidad a los Estados Unidos y las escasas barreras comerciales hacen significar la liberación del comercio en México a un equivalente de integración económica (Hanson, 1998b).

Los modelos empíricos de crecimiento de la actividad regional se sustentan en el análisis de indicadores que muestran las externalidades que se derivan de la aglomeración; el balance de dichos factores es lo que explica la dinámica específica de cada una de las actividades y regiones que integran el país y su posición relativa en el contexto nacional (Mendoza y Martínez, 1999). Las externalidades dinámicas son el motor del cambio tecnológico y por

tanto del crecimiento; surgen de la comunicación entre los agentes económicos en el tiempo, sus efectos son observables en localidades en las que estas comunicaciones se concentran; por lo que las ciudades ofrecen el espacio idóneo para su estudio (Lucas, 1988).

La estructura económica ejerce diversos efectos sobre la evolución de las regiones en México, así aquellas que poseen una mejor posición competitiva resultan ser las del Norte, ya que poseen ventajas de localización y urbanización; e igual ventajas en la disponibilidad, calificación e incorporación de su población al trabajo y al capital. Las regiones del Centro poseen una industria orientada al mercado interno y gran parte de las regiones del Sur encaran problemas en el proceso de integración; las regiones más desarrolladas serán las más beneficiadas en detrimento de las menos desarrolladas acentuando las disparidades; si el Estado mexicano aspira a un modelo de desarrollo equitativo y equilibrado en el cual el desarrollo no sea patrimonio exclusivo de una parte del país, es preciso formular políticas de desarrollo que amortigüen los efectos de la integración en las regiones y las actividades menos competitivas y peor localizadas (Gutiérrez, 1994).

México ha sido el país con las transformaciones espaciales más dramáticas en la producción, las economías de escala y el tamaño del mercado estadounidense ejerce una fuerza de atracción sobre la localización de las empresas mexicanas, ningún país del hemisferio occidental (excepto Estados Unidos) tiene un mercado bastante amplio para influenciar la reubicación de la producción dentro de su país vecino; México ha experimentado la reorganización territorial y reestructuración sectorial más profunda que un país subdesarrollado ha experimentado en un periodo de tiempo relativamente corto durante el siglo XX (Hanson, 1998b).

A diferencia de las localidades urbanas, las áreas metropolitanas presentan la mayor expresión de la herencia del proceso de urbanización, ya que reúnen los beneficios presentados por externalidades locales y las actividades congregadas en sus respectivas regiones de influencia (Henderson, 2003). En cada país, las externalidades pueden ser producto de formas particulares de transferencia tecnológica, procesos de dispersión geográfica y diversificación productiva impulsan la localización y posicionamiento de las actividades regionales; atrayendo fuerza de trabajo de otros territorios y sectores cercanos, generando crecimiento en las localidades y diluyendo su efecto a la región circundante (Henderson, 1986). La integración

económica en América del Norte fruto de tratados formales para reducir barreras al intercambio y al flujo de factores, resultó también de otras fuerzas favorables a la integración, como son el crecimiento de la movilidad espacial de los factores productivos; así el impacto entraña un amplio vector de efectos posibles, pero se centra en la redistribución del producto entre las regiones de los países (Polése y Pérez, 1995).

La concentración geográfica de la economía es considerado evidencia de los rendimientos crecientes a escala, así con trabajo y capital móviles, es necesaria una concentración de recursos inmóviles demasiado cuantiosa para poder sostener grandes aglomeraciones, las características de las actividades y las regiones que son constantes tienen una fuerte influencia en la formación de ciudades y la distribución de los recursos entre las mismas; la estrategia para distinguir empíricamente los efectos de los rendimientos crecientes en la localización de la producción, es examinar la variación del crecimiento de la economía en las actividades regionales; mientras que la localización y la urbanización de recursos contribuye a la congregación, no contribuye, excepto bajo formas específicas de cambio tecnológico, a la expansión de la economía (Hanson, 1998b).

México en el año 2010 es considerado un país con un nivel de desarrollo humano alto (0.739), sin embargo la desigualdad persiste a nivel municipal, los habitantes de la delegación Benito Juárez en el Distrito Federal cuentan con un nivel de desarrollo humano (0.917) similar al de los países más avanzados de Europa Occidental como son Países Bajos o Alemania, siendo este 2.5 veces más alto al de las personas que habitan Cochoapan el Grande en Guerrero, que experimentan las condiciones más bajas de desarrollo humano (0.362), similares a los países más atrasados del África Subsahariana como es Guinea-Bissau o Liberia. Las ciudades concentran más población que nunca y las nuevas tecnologías revolucionan a la sociedad y a las actividades, a la vez la desigualdad crece, las tensiones en la sociedad y la vulnerabilidad ante la crisis aumenta; la estrategia de desarrollo sustentable debe contribuir a la disminución de las desigualdades productivas y de localización geográfica (PNUD, 2014).

En ese mismo año en México residían 112'336,538 personas, distribuidas en 2,456 municipios y delegaciones, la delegación de Iztapalapa en el Distrito Federal es la que contaba con el mayor número de habitantes (1'815,786 personas) en comparación con Santa Magdalena Jicotlán en Oaxaca con (93 personas); los 245 municipios más poblados (decil mas alto)

albergaban al 66.67 % de la población nacional y los 245 menos poblados (decil mas bajo) apenas alcanzaba el 0.02 % (INEGI, 2010). El país poseía un ingreso aproximado de 1'603,173'679,887 dólares en PPA (en Paridad del Poder de Adquisitivo), el municipio que tenía el mayor ingreso era Guadalajara en Jalisco (32,570'062,328 dólares en PPA) y el que tenía el menor era Santa Magdalena Jicotlán en Oaxaca (619,465 dólares en PPA); el decil de municipios de mayor ingreso poseían el 81.41 % del ingreso nacional, mientras que el de menor ingreso era menos del 0.07%. El ingreso per cápita más elevado era de la delegación Benito Juárez en el Distrito Federal (45,013 dólares/persona), que era más de 21 veces el ingreso per cápita más bajo que pertenecía al municipio de San Simón Zahuatlán en Oaxaca (2,098 dólares/persona). La distribución del producto no dista de la distribución del ingreso, el país poseía un producto aproximado de 1'650,002'129,262 dólares en PPA, el mayor producto lo tenía la delegación de Iztapalapa en el Distrito Federal (33,119'497,220 dólares en PPA) y el que tenía el menor era el municipio de Santiago Tepetlapa en Oaxaca (852,195 dólares en PPA); el decil de municipios de mayor producto poseían el 80.37 % del producto interno, mientras que el de menor producto era poco más del 0.08%. El producto per cápita más elevado era de la delegación Benito Juárez en el Distrito Federal (46,944 dólares/persona), que era cerca de menos de 20 veces el producto per cápita más bajo que también pertenecía al municipio de San Simón Zahuatlán en Oaxaca (2,405 dólares/persona) (PNUD, 2014).

El presente trabajo posee una visión de región económica en sentido intermedio de las tradicionalmente consideradas, como han sido la entidad federativa, el municipio o localidad, los datos que se utiliza para la aplicación empírica proceden de la agregación municipal; el disponer de información geográfica de menor tamaño a la entidad federativa y mayor al municipio es un elemento clave para el estudio de las externalidades y su incidencia para explicar la conformación de la dinámica de la actividad regional; la literatura económica coincide en afirmar que el ámbito de acción de las externalidades es local y que por tanto, un análisis que utiliza una unidad geográfica más amplia daría resultados poco precisos, no obstante el área municipal también se considera excesivamente restrictiva dado que la externalidad se desborda fuera de los límites administrativos cuando la localidad alcanza determinado tamaño (Pablo y Muñoz, 2009)¹.

¹ Para la regionalización véase Anexo 2 y para un resumen del mismo Anexo 3.

I. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Nueva Geografía Económica

La cuestión que define a la Nueva Geografía Económica (Fujita y Krugman, 2004) es cómo explicar la formación de una gran variedad de aglomeraciones económicas en el espacio geográfico; desde aglomeraciones entre empresas en un vecindario, la formación de ciudades, la aparición de distritos industriales, la existencia de discrepancias regionales, hasta llegar al espectro de la estructura Centro-Periferia de la economía global. La columna medular de este enfoque son las fuentes de los rendimientos crecientes de la aglomeración que permiten hablar simultáneamente sobre la tensión entre la concentración (fuerza centrípeta) y la dispersión (fuerza centrifuga) de la actividad económica en el espacio; el surgimiento de la competencia imperfecta y los costos de transporte se vuelven el prerrequisito para el movimiento de productores y consumidores. La fuerza centrípeta se genera a través de la causalidad circular de vínculos de concatenación progresivos (el incentivo de los trabajadores a estar cerca de los productores de bienes de consumo) y regresivos (el incentivo de los productores a concentrarse en donde el mercado sea mayor); la fuerza centrifuga es la inmovilidad de un factor productivo; razonamiento apegado a la tradición descendiente de la escuela alemana: von Thünen y Weber (1826 y 1909, citados en Fujita y Krugman, 1995).

El patrón Centro-Periferia es más propenso a ocurrir cuando el costo de transporte es demasiado bajo, los productos varían suficientemente y el gasto es demasiado alto; un simple cambio en los parámetros puede inclinar a la economía de regiones simétricas e iguales a otra con un centro industrializado y una periferia desindustrializada, la dinámica es la bifurcación catastrófica, sin embargo, es posible una estructura policéntrica estable. A pesar de la existencia de muchos equilibrios posibles, existen regularidades predecibles en la estructura económica; el número, tamaño y distancia entre los centros industriales tienden a establecerse por el poder relativo de las fuerzas centrípetas y centrifugas, esto justifica la teoría del lugar central de Lösch; y si hay múltiples industrias que difieren en economías de escala y costos de transporte, se desarrolla la estructura jerárquica de Christaller (1954 y 1933, citados en Krugman, 1995).

Del enfoque de la aglomeración territorial a la de sectores particulares, se permite una estructura vertical de producción en la cual uno o más sectores ascendentes presenten contribuciones para uno o más sectores descendentes, mientras que ambos productores estén sujetos a rendimientos crecientes y costos de transporte; llegan a existir vínculos que tienden a concentrar a los productores en una sola ubicación. Los productores de bienes intermedios tienen un incentivo para ubicarse donde tienen un mayor mercado, industria descendente; y los productores de bienes finales tienen un incentivo para ubicar donde se encuentran sus proveedores, industria ascendente (Venables, 1996).

Estos principios derivan de la trinidad de las economías de Marshall (1997) las cuales son: los eslabonamientos, los grandes mercados y los desbordamientos de conocimiento; y en contrapartida las deseconomías son: los factores inmóviles, la renta altas y la contaminación-congestión. Las fuerzas centrípetas animan el proceso de concentración en dos maneras: a) los trabajadores necesitan estar cerca de los bienes finales producidos por las empresas en los centros urbanos; y b) las empresas deben estar ubicadas cerca de los grandes mercados con el fin de aprovechar la existencia de rendimientos crecientes y reducción de los costos de transporte; en cuanto a las fuerzas centrífugas, se considera que los costos de transporte elevados y las renta de la tierra son los que impulsan la dispersión (Krugman, 1995).

En el marco del equilibrio general, contemplando la existencia de economías de escala y un régimen de competencia monopolística, estos modelos fueron formulados para tratar de explicar el comercio intrasectorial entre países con dotaciones similares de factores productivos, construida sobre los conceptos básicos de la escuela alemana, esta teoría proporciona una respuesta plausible de cómo y porque la actividad económica y los factores productivos tienden a concentrarse en el espacio. El enfoque teórico de Krugman retoma el estudio de los cambios en la especialización productiva entre países, las externalidades que se asocian con el tamaño de los mercados locales y su relación con los costos de transporte; las firmas tienden a concentrarse cerca de los mercados más grandes, dependiendo de los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante, es decir, de la ubicación de las firmas entre mercados de insumos intermedios y los de la demanda final. Si las barreras comerciales son significativas, el mercado interno será predominante y las economías de aglomeración estimularan una fuerte concentración de la población y el empleo; si por el contrario, la

liberalización del comercio exterior posibilita una participación relevante de las exportaciones en la demanda y de las importaciones en la oferta, las diferencias en los costos de transporte para acceder a los nuevos mercados pueden alterar el equilibrio entre fuerzas centrípetas y centrifugas, abriendo oportunidades de crecimiento a las regiones mejor preparadas y ubicadas para abastecerlos (Krugman, 1991a).

Las empresas desean concentrar la producción cerca de los consumidores, para economizar los costos de transporte y de fabricación, conforme se establece el centro industrial este se vuelve más atractivo como una zona de producción; los factores inmóviles, las rentas y la congestión son las fuerzas que trabajan a favor de la dispersión de la actividad, así el lugar donde se formen los centros industriales será definido en parte por factores exógenos de la región. Los tratados de libre comercio determinan la localización de la actividad económica a través de la expansión de los mercados, conforme un país deriva sus barreras comerciales da a las firmas nacionales un incentivo para mover su producción a regiones con acceso relativamente mejor a los mercados extranjeros (Hanson, 1998b).

1.2. Concepto de externalidad

Los conceptos de economías y deseconomías externas tratan el tema de cómo los costos y beneficios que limitan y motivan a un tomador de decisiones en una actividad en particular pueden diferir de los costos o beneficios que la actividad genera para una organización más grande; las externalidades tratan de las posibles deficiencias mecánicas de una economía, que causa que los tomadores de decisiones individuales puedan operar de una manera que impide la plena consecución de los objetivos sociales. Cuando la externalidad de una industria es una economía interna (internalidad) a otra, da como resultado la monopolización en la segunda industria y por tanto de la explotación completa de la internalidad y la posterior desaparición de la externalidad en la primera industria, esto conlleva a la noción de externalidades reversibles, las cuales aparecen con una expansión de la producción y llegan a una etapa de crecimiento en la cual se empiezan a desarrollar significativamente que conlleva una pérdida de la externalidad y la contracción del producto una vez eliminando su fuente (Ellis y Fellner, 1943).

El sistema del equilibrio general tiene dos cualidades específicas, por un lado los costos de producción de cada artículo, en su respectivo margen de producción, cuando se ve en un sentido costo social igual al precio del artículo; y por otro el precio de cada producto final que refleja fielmente la satisfacción incremental que los consumidores conceden a la misma; dadas estas dos cualidades constituye un óptimo social en el que el bienestar económico se maximiza, solo es óptimo cuando los costos sociales de cada actividad son iguales a los beneficios sociales que crean, si el costo social de una actividad no supera los costos relacionados con los tomadores de decisiones en la actividad, hay *deseconomías externas*, *externalidad negativa*, y si los beneficios de una actividad superan a su costo marginal, hay *economías externas*, *externalidad positiva* (Stockfish, 1955).

Existen dos concepciones derivan por un lado de la teoría del equilibrio competitivo y la otra de la teoría de la industrialización en países subdesarrollados, siendo la segunda más amplia e incluyente. La formulación de las *economías externas* plantea la existencia de las *pecuniarias* (creación de la atmósfera) y las *tecnológicas* (factores no pagados), las primeras hacen referencia a las interrelaciones entre empresas que dan lugar a una reducción en los costos de los insumos o ampliación de los beneficios, y las segundas se asocian a la difusión de la tecnología entre empresas.

En la teoría del equilibrio competitivo, la interdependencia directa entre los comportamientos de los agentes económicos, en el sentido que no lo hace operar a través del mecanismo de mercado, es la causa de los conflictos entre el beneficio privado y el social; así el producto depende no solo de los insumos, sino también de los patrones de consumo; bajo esta teoría solo pueden surgir las *economías externas tecnológicas* las cuales poseen reversibilidad, dado que afectan el disfrute de una manera tal, que el aumento de la producción, el empleo y la satisfacción es dado solo por los patrones de consumo, esto bajo los supuestos de la competencia perfecta (Meade, 1952).

La segunda conceptualización se desarrolla en la teoría de la industrialización de los países subdesarrollados, donde el problema se desarrolla en la asignación del ahorro entre oportunidades de inversión; las *economías externas* son revocadas cuando las ganancias de un productor se ven afectadas por las acciones de otros productores, esta incluye directa o no interdependencia entre los productores, y a través del mercado, llamadas *economías externas*

pecuniarias se derivan de la interdependencia de los productores a través del mecanismo de mercado, lo cual las vuelve irreversibles, estos dado porque los ajustes de producción, empleo y el consumo llevados a cabo por las empresas afectadas son en respuesta a cambios en la situación de mercado resultante del impulso inicial, esta característica se desarrolla a partir de los supuestos de la competencia imperfecta (Fleming, 1955).

Las economías dinámicas son irreversibles y se identifican con los desbordamientos de conocimientos tecnológicos y de otro tipo que ocasionan un aumento permanente de la eficiencia de las empresas en términos de costos o de calidad; contrariamente las externalidades de carácter estático o relativas al tamaño del mercado de insumos o productos son reversibles, su efecto sobre los costos desaparecen al cesar la fuente; por tanto los efectos dinámicos se incorporan en la función de producción de la empresa y los efectos estáticos no modifican a esta (Scitovsky, 1954).

1.3. Externalidades dinámicas

La teoría de las externalidades dinámicas explica simultáneamente como se forman y porque crecen las ciudades; las actividades y las regiones deben especializarse para absorber el conocimiento que se da, estas crecen más rápido debido a que las empresas vecinas pueden aprender unas de otras mucho mejor que las empresas aisladas; en contraste puede ocurrir que las actividades y las regiones localizadas en áreas industrialmente diversificadas muestren un alto crecimiento (Glaeser *et al.*, 1992).

Las externalidades dinámicas se refieren al papel de la acumulación de conocimiento en un área local sobre la productividad actual, estas acumulaciones son fomentadas por las interacciones a largo plazo lo que lleva a la formación de secretos comerciales a disposición de las empresas establecidas en el territorio o el sector, las externalidades dinámicas proporcionan una explicación de ubicación y los patrones de crecimiento de las actividades regionales; estas tienen fuertes implicaciones en la movilidad de los recursos considerados como fijos y el volumen de los negocios, la acumulación de las competencias dependen en gran medida de la ubicación histórica específica (Henderson *et al.*, 1995).

La externalidad tipo Marshall (Marshall, 1997; Arrow, 1962; Romer, 1986) trata del conocimiento entre empresas en una misma industria, la concentración de una industria en una

ciudad ayuda a externalidades de conocimiento entre empresas y por lo tanto al crecimiento de esa industria y por tanto de la ciudad. Por medio de un movimiento de la mano de obra altamente calificada entre empresas, las ideas se difunden rápidamente entre empresas vecinas; el monopolio local es mejor para el crecimiento que la competencia local, porque el monopolio restringe el flujo de ideas y permite que las externalidades apresuren el crecimiento. El conocimiento acumulado por una empresa tiende a ayudar a la tecnología de otra, sin la compensación apropiada, la proximidad facilita esta transmisión gratuita de información; las industrias especializadas se benefician de la transmisión de información dentro de las ciudades, ya que estas tienen a estas industrias y también crecerán. Mientras la competencia local es mala, el monopolio local es bueno porque los innovadores internalizan las externalidades; si las concentraciones entre las ciudades estaba determinado exclusivamente al azar, es de esperarse una fuerte reversión al equilibrio en el tiempo; las economías de especialización ofrecerán un entorno más productivo para las empresas en actividades que tienen el conocimiento local y éstas serán capaces de competir mejor, y con el tiempo, mantener las empresas y el empleo en esa actividad y/o en la región.

La externalidad tipo Porter (1998) en oposición al monopolio local, la competencia local fomenta la búsqueda y rápida adopción de la innovación, al igual las externalidades de conocimiento en actividades regionales especializadas y competitivas estimulan el crecimiento; ya que cientos de empresas están juntas y compiten por la innovación. La competencia local acelera la imitación y mejora de las ideas de los innovadores, aumentando las presiones ya que las empresas que no avanzan tecnológicamente se van a la quiebra; competidores locales llevan una rápida adopción de las innovaciones de otros y se genera el crecimiento en la industria. Los monopolios locales llevan una vida más tranquila ya que los agentes no se arriesgan a innovar, las externalidades tecnológicas más importantes ocurren dentro de la actividad regional y la especialización es buena para el crecimiento de las actividades y las regiones; en contraste al monopolio local, Porter argumenta que la competencia local es buena porque fomenta la innovación.

La externalidad tipo Jacobs (Jacobs, 1970; Rosenberg, 1963; Bairoch, 1991) declara que la transferencia de conocimientos más importante viene fuera del núcleo de la actividad; la diversificación de actividades promueve la innovación y el crecimiento, así la competencia

local apresura la adopción de tecnología. La externalidad crucial en las ciudades es la fertilidad de ideas a través de diferentes líneas de trabajo, el conocimiento se esparce sobre toda las actividades; debido a que las ciudades reúnen a diferentes personas de diferentes formas de vida, fomentan la transmisión de ideas. La diversificación conduce al crecimiento, porque hay mas intercambio de diferentes ideas, la diversificación alienta intentos de adoptar en una actividad soluciones tecnológicas adoptadas de otra. Jacobs se encuentra del lado de Porter en cuanto a la competencia local, considera que los monopolios dañan a las ciudades y suprime lo que su economía es capaz de lograr y desalentando la innovación. Para industrias en las cuales la persistencia no es tan relevante, reconocen que solo pocas ciudades son capaces de brindar grandes áreas y con habilidades diversas, con el fin de desarrollar una ventaja en su producto, así las economías de diversificación se concentran en áreas metropolitanas.

Las externalidades estáticas se refieren a condiciones actuales, que permiten el desbordamiento de información y conocimientos sobre el entorno inmediato; también se refiere a las condiciones actuales en cuanto a dotación de infraestructura, servicios, recursos humanos calificados y redes de comunicación; en contrapartida, las externalidades de naturaleza dinámica, hacen referencia a fenómenos que resultan de la acumulación histórica de ideas, conocimientos y experiencias, ello a partir de la interacción de los agentes en el espacio (Henderson *et al*, 1995).

1.4. Externalidades estáticas

Dentro de las externalidades estáticas están las de localización que conducen a la minimización de costos, debido a que se beneficia de la cercanía, con proveedores y recursos que requieren empresas pertenecientes a la misma actividad. Otro tipo de economía externa de naturaleza estática, es la de urbanización, su actuación es intersectorial y son aprovechadas por todas las actividades; resultan de la concentración de infraestructura productiva y social, que facilita la movilidad y reduce los costos de transporte, facilita el mantenimiento de una fuerza laboral productiva y calificada; además de que permite el acceso a mercados urbanos amplios para los productos (Henderson *et al*, 1995).

La externalidad estáticas en la cual las empresas en las mismas actividad frecuentemente se ubican una al lado de la otra para compartir varias aportaciones, como lo es la mano de obra especializada; se refiere a la externalidad de localización. Una industria puede localizarse cerca de sus proveedores, tanto para reducir los costos de obtención de suministros como para tener un flujo de información más detallado de los proveedores, así permiten que la mano de obra especializada se mueva con facilidad entre empresas, sin salirse de la región; cuando comparten una materia prima que no tiene costo de movilización, se les paga para que se localicen junto a ese material y así ahorrar en la movilización del mismo (Henderson, 1986).

Alternativamente las empresas podrían querer localizarse en lugares en donde la demanda local es alta, denominadas externalidades de urbanización, las empresas en diferentes industrias deberían localizarse una al lado de la otra. Aunque las ciudades suelen especializarse en algunas líneas de trabajo, también suelen ocuparse de muchas otras actividades fuera de las líneas principales, totalmente ajenas a las demás; las empresas se ubican en una ciudad debido a que allí la demanda local es alta, lo que sugiere que puede vender parte de su producción sin incurrir en costos de transporte. Cuando una industria crece se eleva el salario local y, por lo tanto, la demanda local ayuda al crecimiento de otras industrias, que no guardan ninguna relación entre sí en esa ciudad (Henderson, 1986).

Las empresas establecidas en una localidad aprenden de aquellas establecidas en su misma actividad; las externalidades estáticas son llamadas de localización o, en su forma dinámica externalidades de especialización, esto explica la existencia de una o varias actividades fuertemente relacionadas entre sí en una pequeña área de influencia. De forma alternativa, si se da ese aprendizaje en el mismo sitio, con la premisa de aprenden de aquellas establecidas en una actividad diferente, las externalidades estáticas son llamadas de urbanización o, en un contexto dinámico, externalidades de diversificación, el crecimiento de una industria se sostiene en un ambiente urbano. Ambos tipos de externalidades estáticas surgen por los beneficios de localizarse en las grandes ciudades, pero el tamaño de estas son limitadas por la congestión y los costos locales de desplazamiento; entonces su tamaño dependerá del tipo de productos, así como el grado de externalidades de localización y urbanización que la actividad regional requiera (Henderson, 1974).

II. MARCO EMPÍRICO

2.1. Aplicaciones en el Mundo

Desde el surgimiento de los trabajos seminales de Glaeser *et al.* (1992) y de Henderson *et al.* (1995), los cuales posicionaron las externalidades como fuente de crecimiento de grandes sectores económicos en las áreas urbanas, los estudios posteriores se fueron cuestionando la aplicabilidad de dichos resultados en el ámbito regional y en diversos sectores de la economía, los resultados hicieron ver que el grado de desarrollo de las naciones, en el ámbito regional como sectorial, plantea la necesidad de discernir entre un proceso estático y otro dinámico e igualmente la aparición de un punto de inflexión de la externalidad, esto es generando un proceso que destruye las economías generadas y en algunos casos revirtiéndolas, creando deseconomías en la producción.

Glaeser *et al.* (1992) enfocándose en el crecimiento de cinco grandes industrias de 170 ciudades de Estados Unidos entre 1956 a 1987 planteo un modelo que hace hincapié en las externalidades tecnológicas, encontrando que la competencia local y la diversidad urbana fomentan el crecimiento del empleo, no así la especialización; importantes externalidades de conocimiento ocurren entre las industrias en lugar que dentro de ellas. Las industrias crecen más lento en ciudades en las cuales están más especializadas, lo cual no favorece a las teorías de Marshall dentro de la industria local; y crecen más rápido en ciudades donde las empresas son más pequeñas, lo cual incrementa la competencia local entre empresas y el esparcimiento de conocimiento concordante con Porter y Jacob; los desbordamientos de conocimiento intraindustriales son menos importantes para el crecimiento que los derrames interindustriales en el que las ciudades donde la mano de obra es barata y la demanda es alta.

Henderson *et al.* (1995) analiza ocho industrias de alta tecnología en 224 áreas metropolitanas de Estados Unidos durante el periodo de 1970 a 1987 encontrando evidencia de externalidades Marshall y Jacobs, sus resultados concuerdan con las nociones del ciclo del producto, ya que las nuevas industrias tienden a localizarse en grandes y diversificadas zonas metropolitanas pero conforme maduran la producción se descentraliza hacia ciudades más pequeñas y más diversificadas; en cambio para las industrias antiguas hay un alto grado de persistencia en los patrones de concentración y las ventajas competitivas regionales. La persistencia del

crecimiento del empleo en las ciudades es consistente con las externalidades de localización, esto debido a la conservación de la demanda regional y la ventaja comparativa inicial debido a la concentración de la industria antigua, sin embargo el caso de las nuevas industrias fueron acogidas en ciudades que tenía una urbanización inicial considerable debido a su diversidad industrial, así las externalidades Marshall son importantes para retener la industria antigua y las externalidades Jacobs para la atracción de la nueva.

Goicolea *et al.* (1995) analiza los patrones territoriales de actividad económica en España para 30 industrias en los años de 1978 y 1992 para 50 provincias; mediante la división de los sectores por medio de la intensidad de la mano de obra y la división de las regiones por medio de su posición en el valor agregado, dan la certificación de la existencia de economías dinámicas tipo Jacobs y rechazar las tipo Marshall, las primeras se dan especialmente en sectores de baja intensidad laboral y territorios con bajo valor agregado per cápita y alta tasa de crecimiento, igualmente se encontraron economías tipo Porter en los sectores de alta intensidad laboral y los territorios con alto nivel agregado per cápita y baja tasa de crecimiento; se confirma la existencia de economías estáticas de urbanización en todos los territorios, y las de localización en los territorios con bajo nivel per cápita y baja tasa de crecimiento; la incorporación del factores geográfico y de política no determina el desarrollo del proceso de formación y desarrollo de las aglomeraciones de las actividades económicas en el territorio.

Cainelli y Leoncini (1999) investigan el papel de las externalidades en el crecimiento del empleo a largo plazo a nivel de 92 provincias en Italia para 16 sectores de 1961 a 1991, descubriendo que los patrones históricos tienen una influencia determinante en la aparición de externalidades en las regiones y la existencia de mercados de trabajo diferenciados. La especialización tiene un impacto negativo, la competencia es positiva y la diversidad es negativa hacia el crecimiento del empleo, gran parte de los resultados es atribuido a la presencia de pequeñas empresas en la estructura industrial, sin embargo igual se constata la existencia de economías de escala a nivel industrial, la influencia del salario es negativa y que el nivel de empleo inicial tiene una influencia positiva; no hay evidencia de la presencia de externalidades tipo Marshall y Jacobs, y el crecimiento es impulsado por las tipo Porter, un

gran número de pequeñas empresas que aprovechan economías de escala por medio de su agrupación industrial y la excesiva demanda de trabajo.

Combes (2000) analiza 52 sectores industriales y 42 de servicios, mediante variables de especialización, diversidad, competencia, tamaño de la empresa y densidad del empleo afectan al empleo para los años de 1984 a 1993 en 341 localidades en Francia. Existe una diferencia entre el crecimiento del sector industrial y el de servicios; mientras en el primero la densidad, la competencia, el tamaño, la especialización y la diversidad tienen un impacto negativo; por su parte el sector servicios, la especialización y el tamaño tienen un impacto negativo, por el contrario la diversidad es positivo, el tamaño y la competencia resultan no significativos. La externalidad negativa Marshall se basa se explica por el ciclo del producto, de la industria o de la economía en general, existen externalidades positivas tipo Jacobs en la industria atribuido a la aparición de nuevos sectores y externalidades negativas en los servicios atribuido a la presencia de sectores tradicionales, en cuanto a las externalidades negativas Porter se atribuye a mercados localizados y segmentados fuertemente; el efecto negativo de la densidad y la competencia se atribuye a las características de los sectores y al ciclo de la empresa, los cuales no contribuyen a incrementar el empleo dado la existencia de pequeñas empresas.

Batisse (2002) analiza 30 sectores industriales de 1988 a 1994 mediante la relación de las externalidades tipo Marshall, Jacobs y Porter hacia el crecimiento del valor agregado en las 29 provincias de China, encontrando evidencia que sostiene que las provincias localizadas en la costa y el interior de dicho país poseen impulsos diferentes de crecimiento, así como la diversidad y la competencia tienen un impacto positivo y la especialización negativo. Las economías tipo Marshall diluyen el crecimiento lo cual se debe al ciclo de vida del producto, en la cual el crecimiento se diluye a regiones menos especializadas, en cambio la competencia y la diversidad tienen un efecto favorable ya que los establecimientos adquieren mayor flexibilidad y capacidad de adaptación a las condiciones actuales, en sectores no relacionados con las industrias tradicionalmente estatales; se prueba la convergencia entre las provincias, y que un crecimiento alto en la costa se debe a que dichos sectores están más apegados a la inversión extranjera.

Bun y Makhloufi (2007) analiza el caso de Marruecos para seis áreas urbanas y 18 sectores industriales de 1985 a 1995, existe evidencia de externalidades tipo Marshall y Jacobs, pero un

efecto negativo a la tipo Porter, tanto para explicar el empleo y el valor agregado. Confirman que las variables desfasadas son significantes por lo que la introducción de un retraso conduce a un mejor diagnóstico del fenómeno, la especialización tiene impacto positivo contemporáneo pero una influencia negativa rezagado, por su parte la diversidad no es significativa y es positiva en el rezago, y la competencia tiene los signos contrarios a la especialización, en términos netos se determina que los dos primeros índices tienen un efecto neto positivo y el tercero un signo neto negativo; se concluye que la estructura industrial local y las condiciones histórica influyen en el crecimiento sectorial, se apoyan los planteamiento de Marshall en contra de los de Jacobs y Porter.

2.2. Aplicaciones en México

Para el caso mexicano se tiene que la literatura no brinda, un estudio que abarque la totalidad de las regiones económicas, ni los de actividad productiva, los modelos plantean la existencia de fuerzas centrípetas y centrifugas diferentes que son medidas a partir de determinadas variables que actúan de manera simultánea para sostener la aglomeración. Los estudios empíricos previos se enmarcan bajo el enfoque la economía urbana o la macroeconomía, a diferencia el presente estudio toma el enfoque de la economía regional, considerada el punto de unión entre el proceso de articulación de lo local hacia lo regional; se analiza la totalidad de los sectores económicos pasando desde los extractivos hasta los organizacionales, el punto más distintivo del presente trabajo descansa de la concepción de la existencia simultánea de fuerzas centrípetas y centrifugas de la misma naturaleza; vistas estas como un proceso dinámico en el cual determinada fuerza en un espacio y tiempo específico funge como una fuerza centrípeta, y en un espacio y tiempo ajeno puede fungir como fuerza centrifuga, esto es cuando la externalidad es internalizada y el espacio deja de ser idóneo para el sector en cuestión. Las conclusiones generales de los estudios previos concuerdan en la existencia de procesos de aglomeración que generan disparidades a escala nacional y en el ámbito sectorial, así el impacto del TLCAN tiende a reorganizar el territorio y reestructurar los sectores, a favor de los más productivos y mejor localizados.

Krugman y Livas (1996) desarrollan un modelo teórico inspirado en el caso de México, para explicar la existencia de grandes metrópolis como consecuencia de los fuertes vínculos hacia adelante y hacia atrás que surgen cuando se intenta servir a un mercado interno pequeño,

débiles cuando una economía está abierta al comercio internacional; estos encadenamientos juegan un papel importante en la superación de las desventajas de altos alquileres, salarios, congestión y contaminación bajo la presencia de economías de escala, así los mercados cerrados promueven grandes metrópolis centrales y los mercados abiertos alientan la dispersión, por lo tanto el tamaño de la metrópoli es el resultado de un proceso autoreforzado de la aglomeración, producto no intencionado de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones. El modelo toma en cuenta las economías de escala, el tamaño de mercado y costos de transporte, las cuales son consideradas fuerzas centrípetas que miden los eslabonamientos productivos; la única fuerza centrífuga considerada es la renta de la tierra, esto bajo la concepción de la competencia imperfecta de tipo Dixit-Stiglitz (1977).

Mendoza y Martínez (1999) investigan el impacto de las externalidades en el crecimiento del empleo manufacturero de los estados de la frontera norte de México, se muestra un mayor crecimiento del empleo en la región norte y se observa un descenso relativo en el centro del país, el proceso de globalización económica ha tenido un papel determinante en la dinámica y recomposición de las manufacturas de 1980 a 1993. Contrastando el modelo de Glaeser *et al.*, (1992) se calculan índices de especialización, aglomeración, diversificación, escala y productividad; derivando que a lo largo del periodo se presenta un importante proceso de ajuste industrial regional, derivado principalmente de la apertura comercial en la que los estados de la frontera norte tienen una participación destacada. En un principio existe una mayor integración al patrón de crecimiento industrial asociado al periodo de sustitución de importaciones en los estados de la frontera norte y a medida que la manufactura se integra al proceso de globalización las condiciones tienden a cambiar y a diferenciarse.

Mendoza (2002) analizando las principales ciudades de la frontera norte revela que el crecimiento del empleo manufacturero es causado por la especialización y la diversificación durante el periodo de 1993 a 1998; el impacto de las aglomeraciones es pequeño pero significativo; y teniendo efectos inversos para el periodo anterior: 1988 a 1993; la integración económica con Estados a partir del TLCAN, desplazo la dinámica del empleo desde las grandes ciudades del centro hacia las de la frontera norte bajo el marco del modelo de Glaeser *et al.* (1992).

Dávila (2004) calcula índices de concentración de Gini, de participación relativa y coeficientes de localización del empleo manufacturero por rama de actividad para las entidades federativas entre 1980 y 1998; encontrando evidencia empírica que sustentan las hipótesis de Krugman y Livas (1996). La descentralización acelerada y consistente del empleo, desde las entidades en las cuales se ubican los centros industriales preexistentes a la apertura comercial; los estados favorecidos por la relocalización del empleo manufacturero destacan los de la frontera norte; los movimientos espaciales inducidos por la liberalización comercial se concentran en unas cuantas ramas de actividad económica. El efecto combinado de estas transformaciones, indica un movimiento hacia la descentralización territorial del empleo, la desconcentración relativa y la mayor participación de los estados de la frontera norte en el empleo, se acentuó su especialización, pues se concentró en un número reducido de ramas.

Díaz (2005) basándose en las hipótesis del modelo de Krugman y Livas (1996) demuestra que, las aglomeraciones, la distancia a la frontera norte y la migración laboral entre los estados son factores importantes que explican el crecimiento; por otro lado la inversión extranjera directa y el crecimiento del empleo no son significativos, esto en el periodo que va de 1994 a 2000. Las fuerzas centrípetas que impulsan al empleo y al producto a aglomerarse son los eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante (distancia a los mercados y costos de transporte) y la fuerza centrífuga principal es la migración laboral; el empleo, las empresas y los salarios no juegan un papel determinante.

Escalante y Lugo (2005) explican el comportamiento de rendimientos crecientes en la escala productiva nacional, midiendo el impacto de la urbanización en el crecimiento económico, mediante la formulación de Henderson (2003). El proceso de urbanización es caracterizado por la dispersión urbana que influye en el crecimiento económico nacional, identificando como endógeno el crecimiento de 1970 a 2001. Las zonas metropolitanas influyen directamente en la actividad económica nacional; generan y estructuran sus movimientos para identificarse con economías de aglomeración que causan externalidades. En etapas iniciales la urbanización existe si hay un incremento en el producto, surge como parte del crecimiento económico; acorde con un aumento en la concentración, se llega a la necesidad de pasar a una fase en la cual la saturación de zonas metropolitanas transfieren parte de sus actividades principales a regiones que al inicio de la urbanización no contaban con un nivel de

desarrollo económico atractivo; al moverse a una fase de dispersión, la relación de esta con el producto se vuelve más estrecha y determinante, lo que genera regularidades en su relación con el crecimiento económico nacional.

Varela y Palacio (2008) analizan los determinantes del empleo en las entidades federativas a partir del enfoque de Glaeser *et al.*, (1992) para el periodo de 1988 a 2003, limitándose a tres ramas de la industria alimentaria. Sus resultados determinan que las externalidades no impactan favorablemente el crecimiento del empleo, lo que constata que la difusión del conocimiento científico y tecnológico a escala intra e interindustrial propicia la especialización y diversidad productiva, pero no denota procesos de innovación con impacto en el empleo. La externalidad intraindustrial revela que las entidades más especializadas experimentan un menor crecimiento en el personal ocupado; por otro lado la externalidad interindustrial constata que la mayor diversidad productiva no genera impactos positivos en el mercado de trabajo, la competitividad y el salario es determinante del crecimiento.

Martínez *et al* (2012) analizan la incidencia de externalidades estáticas y dinámicas sobre el crecimiento del empleo de la industria manufacturera en las entidades federativas de México (1985-2003) y las regiones económicas de Marruecos (1990-2003), en periodos donde ambos países experimentan procesos de liberalización comercial; contrastando el modelo de Glaeser *et al.*, (1992) se confirma que el crecimiento del empleo sigue dependiendo esencialmente de los bajos costos de la mano de obra. En México se observa una desarticulación entre sectores tradicionales y de alta tecnología, mientras que en Marruecos predominan los subsectores tradicionales e intensivos en mano de obra. Las externalidades estáticas se han aproximado mediante los índices de potencial de mercado y grado de urbanización, mientras tanto las externalidades dinámicas por medio de los índices de especialización, diversificación y competencia; ambos países en desarrollo, con una ubicación geográfica estratégica, y destino de la inversión extranjera directa, esta tiende a localizarse en zonas con mano de obra barata, añadiendo poco valor agregado y haciendo vulnerable al sector industrial a los acontecimientos externos.

III. MARCO TEÓRICO

Para analizar la influencia de las externalidades dinámicas en el crecimiento regional, se considera el supuesto que las empresas de una actividad productiva i , localizada en determinada región económica r , obtiene su producto a partir de la siguiente función de producción (Rebelo, 1991):

$$Y_{irt} = A_{irt} T_{irt}^{\alpha} \quad (1)$$

Y_{irt} es el producto, T_{irt} es el factor trabajo, y A_{irt} es el parámetro tecnológico de la actividad i en la región r , en el momento t ; entonces la función de beneficios viene expresada como:

$$\Pi_{irt} = p_{irt} A_{irt} T_{irt}^{\alpha} - s_{irt} T_{irt} \quad (2)$$

p_{irt} es el precio del producto y s_{irt} es el salario nominal que percibe el trabajo de la actividad i , en la región r , en el tiempo t . Suponiendo que la productividad marginal del trabajo es decreciente, en un mercado competitivo, al maximizar sus beneficios obtiene su nivel productivo óptimo cuando²:

$$Y_{irt} = A_{irt}^{\frac{-1}{\alpha-1}} \alpha^{\frac{-\alpha}{\alpha-1}} S / p_{irt}^{\frac{\alpha}{\alpha-1}} \quad (3)$$

Linealizando el nivel productivo óptimo se tiene:

$$\ln Y_{irt} = \left(-\frac{1}{\alpha} - 1\right) \ln A_{irt} + \left(-\frac{\alpha}{\alpha} - 1\right) \ln \alpha + \left(\frac{\alpha}{\alpha} - 1\right) \ln w_{irt} \quad (4)$$

Donde w_{irt} es el salario real que percibe el trabajo de la actividad i , en la región r , en el tiempo t , el segundo sumando es una constante. Se supone que el parámetro tecnológico de la actividad regional se encuentra determinado por la siguiente relación (Mankiw *et al.*, 1992):

$$\ln A_{irt} = \ln A_{ist} + \ln A_{ipt} + \ln A_{iq} \quad (5)$$

El primer sumando del lado derecho de la igualdad recoge la tecnología de la actividad común a todo el territorio nacional; el segundo indica que la tecnología en la región tendrá además, unos rasgos específicos distintos del resto de regiones que dependerá de la presencia de

² Maximizar: $d\Pi/dT = \alpha p A T^{\alpha-1} - s$, como $d\Pi/dT = 0 \rightarrow s = \alpha p A T^{\alpha-1} \rightarrow s/p = \alpha A T^{\alpha-1}$, sustituyendo $T = [Y/A]^{1/\alpha} \rightarrow s/p = \alpha A [Y/A]^{(\alpha-1)/\alpha}$, despejando Y tenemos; $s/[p\alpha A] = [Y/A]^{(\alpha-1)/\alpha} \rightarrow \{s/[p\alpha A]\}^{\alpha/(\alpha-1)} = Y/A \rightarrow Y = A^{1/(\alpha-1)} \alpha^{-\alpha/(\alpha-1)} [s/p]^{\alpha/(\alpha-1)}$.

determinadas externalidades tecnológicas; y el tercer término refleja aspectos no observables pero que son constantes en el tiempo y pueden ser, por tanto, específicos para cada actividad regional, aspectos como la dotación de recursos, el clima, la cultura, las instituciones, las organizaciones, aspectos de las preferencias y la tecnología que no son medibles y observables.

Realizando el mismo análisis para la actividad i , a nivel nacional s , en el tiempo t ; la actividad producirá su producto de equilibrio en:

$$\ln Y_{ist} = \left(-\frac{1}{\alpha} - 1\right) \ln A_{ist} + \left(-\frac{\alpha}{\alpha} - 1\right) \ln \alpha + \left(\frac{\alpha}{\alpha} - 1\right) \ln w_{ist} \quad (6)$$

Sustrayendo (6) en (4) y reparametrizando:

$$\ln Y_{irt} - \ln Y_{ist} = \gamma_0 + \gamma_1 \ln A_{ipt} + \gamma_2 \ln A_{iq} + \gamma_3 \ln w_{irt} - \gamma_4 \ln w_{ist} + v_{irt} \quad (7)$$

El término $\gamma_0 + \gamma_2 \ln A_{iq}$ es el efecto individual específico de cada actividad regional, constante a lo largo del tiempo. El último supuesto que se levanta para poder construir la variable dependiente en (7), es que el coeficiente que acompaña a $\Delta \ln Y_{ist}$ es igual a la unidad, esto con el fin de romper la relación espuria definida. Se sustrae un rezago para poder brindar una estructura dinámica al sistema, tanto para variables endógenas como exógenas, así los retardos de la variable dependiente capta parte de la influencia de variables no consideradas en el modelo y reducir el sesgo (Islam, 1995):

$$\Delta \ln Y_{irt} - \Delta \ln Y_{ist} = \gamma_1 \Delta \ln A_{ipt} + \gamma_3 \Delta \ln w_{irt} - \gamma_4 \Delta \ln w_{ist} + \Delta v_{irt} \quad (8)$$

La inclusión de variables retardadas responde a la hipótesis de que las decisiones de producción en el tiempo t , se basan en la mejor información sobre las actuales condiciones de producción, que son realizaciones de periodos anteriores; los retardos de las variables miden la persistencia de las pautas de crecimiento de la producción de la actividad productiva i , en cada región económica r , de tal forma que la actividad en el tiempo $t-1$ afectará su actividad en el tiempo t (Henderson, 1995).

El primer sumando en (8) del lado derecho es el parámetro tecnológico que está en función de un vector de variables: economías de aglomeración a_{irt} , economías de especialización e_{irt} , economías de diversificación o_{irt} , y economías de competitividad u_{irt} (Glaeser *et al.*, 1992):

$$\gamma_1 \Delta \ln A_{ipt} = \delta_0 + \delta_1 a_{irt} + \delta_2 e_{irt} + \delta_3 o_{irt} + \delta_4 u_{irt} + \omega_{irt} \quad (9)$$

Sustituyendo (9) en (8) se tiene la especificación siguiente:

$$\begin{aligned} \Delta \ln Y_{irt} - \Delta \ln Y_{ist} = \\ \delta_0 + \delta_1 a_{irt} + \delta_2 e_{irt} + \delta_3 o_{irt} + \delta_4 u_{irt} + \gamma_3 \Delta \ln w_{irt} - \gamma_4 \Delta \ln w_{ist} + v_{irt} \end{aligned} \quad (10)$$

Una vez así nos permite analizar el impacto de las economías externas dinámicas en el diferencial de crecimiento de la actividad regional.

Por construcción el modelo posee problemas de simultaneidad y endogeneidad de variables explicativas, a pesar de tener errores idénticos e independientemente distribuidos, este problema es atenuada por medio de la formulación de variables independientes con información diferente a la que se formula la variable dependiente, la consistencia de las estimaciones es alcanzada por medio de la utilización de métodos econométricos robustos como es el Método Generalizado de Momentos para Datos de Panel; sin embargo para fines de este estudio se recurre a Mínimos Cuadrados Ordinarios para de Sección Transversal dada la información disponible entre Censos Económicos.

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Descripción del modelo

Partiendo de la sustitución hecha de (9) en (8) se tiene la especificación empírica a aplicar:

$$\Delta \ln Y_{irt} - \Delta \ln Y_{ist} = \delta_0 + \delta_1 a_{irt} + \delta_2 e_{irt} + \delta_3 o_{irt} + \delta_4 u_{irt} + \gamma_3 \Delta \ln w_{irt} - \gamma_4 \Delta \ln w_{ist} + v_{irt} \quad (10)$$

Para su estimación se utilizara el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios para Sección Transversal; partiendo de la especificación (10), tenemos que $\Delta \ln Y_{irt}$ representa la diferencia del logaritmo natural del producto de la actividad i , en la región r , en el tiempo t , con lo cual esta variable será aproximada en base a la utilización del Valor Agregado (VA):

$$\Delta \ln Y_{irt} = \ln VA_{irt} - \ln VA_{ir(t-5)} \quad (11)$$

Donde i representa la actividad productiva desde la 1125 Acuicultura animal hasta la 8132 Asociaciones y organizaciones religiosas, políticas y civiles ($i = 1, 2, 3, \dots, 253$); r representa la región económica que va desde la Aguascalientes I Montaña hasta la Zacatecas X Ojocaliente ($r = 1, 2, 3, \dots, 199$); y t es el año de análisis que corresponde a 2003 y 2008 ($t = 1, 2$). Para el caso de $\Delta \ln Y_{ist}$, s es el nacional, en nuestro estudio México, por lo cual $s = 1$.

Los salarios reales $\Delta \ln w_{irt}$ se aproximan por medio de las remuneraciones al personal (RP) y queda representados de forma semejante al del producto, e igualmente a escala nacional:

$$\Delta \ln w_{irt} = \ln RP_{irt} - \ln RP_{ir(t-5)} \quad (12)$$

La medición del progreso tecnológico regional crece a una tasa exógena a las empresas de la actividad regional y depende del tipo de economías externas presentes las cuales se formulan como sigue:

- a) Para medir la aglomeración de la actividad i , en la región r , se desarrolla el índice de aglomeración a_{irt} ; este es la participación relativa del personal ocupado (PO) del sector k , en la región r , respecto al mismo sector k , en el nacional s , en el tiempo t , donde k indica el sector al cual pertenece la actividad i :

$$a_{irt} = \frac{PO_{krt}/PO_{irt}}{PO_{kst}/PO_{ist}} \quad (13)$$

Este índice que representa la fracción del empleo que el sector de actividad representa para la rama al cual pertenece en la región, se normaliza a nivel nacional, así la externalidad proveniente de la aglomeración como es la disponibilidad de oferta laboral como de derrames tecnológicos, tendera a ser más elevado en la región que en el resto de la nación. Este consiste en tratar de medir el vinculo comprador-vendedor mediante el cálculo de la participación a nivel nacional de la actividad regional en el empleo del sector, se espera un signo positivo lo cual refleja que mientras mayor es la aglomeración del sector relacionado a la actividad en cuestión existirán externalidades para esa actividad regional, externalidad tipo Hanson.

- b) Para medir la especialización de la actividad i , en la región r , se desarrolla el índice de especialización e_{irt} ; este representa la participación del PO de la actividad i , en la región r , entre la participación de la misma actividad i , en el nacional s , en el tiempo t :

$$e_{irt} = \frac{PO_{irt}/PO_{rt}}{PO_{ist}/PO_{st}} \quad (14)$$

Este índice mide la participación relativa de la actividad regional respecto a la misma actividad nacional, con lo que permite valorar el grado de concentración interregional, en la medida que se identifica con la mayor proporción del personal ocupado de la actividad regional, comparada con la media nacional, un valor superior a uno indica que la región está concentrada en dicha actividad, mientras que valores inferiores a uno indicaran que la actividad es relativamente desconcentrada para la economía regional que en el conjunto nacional. Así un signo positivo en el parámetro que acompaña a este índice indicara que la especialización de la actividad regional favorece el crecimiento del producto de la actividad de referencia en esa misma región, asociándose a externalidades tipo Marshall.

- c) Para medir la diversificación de la actividad i , en la región r , se desarrolla el índice de diversificación o_{irt} ; se pretende medir la diversificación según se encuentre distribuido el PO el resto de las actividades $j \neq i$, en la región r , comparada con el nacional s , en el tiempo t :

$$o_{irt} = \frac{\left(\sum \left(PO_{jrt} / PO_{rt} \right)^2 \right)}{\left(\sum \left(PO_{jst} / PO_{st} \right)^2 \right)} \quad (15)$$

Este índice de diversificación se deriva de una media de centralización de mercado, la información que reporta este índice de diversificación es aun más rica que el de centralización dado que no solo informa de la mayor o menor centralización del empleo en la actividad de referencia, sino también si en el resto de las actividades está más o menos centralizadas que en otras regiones, siendo una media de carácter interindustrial. En el caso de las externalidades tipo Jacobs, un efecto positivo de la diversificación del resto de las actividades en la economía sobre el crecimiento de la actividad en cuestión implicará un signo negativo para el coeficiente que acompaña a este indicador, la magnitud del impacto del crecimiento de una actividad sobre la de referencia, depende de la importancia de la actividad regional, así si esta es reducida, el arrastre del mismo sobre el resto de la economía será escaso, y las economías de diversificación no serán significativas.

- d) Para medir el grado de competitividad de la actividad *i*, en la región *r*, se desarrolla el índice de competitividad u_{irt} ; este representa el tamaño medio, expresado como unidad económica (UE) por población ocupada en la actividad *i*, en la región *r*, respecto a la misma actividad *i*, en el nacional *s*, en el tiempo *t*:

$$u_{irt} = \frac{UE_{irt} / PO_{irt}}{UE_{ist} / PO_{ist}} \quad (16)$$

Este índice de competitividad es el inverso de la escala, sin embargo se determina como proxy no solo de la escala sino del nivel competitivo, esto en cuanto mide el número de compañías por trabajador en la actividad regional con respecto el mismo indicador a nivel nacional; así un índice mayor a la unidad quiere decir que la actividad regional tiene más empresas con respecto al tamaño nacional, así la actividad regional es más competitiva de lo que es en cualquier otra parte del país. Se tiene que bajo la externalidad tipo Porter, se espera un coeficiente positivo lo cual significa que un mayor número de empresas o en su caso un

ambiente competitivo determina un mayor crecimiento del producto en la actividad regional, o en sentido alternativo la escala de operación de las empresas se reduce lo cual está incrementando la participación relativa de las mismas en la actividad regional, en beneficio del crecimiento.

Cuadro 4.1 Resumen de parámetros a estimar.

Externalidad	Índice	Rango	Esperado	Parámetro	Tipo
Aglomeración	a_{irt}	$(+\infty, -\infty)$	+	δ_1	Hanson (1994)
Especialización	e_{irt}	$(+\infty, -\infty)$	+	δ_2	Marshall (1997)
Diversificación	o_{irt}	$(+\infty, -\infty)$	-	δ_3	Jacobs (1970)
Competitividad	u_{irt}	$(+\infty, -\infty)$	+	δ_4	Porter (1998)

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Fuentes de información.

Unidad de análisis: Actividades regionales de la economía mexicana.

- a) Regiones económicas: vista como la división administrativa planteada por los respectivos Planes de Desarrollo Estatales en las 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal declaradas en el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED, s.a.), Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), Enciclopedia de los Municipios y las Delegaciones de México.

Se contabilizaron 199 regiones en todo el territorio nacional; los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche y Quintana Roo, son los únicos estados que no cuentan con regiones económicas delimitadas, por lo cual se regionalizo bajo los criterios establecidos por sus principales centros urbanos y las características distintivas más renombradas en sus bosquejos de regiones (INEGI, 2012; INAFED s.a.). Los estados de Aguascalientes, Colima, Morelos y Tlaxcala, tienen regionalizaciones que en dimensiones difieren con las del resto de los estados, por lo cual se tomo la regionalización mas agregada definida y en caso particular el Distrito Federal se conservo a todo su espacio como una única región económica, así fueron definidas 25 regiones en estos espacios (Véase Anexo 2). Las regiones al ser conglomerados de municipios que poseen una cabecera administrativa políticamente determinada son susceptibles de sufrir cambios en el tiempo dado por la separación o unión de municipios, o el surgimiento de nuevas localidades que económicamente modifican los espacios delimitados,

de 1998 a 2008 fueron creados 22 nuevos municipios vía secesión, que no influyeron en la delimitación de las regiones económicas definidas (INAFED, s.a.).

La regionalización permite armonizar el trabajo de las instituciones y dependencias públicas, potenciando el impacto regional de sus políticas, con el fin de optimizar el impacto y la presencia regional de los programas; garantizando una utilización más eficiente de los recursos, una distribución más equitativa del gasto y un mejor aprovechamiento de la infraestructura disponible. Para articular los programas sectoriales y potenciar las capacidades productivas y de desarrollo social de todas las regiones, la regionalización se basa en los siguientes criterios:

- i. Centros de intercambio: ubicar las localidades que, en las condiciones actuales, funcionen como centros urbanos de intercambio agropecuario, industrial, comercial y de servicios, a donde acuda la gente a realizar compra y venta de productos e insumos, a emplearse en las diferentes actividades productivas, a satisfacer sus necesidades de consumo.
- ii. Perfil productivo: identificar las actividades y potencialidades económicas similares y complementarias entre los ejes productivos de los grandes sectores económicos, como base del intercambio comercial y principales actividades generadores del empleo e ingreso para la población.
- iii. Sistema de caminos: identificar las condiciones atreves de la red de carreteras federales, estatales y caminos rurales, que determinan el tránsito y las relaciones de la población y de la producción entre los centros de intercambio comercial y sus áreas de influencia.
- iv. División geopolítica: definir la cobertura de las regiones, siempre respetando la división municipal para análisis estadístico, coordinación institucional y la concertación de la gestión municipal con los niveles de gobierno estatal y federal.

La región es útil en la medida en que logra ser el espacio de convocatoria para las políticas sectoriales que implementen los tres niveles de gobierno y que de esta manera logren trascender esta articulación de política sectorial y sean aceptadas por la sociedad. La regionalización es fundamentada en base a factores geográficos, culturales y económicos, que

son caracterizados por peculiaridades folclóricas, gastronómicas, costumbres, hábitos, acentos, lenguas y comportamientos.

- b) Actividad productiva: vista como la actividad económica a nivel de 4 dígitos (nivel rama) del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 1999, 2002, 2008), Censos Económicos: Sistema de Administración de la Información Censal (SAIC 4, 5 y 6).

Para volver comparables todas las actividades productivas por nivel ramas (4 dígitos) se tomó el Censo Económico del 2003 como base para homogeneizar ramas correspondientes para el año anterior 1998 y el posterior 2008, en total se determinaron 253 actividades productivas comparables por censo. Por cuestión de desagregación y cambios en el patrón de clasificación en los códigos se excluyó por completo el sector de construcción (código 23) y gran parte de los subsectores de telecomunicaciones y servicios de información (código 515-519), esto debido a que sus respectivas clasificaciones sufrieron cambios a nivel clase (seis dígitos) que hace difícil determinar si los cambios agregados a nivel ramas se vieron afectados. Igualmente se excluyeron ramas que por circunstancias extraordinarias no fueron registradas en determinados censos, e incluso a pesar de ser registradas su información no fue recabada o no está disponible oficialmente (1151, 1152, 1153, 3372, 4335, 4692, 4853, 4861, 4862, 4882, 8141); así en total se excluyeron 33 ramas.

4.3. Análisis de indicadores

Se utilizaron las variables de los Censos Económicos (INEGI, 2003, 2005 y 2011), para la construcción de los índices; la variable de unidades económicas por rama municipal que por cuestiones de confidencialidad no muestra su valor, se determinó como un media según a que estado pertenece el municipio y al subsector respectivo de la rama, los nuevos datos fueron redondeados para obtener unidades económicas discretas. Para aproximarnos al crecimiento regional se determinó al valor agregado como proxy del producto regional, y a las remuneraciones totales como al salario; ambas variables fueron deflactadas con el índice de precios implícito del valor agregado bruto a precios básicos media trimestral para los respectivos años, tomando como base el año 2008 (INEGI, s.a.).

En 1998 se tienen 20,346 observaciones de las cuales la economía de especialización tienen la media más baja de las cuatro externalidades, y al contrario la economía de competitividad la más alta, al igual que tiene la mayor desviación, la menor desviación la tiene la economía de diversificación; las cuatro distribuciones tienen asimetría positiva, siendo la de la economía de diversificación la más baja y la economía de especialización la más alta, lo cual refleja que existen más valores separados de la media a la derecha de la distribución, es decir la cola de este lado es más larga; igualmente por su parte todas las distribuciones son leptocúrticas, esto es que existe una mayor concentración de datos cerca de la media coexistiendo con una alta frecuencia de los mismos alejados de la misma, es decir es apuntada y de colas anchas a la distribución normal, siendo la economía de especialización la más alta y la economía de diversificación la más baja. Para el 2003 y el 2008 las observaciones ascienden a 20,408 y 21,348 respectivamente, siguiendo el mismo patrón de comportamiento respecto al media, desviación, asimetría y curtosis entre las cuatro externalidades; la excepción es la asimetría y la curtosis más alta al finalizar el periodo ya que no sigue siendo la economía de especialización, sino la economía de competitividad.

Cuadro 4.3 Estadísticas descriptivas de externalidades

	Estadístico	Crecimiento	Aglomeración	Especialización	Diversificación	Competitividad
1998	Media aritmética	...	2.590383	1.646346	3.021650	9.268513
	Desviación estándar	...	10.47304	6.913123	2.004625	39.74622
	Asimetría	...	25.29700	35.73760	2.472993	24.61080
	Curtosis	...	1003.251	1893.083	12.16795	1102.458
	Observaciones	20346				
2003	Media aritmética	3.520334	2.510395	1.658952	2.746035	8.838488
	Desviación estándar	58.87033	10.21096	7.335548	1.850689	38.89485
	Asimetría	91.37520	26.95016	35.81406	2.723757	25.43439
	Curtosis	10643.89	1250.908	1856.815	14.33083	1118.191
	Observaciones	20408				
2008	Media aritmética	3.712930	2.376609	1.614250	2.291981	8.427917
	Desviación estándar	104.1106	9.063726	6.481063	1.226927	49.06768
	Asimetría	76.68377	34.21635	32.31705	2.901412	38.72495
	Curtosis	6875.165	2157.532	1485.301	28.77654	2249.371
	Observaciones	21348				

Fuente: Elaboración propia.

La media de la economía de aglomeración y de la economía de diversificación se reducen a lo largo del tiempo, al igual que su desviación, sin embargo tanto su asimetría como su curtosis se va aumentando; la economía de especialización ve aumentar su media y desviación en un primer momento, pero después se reduce, por otro lado su asimetría aumenta levemente en un

primer momento para luego reducirse, y su curtosis se ve reducida en todo el periodo; en cuanto a la economía de competitividad se tiene que su media se reduce con el tiempo, su desviación se reduce en un primer momento para luego aumentar, y su asimetría como su curtosis aumentan.

La media aritmética de crecimiento del valor agregado de 1998 a 2003 es de aproximadamente 3.52 % y de 2003 a 2008 de aproximadamente 3.71 % por actividad productiva, lo cual es considerado bastante bajo considerando que el crecimiento es quinquenal, lo cual evidencia la existencia una gran cantidad de valores extremos tanto positivos como negativos que hacen descender la media; la desviación estándar es mayor en el segundo periodo lo que se deriva de una mayor desviación en el último periodo analizado, la distribución es asimétrica positiva y leptocúrtica, lo que determina que hay mas valores separados de la media a la derecha y una gran concentración cerca de la media coexistiendo con una lata frecuencia de los mismos alrededor de la misma, en la cual la simetría disminuye y la curtosis se incrementa entre los dos años.

En 1998 se tiene que la actividad 4883 [Servicios relacionados con el transporte por agua] en la región Jalisco XII [Centro] tiene el índice de aglomeración más alto, y la más baja la 4879 [Otro transporte turístico] en la región de Zacatecas VIII [Zacatecas]; el índice de especialización más alto es la 3365 [Fabricación de equipo ferroviario] en Hidalgo VII [Altiplanicie Pulquera] y la más baja es la 5613 [Servicios de empleo] en Jalisco III [Altos Sur]; el índice de diversificación más alto es la 4611 [Comercio al por menor de alimentos] en Hidalgo III [Sierra Baja], y el más bajo es 5613 [Servicios de empleo] en Nuevo León I [Metropolitana]; y por último el índice de competitividad más alto es la 5613 [Servicios de empleo] en Jalisco III [Altos Sur], y el más bajo es la 3313 [Industria del aluminio] en Nuevo León I [Metropolitana].

En 2003 se tiene que la actividad 3114 [Conservación de frutas, verduras y guisos] en la región Tamaulipas I [Faja Fronteriza] tiene el índice de aglomeración más alto, y la más baja la actividad 3365 [Otro transporte turístico] en la región de Hidalgo VII [Altiplanicie Pulquera]; el índice de especialización más alto sigue siendo la 3365 [Fabricación de equipo ferroviario] en Hidalgo VII [Altiplanicie Pulquera] y la más baja es la 3363 [Fabricación de partes para vehículos automotores] en Quintana Roo I [Norte]; el índice de diversificación más

alto es la 4611 [Comercio al por menor de alimentos] en Querétaro V [Sierra], y el más bajo es 3363 [Fabricación de partes para vehículos automotores] en Chihuahua II [Casas Grandes]; y por último el índice de competitividad más alto es la 3363 [Fabricación de partes para vehículos automotores] en Quintana Roo I [Norte], y el más bajo es la 4361 [Comercio al por mayor de camiones] en México II [Zumpango].

En 2008 se tiene que la actividad 3339 [Fabricación de otra maquinaria y equipo para la industria en general] en la región Chihuahua IV [Capital] tiene el índice de aglomeración más alto, y el más bajo la actividad 4832 [Transporte por aguas interiores] en la región de San Luis Potosí IX [Huasteca Suroeste]; el índice de especialización más alto es la 2121 [Minería de carbón mineral] en Coahuila de Zaragoza II [Carbonífera] y la más baja es la 3363 [Fabricación de partes para vehículos automotores] en Tabasco II [Grijalva Centro]; el índice de diversificación más alto es la 4611 [Comercio al por menor de alimentos] en Zacatecas VII [Mazapil], y el más bajo es 5613 [Servicios de empleo] en Nuevo León I [Metropolitana]; y por último el índice de competitividad más alto es la 3363 [Fabricación de partes para vehículos automotores] en Tabasco II [Grijalva Centro], y el más bajo es la 4922 [Servicios de paquetería y mensajería local] en Distrito Federal.

De 1998 a 2003 la actividad regional de mayor crecimiento fue la 5613 [Servicios de empleo] en Sonora III [Frontera Centro] y la que más decreció fue la 3342 [Fabricación de equipo de comunicación] en Baja California III [Valle del Colorado]; mientras que de 2003 a 2008 la de mayor crecimiento fue la 3272 [Fabricación de vidrio y productos de vidrio] en Tlaxcala I [Lomeríos del Centro] y la que más decreció fue la 3133 [Acabado y recubrimiento de textiles] en Coahuila de Zaragoza IV [Laguna]. Durante el periodo completo, esto de 1998 a 2008 la de mayor crecimiento fue la 3321 [Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados] en Sonora VII [Capital] y la que más decreció siguió siendo la 3133 [Acabado y recubrimiento de textiles] en Coahuila de Zaragoza IV [Laguna].

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De 1998 a 2003 los coeficientes para el salario regional y nacional muestran los signos esperados, esto es que el primero muestra un signo positivo y el segundo negativo ambos de manera significativa; esto es conciso con la concepción que el salario regional impulsa a que el factor trabajo se desplace dentro de la región que ofrecen una mayor remuneración, a su vez impulsando la localización de más empresas e incrementa el producto de la actividad regional, por otro lado el coeficiente del salario nacional representa que cuanto mayor es este, el empleo y por tanto el producto se desplaza fuera de la región, su impacto en el producto regional es la mitad en magnitud que la que tiene el salario regional, así tenemos que el salario regional actúa como fuerza centrípeta para retener el producto dentro de la región mediante una mayor remuneración al trabajo y esta fuerza convive con una fuerza centrífuga que es el salario nacional la cual contribuye a expulsar el producto cuando existe una mayor remuneración fuera de la misma.

El parámetro del índice de aglomeración muestra un signo contrario al esperado, siendo en magnitud el segundo más alto, por lo tanto se puede hablar que la desaglomeración está contribuyendo a que el producto se localice en aquellas actividades regionales que tienen menores articulaciones en sus respectivos sectores, se habla de que las actividades regionales que reducen su aglomeración atrae al producto, existe externalidad de aglomeración que contradicen las teorías de Hanson. El parámetro del índice de especialización posee el signo esperado lo cual mayores concentraciones del producto favorecen un mayor crecimiento de la actividad regional, siendo esta la externalidad de mayor magnitud, lo cual habla de externalidad de especialización de acuerdo con las teorías de Marshall; el parámetro del índice de diversificación no muestra ser significativo a pesar de tener el signo esperado, por lo que no se corrobora la existencia de externalidad de diversificación según las teorías Jacobs. El parámetro del índice de competitividad muestra un signo contrario al esperado lo cual muestra que un incremento de la monopolización o mayor escala de operación genera que el producto crezca, esto en un ambiente que conduce a la presencia de economías de escala a nivel de actividad regional, evidencia de la existencia de externalidad de competitividad que contradicen las teorías de Porter.

La muestra se divide por actividades productiva, según su posición productiva de la actividad regional en cuatro, las cuales denominamos para fines del presente trabajo como sigue³:

- a) Actividad en Expansión: cuando el valor agregado por personal ocupado en la actividad regional es mayor a la misma productividad a nivel nacional y la tasa de crecimiento del valor agregado es mayor a la media nacional.
- b) Actividad en Recuperación: cuando el valor agregado por personal ocupado en la actividad regional es menor a la misma productividad a nivel nacional y la tasa de crecimiento del valor agregado es mayor a la media nacional.
- c) Actividad en Recesión: cuando el valor agregado por personal ocupado en la actividad regional es mayor a la misma productividad a nivel nacional y la tasa de crecimiento del valor agregado es menor a la media nacional.
- d) Actividad en Contracción: cuando el valor agregado por personal ocupado en la actividad regional es menor a la misma productividad a nivel nacional y la tasa de crecimiento del valor agregado es menor a la media nacional.

Cuadro 5.1 Actividades regionales por la posición de la actividad primer corte transversal.

1998-2003	Endógena (Actividades-Productividad)				
Exógenas	Crecimiento Regional menos Crecimiento Nacional				
Constante	-0.157580***	-0.492506***	0.141537***	0.029612**	-0.034964***
Aglomeración	-0.000875	-0.005729**	-0.002641	-0.000937	-0.001530**
Especialización	0.000598	0.019258***	-0.000634	0.002887**	0.002182**
Diversificación	-0.000334	-0.004067	-0.010114	0.007356*	-0.001930
Competitividad	-0.004793***	-0.000142	-0.000517	-0.001336***	-0.000731***
Salario Regional	0.681823***	0.671028***	0.734746***	0.646749***	0.675434***
Salario Nacional	-0.263933***	0.143819***	-0.528295***	-0.472608***	-0.333026***
R ² Ajustado	0.371025	0.442083	0.462633	0.449930	0.413144
Durbin-Watson	2.033581	1.969175	2.049033	1.989605	2.027498
White Cruzado	115.4573***	243.3192***	337.6657***	610.3792***	1688.003***
Observaciones	1931	4054	4820	9603	20408
Muestra	Expansión	Recuperación	Recesión	Contracción	Completo

Fuente: Elaboración propia. Nota: *, **, *** significativo al 90, 95 y 99 % respectivamente.

Para las actividades regionales en expansión se determina que la única externalidad que impulsa su mayor crecimiento es la de competitividad, siendo en magnitud más alto al de la muestra completa y de signo contrario, se explica por la monopolización de las ramas o mayor escala de operación como su única fuente de crecimiento; el efecto del salario regional se

³ Dicha clasificación la tomamos de la teoría de los ciclos económicos las cuales reflejan la posición en la cual se encuentra una región económica, pero en contraposición se desea determinar la fase en la cual se encuentra una actividad productiva para fines de este trabajo.

vuelve mayor y el nacional aun menor, lo cual para estas actividades regionales se vuelve más favorable la monopolización de las ramas o mayor escala de operación y el ensanchamiento de las diferencias salariales para que puedan crecer. Para las actividades regionales en recuperación, se tiene que la externalidad de especialización, es la más explicativa hacia su proceso de crecimiento, siendo su magnitud mucho más alta a la muestra completa, esta externalidad convive con una de aglomeración, teniendo igual un coeficiente más alto pero con signo contrario al esperado, con lo cual la concentración de las actividades regionales y su desaglomeración sectorial favorece el crecimiento, por su parte el efecto de los salarios es positivo en ambos casos lo cual para estas actividades regionales tanto el incremento del salario regional como el nacional impulsa un mayor crecimiento.

Para las actividades regionales en recesión no existe evidencia de externalidades, el salario nacional incrementa su magnitud reduciendo la diferencia salarial, sin embargo el salario regional sigue siendo aun más explicativo para el crecimiento. Por último, las actividades regionales en contracción su crecimiento es impulsado principalmente por la externalidad de diversificación, pero tiene el signo contrario al esperado, lo cual lleva a la explicación que la centralización de las actividad regional es el factor de crecimiento, esta convive con externalidades de especialización y competitividad, esta última con signo contrario al esperado, por lo cual la centralización es acompañada de concentración y monopolización de las ramas o incremento de la escala de operación, lo que contribuye al crecimiento.

Una segunda división es por región económica, según su posición productiva de la actividad regional en cuatro, las cuales denominamos para fines del presente trabajo como sigue⁴:

- a) Región Clave: cuando el valor agregado por personal ocupado en la actividad regional es mayor a la misma productividad a nivel nacional y la tasa de crecimiento del valor agregado por región a la media nacional.
- b) Región Impulsora: cuando el valor agregado por personal ocupado en la actividad regional es menor a la misma productividad a nivel nacional y la tasa de crecimiento del valor agregado es mayor a la media nacional.

⁴ Dicha clasificación la tomamos del modelo insumo producto las cuales reflejan la posición en la cual se encuentra una actividad productiva, pero en contraposición se desea determinar la posición en la cual se encuentra una región económica para fines de este trabajo.

- c) Región Estratégica: cuando el valor agregado por personal ocupado en la actividad regional es mayor a la misma productividad a nivel nacional y la tasa de crecimiento del valor agregado es menor a la media nacional.
- d) Región Independiente: cuando el valor agregado por personal ocupado en la actividad regional es menor a la misma productividad a nivel nacional y la tasa de crecimiento del valor agregado es menor a la media nacional.

Cuadro 5.2 Actividad regional por la posición de la región primer corte transversal.

1998-2003	Endógena (Regiones-Productividad)				
Exógenas	Crecimiento Regional menos Crecimiento Nacional				
Constante	0.021116	0.006735	-0.031230	-0.032738*	-0.034964***
Aglomeración	-0.002392	0.000643	-0.001831	-0.003180**	-0.001530**
Especialización	0.006847	0.004676***	0.001195	0.000708	0.002182**
Diversificación	-0.017275	-0.002485	-0.034131*	-0.005443	-0.001930
Competitividad	-0.000063	-0.001511***	-0.002440**	-0.000608**	-0.000731***
Salario Regional	0.699453***	0.657421***	0.726561***	0.666833***	0.675434***
Salario Nacional	-0.122733	-0.259695***	-0.437671***	-0.371125	-0.333026***
R ² Ajustado	0.444971	0.403706	0.438319	0.409031	0.413144
Durbin-Watson	2.000392	2.046182	2.049764	2.006527	2.027498
White Cruzado	125.3917***	638.9143***	230.3562***	968.1524***	1688.003***
Observaciones	893	6879	2703	9933	20408
Muestra	Clave	Impulsora	Estratégica	Independiente	Completo

Fuente: Elaboración propia. Nota: *, **, *** significativo al 90, 95 y 99 % respectivamente.

Para las actividades regionales clave no se encuentra evidencia de la existencia de externalidades, el salario regional explica el crecimiento de las actividades regionales, y no hay evidencia de que el salario nacional contribuya a expulsarlas; por su parte para las actividades regionales impulsoras estas poseen externalidades de especialización y competitividad, esta última con signo contrario al esperado, en magnitudes más altas a la muestra completa, estas dos fuerzas conviven de manera simultánea, entonces la mayor concentración y monopolización de las ramas o mayor escala de producción son las que están generando el crecimiento, el salario regional ve reducir su impacto al igual que el salario nacional.

En las actividades regionales estratégicas poseen externalidades de diversificación y competitividad, esta última con signo contrario al esperado, por lo cual la monopolización de las ramas o la mayor escala de operación en ambientes descentralizados son las causantes del crecimiento de dichas actividades regionales, al igual que los parámetros de los salarios incrementan su magnitud. Por último las actividades regionales independientes crecen en base

a externalidades de aglomeración y competitividad, ambos bajo los signos contrarios a los esperados, por lo que para estas actividades regionales, la existencia de estructuras monopólicas o mayor escala de operación conviven con la desaglomeración sectorial, al igual que el salario regional contribuye a retener el producto regional, y no hay evidencia que el salario nacional contribuya a expulsarlas.

Las divisiones de las actividades regionales según su posición competitiva es un indicador que sufre cambios a través del tiempo, según si estas actividades regionales muestren determinado dinamismo hacia su crecimiento, o a pesar de que se encuentren en una situación estática relativa de crecimiento dado que no es ajenas al dinamismo de las demás. Las siguientes dos divisiones representa una situación de pertenencia en la cual las actividades regionales no son susceptibles de cambiar su localización territorial y sectorial específica, dado que sus características permanecen inalteradas a través del tiempo, determinado por el espacio y el giro al cual pertenece la actividad regional.

La tercera división se baso en una clasificación según los sectores a las cuales las actividades regionales pertenecen (INEGI, 2002):

- a) Actividades Extractivo-Transformación: aquellas actividades regionales que se encuentran en el sector agropecuario, minería, electricidad, agua, gas, construcción y manufacturas, caracterizadas por la explotación, aprovechamiento, extracción, consumo y transformación de los recursos naturales.
- b) Actividades Comercio-Transportación: aquellas actividades regionales que se encuentran en los sectores comercio, transportes, almacenamiento e información, caracterizadas por la compra-venta de mercancías así como su distribución, para este último incluyendo el traslado de personas.
- c) Actividades Financiero-Profesionales: aquellas actividades regionales que se encuentran en los sectores finanzas, seguros, alquiler, profesionales, científicos, y técnicos, caracterizados por la dirección, apoyo, manejo y remediación, de activos para la obtención de beneficios de su prestación, que tradicionalmente eran efectuadas por las mismas empresas.
- d) Actividades Sociales-Entretenimiento: aquellas actividades regionales que se encuentran en los sectores educación, salud, cultura, deportes, hoteles, restaurantes y

organizaciones, caracterizadas por ser dirigidos directamente hacia las personas con gran impacto social en el ámbito del esparcimiento, la recreación, el bienestar, normativa y regulador de las actividades.

Cuadro 5.3 Actividades regionales por su localización sectorial primer corte transversal.

1998-2003	Endógena (Actividades-Localización)				
Exógenas	Crecimiento Regional menos Crecimiento Nacional				
Constante	-0.041465*	0.009889	-0.050327	-0.013379	-0.034964***
Aglomeración	-0.001779**	-0.000492	0.003004	-0.025186***	-0.001530**
Especialización	0.000549	0.000536	0.010415	0.011517***	0.002182**
Diversificación	0.001249	-0.003169	-0.017656*	0.014389**	-0.001930
Competitividad	-0.000272	-0.002056***	-0.000423	-0.001672*	-0.000731***
Salario Regional	0.727886***	0.648624***	0.697137***	0.604803***	0.675434***
Salario Nacional	-0.748101***	-0.496494***	0.173719***	-0.481160***	-0.333026***
R ² Ajustado	0.500722	0.380396	0.449790	0.327237	0.413144
Durbin-Watson	2.028822	1.924507	2.099808	2.054655	2.027498
White Cruzado	238.8250***	638.0729***	268.3187***	310.9905***	1688.003***
Observaciones	5572	6658	3197	4981	20408
Muestra	Extractivo Transformación	Comercio Transportación	Financiero Profesionales	Sociales Entretenimiento	Completo

Fuente: Elaboración propia. Nota: *, **, *** significativo al 90, 95 y 99 % respectivamente.

Para las actividades regionales en el sector extractivo-transformación, se tiene que la única externalidad que explica su crecimiento es la aglomeración, su magnitud es mayor al de la muestra completa y con signo contrario al esperado, la desaglomeración sectorial en estas actividades regionales explica el crecimiento, el impacto del salario nacional se ve incrementado en magnitud a tal grado que su influencia es mayor al del salario regional. Las actividades regionales en el sector de comercio-transportación hay evidencia de externalidad de competitividad, con signo contrario al esperado, así la monopolización de las ramas o mayor escala de la producción, aunado a las diferencias salarias que tienden a disminuir, contribuyen al crecimiento.

Para las actividades regionales en el sector financiero-profesionales, se tiene que la externalidad que explica el crecimiento es la diversificación, siendo para estas actividades regionales la influencia del salario regional la más baja, la descentralización es la causante del crecimiento en esas actividades ayudado igual por el salario regional. Por último, las actividades regionales en el sector sociales-entretenimiento presenta la existencia simultanea de externalidades de aglomeración, competitividad, especialización y diversificación, siendo para el primero, segundo y último signos contrarios a los esperados, por lo cual la existencia

de actividades concentradas, centralizadas, monopolización de las ramas o mayor escala de operación y la desaglomeración sectorial, impulsan el crecimiento en estas, las discrepancias salariales disminuyen respecto a su impacto en el crecimiento.

La cuarta división se basa en una clasificación según los territorios a las cuales las actividades regionales pertenecen (Presidencia, 2014):

- a) Regiones norte-oeste: aquellas actividades regionales que se encuentran en los territorios de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas.
- b) Regiones centro-poniente: aquellas actividades regionales que se encuentran en los territorios de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Nayarit, Michoacán, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.
- c) Regiones centro-oriente: aquellas actividades regionales que se encuentran en los territorios de los estados de Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
- d) Regiones sur-este: aquellas actividades regionales que se encuentran en los territorios de los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Las actividades regionales localizadas en el territorio norte-oeste están creciendo en base a la presencia de externalidades de competitividad y especialización, la primera bajo los signos contrarios a los esperados, lo cual la monopolización de las ramas o mayor escala productiva y una mayor concentración es lo que genera mayor crecimiento entre ellas, por su parte los impactos de los salarios se incrementa tanto para el regional como el nacional; las actividades regionales localizadas en el territorio centro-poniente solo están creciendo en base a la presencia de la externalidad de competitividad, con signo contrario al esperado, sin grandes cambios en los impactos de los salarios en el crecimiento.

Las actividades regionales que se encuentran en los territorios del centro-oriente están creciendo en base a la presencia de externalidades de competitividad y de diversificación, ambos bajo signos contrarios a los esperados, por lo cual la monopolización de las ramas o una mayor escala y la mayor centralización de estas actividades está generando mayor crecimiento, el impacto de los salarios tanto el regional como el nacional disminuye; y por

último aquellas actividades regionales que se encuentran en los territorios del sur-este están creciendo apoyándose en la presencia de externalidad de aglomeración, estas bajo el signo contrario al esperado, lo cual la desaglomeración sectorial explica el mayor crecimiento, sin embargo el impacto de los salarios en el crecimiento se ve disminuido.

Cuadro 5.4 Actividades regionales por su localización territorial primer corte transversal.

1998-2003	Endógena (Regiones-Localización)				
Exógenas	Crecimiento Regional menos Crecimiento Nacional				
Constante	-0.058511***	-0.048501**	-0.040257	0.030151	-0.034964***
Aglomeración	0.001597	0.001370	-0.001859	-0.005951***	-0.001530**
Especialización	0.003231**	0.002499	-0.000053	0.003580	0.002182**
Diversificación	-0.008841	0.002137	0.017235**	-0.012247	-0.001930
Competitividad	-0.002313***	-0.001732***	-0.002606***	0.000146	-0.000731***
Salario Regional	0.696402***	0.677161***	0.633816***	0.669842***	0.675434***
Salario Nacional	-0.428256***	-0.360787***	-0.309332***	-0.203642***	-0.333026***
R ² Ajustado	0.440479	0.389242	0.417266	0.411114	0.413144
Durbin-Watson	2.027042	2.089081	1.976488	2.008806	2.027498
White Cruzado	355.8426***	428.7393***	380.2985***	671.3956***	1688.003***
Observaciones	5440	6205	3659	5104	20408
Muestra	Norte-Oeste	Centro-Poniente	Centro-Oriente	Sur-Este	Completo

Fuente: Elaboración propia. Nota: *, **, *** significativo al 90, 95 y 99 % respectivamente.

Para los años que van de 2003 a 2008 se determina que el impacto de los salarios hacia el crecimiento tienen los signos esperados, la influencia del salario nacional sobre el crecimiento es en magnitud superior a la influencia del salario regional, por lo que, el salario regional contribuye a atraer el producto hacia dentro de la región, y el salario nacional impulsa a que el producto se vaya hacia fuera de la región. Hay evidencia de la presencia de externalidad de aglomeración siendo la segunda de mayor magnitud y de signo contrario al esperado; igual hay evidencia de la presencia de externalidad de especialización, de diversificación y de competitividad, siendo la tercera la de mayor magnitud y signo contrario al esperado, por lo cual el crecimiento en este periodo es visto como un fenómeno en la cual conviven de forma simultánea las externalidades, por lo cual la mayor descentralización acompañada de mayor concentración, la monopolización de las ramas o una mayor escala productiva y la desaglomeración sectorial es el fenómeno que impulsa el crecimiento, esta evidencia está de acuerdo con las teorías de Marshall y Jacobs, y se contradicen por igual la de Hanson y Porter.

Para las actividades regionales en expansión se tiene que existe la presencia de externalidades de aglomeración y de diversificación, la primera con signo contrario al esperado, así la

desaglomeración sectorial y la descentralización son factores que motivan un proceso de crecimiento, el impacto de los salarios tanto el regional como el nacional incrementan su impacto pero conservando que este último influye de manera más poderosa que el primero. Para la actividades regionales en recuperación, se tiene igualmente el sentido de la influencia de las externalidades anteriores sin embargo la diferencia está en que las externalidades tienen un mayor impacto, por lo que el crecimiento de estas actividades regionales está impulsado por el mismo fenómeno, sin embargo, el salario nacional se ve reducido y se vuelve menor al impacto del salario regional el cual se incrementa.

Cuadro 5.5 Actividades productivas por la posición de la actividad último corte transversal.

2003-2008	Endógena (Actividades-Productividad)				
Exógenas	Crecimiento Regional menos Crecimiento Nacional				
Constante	0.407215***	0.034903	0.601044***	0.363146***	0.444734***
Aglomeración	-0.010296***	-0.006119***	-0.008146***	-0.007868***	-0.008110***
Especialización	0.001738	0.005729	0.000890	0.005013***	0.001952*
Diversificación	-0.073160**	-0.021820*	-0.076354***	-0.024455***	-0.031667***
Escala	-0.001414**	0.000281	-0.000297	-0.001635***	-0.000455***
Salario Regional	0.735674***	0.741628***	0.645294***	0.671691***	0.691494***
Salario Nacional	-0.750933***	-0.506782***	-0.521593***	-0.503212***	-0.693894***
R ² Ajustado	0.480374	0.492017	0.296827	0.474124	0.423856
Durbin-Watson	1.947160	1.929069	2.052165	1.945859	1.944861
White Cruzado	103.4936***	348.0593***	320.6954***	678.1427***	1216.392***
Observaciones	1517	4537	4469	10825	21348
Muestra	Expansión	Recuperación	Recesión	Contracción	Completo

Fuente: Elaboración propia. Nota: *, **, *** significativo al 90, 95 y 99 % respectivamente.

Las actividades regionales en recesión se tienen que la externalidad de diversificación ejercen una mayor influencia a la de aglomeración, pero esta última con signo contrario al esperado, la desaglomeración sectorial y la mayor descentralización motiva un mayor crecimiento, la influencia del salario regional resulta ser mayor a la influencia del salario nacional, a pesar de que los dos se ven disminuir su influencia. Para las actividades regionales en contracción se tiene que la influencia de las externalidad de diversificación ejercen el mayor impacto, seguido de la de aglomeración, especialización y competitividad, por lo que la existencia simultánea de las externalidades son las que contribuyen a que dichas actividades regionales crezcan, la presencia de una mayor concentración, descentralización, la monopolización de las ramas o la mayor escala productiva y la desaglomeración sectorial contribuye a que dichas actividades regionales estén creciendo, el impacto de los salarios disminuye, y el regional tienen un mayor impacto que el nacional.

En las actividades regionales clave, se tiene que estas están creciendo en base a la presencia de externalidad de competitividad, la monopolización de las ramas o mayor escala de producción son las fuentes del crecimiento, el impacto de los salarios regional y nacional se incrementa y el primero es ligeramente mayor al segundo. Para las actividades regionales impulsoras se tiene que las cuatro externalidades actúan de manera simultánea, existen externalidades de aglomeración, especialización, diversificación y competitividad, siendo para la primera y la última los signos contrarios a los esperados, el mayor impulso lo genera la descentralización, seguido de la desaglomeración sectorial, la mayor concentración y la monopolización de las ramas o mayor escala productiva, el impacto del salario nacional es mayor al regional, mayores a la de muestra completa.

Cuadro 5.6 Regiones económicas por la posición de la región último corte transversal.

2003-2008	Endógena (Regiones-Productividad)				
Exógenas	Crecimiento Regional menos Crecimiento Nacional				
Constante	0.504346***	0.524357***	0.481077***	0.413747***	0.444734***
Aglomeración	-0.003802	-0.005601***	-0.001603	0.011598***	-0.008110***
Especialización	-0.002698	0.003673**	0.008573	0.000689	0.001952*
Diversificación	-0.014489	-0.026091***	-0.105411**	-0.031976***	-0.031667***
Escala	-0.004599***	-0.000975**	-0.000421	-0.000357*	-0.000455***
Salario Regional	0.735354***	0.721330***	0.651058***	0.673999***	0.691494***
Salario Nacional	-0.721666***	-0.770536***	-0.580559***	-0.671969***	-0.693894***
R ² Ajustado	0.450891	0.456696	0.363593	0.413365	0.423856
Durbin-Watson	1.909733	1.932061	2.147597	1.949321	1.944861
White Cruzado	84.07403***	330.4978***	141.3047***	795.4710***	1216.392***
Observaciones	1525	5042	1348	13433	21348
Muestra	Clave	Impulsora	Estratégica	Independiente	Completo

Fuente: Elaboración propia. Nota: *, **, *** significativo al 90, 95 y 99 % respectivamente.

Para las actividades regionales estratégicas se tiene que la fuente del crecimiento es la existencia de la externalidad de diversificación, por lo que el crecimiento en estas actividades regionales está explicado por la mayor descentralización en dichas actividades regionales, el impacto de los salarios es menor al de la muestra completa de la manera que el nacional impacta de manera menos importante que el regional. Para las actividades regionales independientes se tiene que hay la existencia de externalidades de aglomeración, diversificación y competitividad, por lo que la aglomeración entre sectores, la mayor descentralización y la monopolización de las ramas o mayor escala de la producción son las que impulsan el crecimiento regional.

Las actividades regionales en los sectores extractivo-transformación están creciendo en base a la presencia de externalidades de aglomeración, diversificación y competitividad, siendo el primero y el último con signo contrario al esperado, lo cual su mayor impacto viene de la descentralización, de la desaglomeración sectorial y la monopolización en las ramas o mayor escala de la producción, la influencia del salario nacional es más fuerte que la del salario regional siendo ambas de mayor impacto que para la muestra completa. Para las actividades regionales en los sectores de comercio-transportación se tiene que crecen en base a la existencia de externalidades de aglomeración, especialización y competitividad, siendo por igual los signos de la primera y última contrarios a los esperados, así se tiene que la desaglomeración sectorial así como la concentración y la monopolización de las ramas o mayor escala de producción determina un mayor crecimiento, la influencia del salario nacional se incrementa en gran medida y el salario regional disminuye ligeramente.

Cuadro 5.7 Actividades regionales por su localización sectorial último corte transversal.

2003-2008	Endógena (Actividades-Localización)				
Exógenas	Crecimiento Regional menos Crecimiento Nacional				
Constante	0.578678***	0.460135***	0.457621***	0.374802***	0.444734***
Aglomeración	-0.006444***	-0.010500***	-0.015065***	-0.028230***	-0.008110***
Especialización	0.001788	0.004800*	0.030220**	-0.018042**	0.001952*
Diversificación	-0.057837***	-0.011942	-0.052086***	-0.008353	-0.031667***
Escala	-0.000608**	-0.001711***	0.000281	-0.003148***	-0.000455***
Salario Regional	0.707151***	0.691064***	0.665308***	0.664489***	0.691494***
Salario Nacional	-0.852600***	-0.844328***	-0.517363***	-0.642248***	-0.693894***
R ² Ajustado	0.498812	0.404150	0.385608	0.380219	0.423856
Durbin-Watson	2.001806	1.927289	1.984573	1.929198	1.944861
White Cruzado	510.2863***	644.9370***	212.2293***	210.9998***	1216.392***
Observaciones	5669	6790	3593	5296	21348
Muestra	Extractivo Transformación	Comercio Transportación	Financiero Profesionales	Sociales Entretenimiento	Completo

Fuente: Elaboración propia. Nota: *, **, *** significativo al 90, 95 y 99 % respectivamente.

En cuanto a las actividades regionales que se encuentran en los sectores financiero-profesionales se tiene la presencia de externalidades de diversificación, especialización y aglomeración, siendo el signo del último contrario al esperado, por lo que el crecimiento es determinado por la descentralización, concentración y la desaglomeración sectorial, la influencia de los salarios disminuye respecto a la muestra completa y el salario regional llega a tener un mayor impacto que el regional para explicar el proceso de crecimiento. Las actividades regionales en los sectores de sociales-entretenimiento se tiene que existen externalidades de aglomeración, especialización y competitividad, siendo las tres con signo

contrario a los esperados, por lo que el crecimiento es explicado en gran medida por la monopolización de las ramas o mayor escala de la producción, la desaglomeración sectorial, y la desconcentración de las actividades regionales, la influencia de los salarios se ve reducida y el salario regional tiene un impacto mayor al nacional.

Para las actividades regionales en los territorios del norte-oeste se tiene que poseen la influencia de las cuatro externalidades, existen las de aglomeración, especialización, diversificación y competitividad, siendo la primera, segunda y la última con signo contrario al esperado, por lo que su crecimiento es dictado por la desaglomeración sectorial, la desconcentración, la descentralización y la monopolización de las ramas o mayor escala de la producción, la influencia del salario regional se incrementa y la del salario nacional disminuye. Por su parte las actividades regionales en los territorios del centro-poniente, su crecimiento es impulsado por la presencia de externalidades de aglomeración y diversificación, su crecimiento es motivado por la desaglomeración sectorial y la descentralización, el impacto de los salarios no sufre grandes cambios respecto a la muestra completa.

Cuadro 4.5.8. Actividades regionales por su localización territorial último corte transversal.

2003-2008	Endógena (Regiones-Localización)				
Exógenas	Crecimiento Regional menos Crecimiento Nacional				
Constante	0.436481***	0.423185***	0.497759***	0.482687***	0.444734***
Aglomeración	-0.005083***	-0.014794***	-0.005263*	-0.021440***	-0.008110***
Especialización	-0.002522*	0.000971	0.002132	-0.000660	0.001952*
Diversificación	-0.022992*	-0.027190***	-0.37362***	-0.038018***	-0.031667***
Escala	-0.001581***	-0.000182	-0.001563**	0.000766**	-0.000455***
Salario Regional	0.713984***	0.685645***	0.686720***	0.668591***	0.691494***
Salario Nacional	-0.691142***	-0.700540***	-0.710200***	-0.679451***	-0.693894***
R ² Ajustado	0.446418	0.402661	0.464287	0.396280	0.423856
Durbin-Watson	1.974210	1.904454	2.019610	1.918450	1.944861
White Cruzado	429.1259***	275.8719***	371.6099***	350.5567***	1216.392***
Observaciones	5573	6452	3870	5453	21348
Muestra	Norte-Oeste	Centro-Poniente	Centro-Oriente	Sur-Este	Completo

Fuente: Elaboración propia. Nota: *, **, *** significativo al 90, 95 y 99 % respectivamente.

Las actividades regionales en los territorios del centro-oriente crecen en base a la presencia de tres externalidades, las de aglomeración, diversificación y competitividad, así el proceso de crecimiento es impulsado primeramente por la descentralización, la existencia de una estructura monopólica o mayor escala de operación en las ramas y la desaglomeración sectorial, el impacto del salario nacional es mayor al del salario regional, habiendo este último

disminuido su impacto y el nacional aumento. Por su parte las actividades regionales en los territorios del sur-este se tienen que estos crecen en base a las mismas externalidades anteriores, sin embargo la influencia de los salarios disminuye en ambos caso siendo el nacional mayor.

Cuadro 5.9 Resumen de la presencia de externalidades.

Periodo 1998-2003				
Muestra	Aglomeración	Especialización	Diversificación	Competitividad
Completo	↓	↑	○	↓
Expansión	○	○	○	↓
Recuperación	↓	↑	○	○
Recesión	○	○	○	○
Contracción	○	↑	↓	↓
Clave	○	○	○	○
Impulsora	○	↑	○	↓
Estratégica	○	○	↑	↓
Independiente	↓	○	○	↓
Extractivo-Transformación	↓	○	○	○
Comercio-Transportación	○	○	○	↓
Financiero-Profesionales	○	○	↑	○
Sociales-Entretenimiento	↓	↑	↓	↓
Norte-Oeste	○	↑	○	↓
Centro-Poniente	○	○	○	↓
Centro-Oriente	○	○	↓	↓
Sur-Este	↓	○	○	○
Período 2003-2008				
Completo	↓	↑	↑	↓
Expansión	↓	○	↑	↓
Recuperación	↓	○	↑	○
Recesión	↓	○	↑	○
Contracción	↓	↑	↑	↓
Clave	○	○	○	↓
Impulsora	↓	↑	↑	↓
Estratégica	○	○	↑	○
Independiente	↑	○	↑	↓
Extractivo-Transformación	↓	○	↑	↓
Comercio-Transportación	↓	↑	○	↓
Financiero-Profesionales	↓	↑	↑	○
Sociales-Entretenimiento	↓	↓	○	↓
Norte-Oeste	↓	↓	↑	↓
Centro-Poniente	↓	○	↑	○
Centro-Oriente	↓	○	↑	↓
Sur-Este	↓	○	↑	↑

Fuente: Elaboración propia. Nota: ↑, ○, ↓, externalidad esperada, ausencia, contraria a la esperada.

En resumen se tiene que para ambos períodos de tiempo, de 1998 a 2003 y de 2003 a 2008, las desaglomeraciones sectoriales son significativas, esto es que el proceso de reducción de aglomeraciones en las actividades regionales impulsa un crecimiento del producto, estos

resultados están acorde con que la especialización tiene efectos favorables hacia el crecimiento, la concentración de la actividad a costa de su desaglomeración es un factor determinante hacia el crecimiento; así en cuanto a la especialización se tiene que en el primer periodo ejerce un efecto favorable y en el segundo periodo los efectos son diversos en las muestras y menos recurrentes; caso opuesto sucede con la diversificación dado que en el primer periodo se tiene efectos diversos en las muestras y poco recurrentes y en el segundo periodo se tiene que ejerce un efecto favorable y más recurrente, la monopolización de las ramas o mayor escala de operación ejerce un efecto favorable hacia el crecimiento mediante la falta de competitividad entre empresas. Se observa que existen en ambos períodos externalidades de aglomeración que contradicen las teorías de Hanson y competitividad que contradicen las teorías de Porter, igual que en el primer periodo las economías tipo Marshall son más recurrentes en las muestras, y en el segundo periodo las economías tipo Jacobs se vuelven más numerosas en las mismas; así se tiene que gran parte de los hallazgos están de acuerdo con la existencia monopolización en las ramas y las desaglomeraciones sectoriales, sin embargo, la concentración geográfica y la diversificación productiva de las actividades regionales tienen particularidades inherentes de acuerdo a su posición y localización tanto sectorial como territorial.

Se tiene que las actividades con una posición ventajosa relativa son las que se encuentran en expansión y recuperación, así como las regiones clave e impulsoras; al igual las actividades mejor localizadas son aquellas que se encuentran en los sectores de extractivo-transformación y financiero-profesionales, y las regiones de los territorios del norte-oeste y centro-oriente; el resto de las actividades y regiones son consideradas en desventaja relativa.

De 1998 a 2003 se tiene que para las actividades en ventaja, la externalidad de aglomeración motivan el crecimiento, bajo los signos contrarios a los esperados, mientras que las que se encuentran en desventaja es motivado por la diversificación, igual bajo los signos contrarios a los esperados, en común se tiene que las externalidades de especialización y competitividad favorecen el crecimiento en ambos tipos de actividades, siendo esta última con signos contrario al esperado. Por su parte las regiones en ventaja su crecimiento es motivado por externalidad de especialización y las que se encuentran en desventaja es motivado por la aglomeración y diversificación, siendo la primera de signo contrario al esperado; la

externalidad de competitividad aparecen motivar el crecimiento en ambos tipos de regiones, bajo los signos contrarios a los esperados. Las actividades localizadas en sectores de ventaja se tiene que la externalidad de diversificación motiva su crecimiento y las actividades en desventaja es motivada por externalidades de especialización, diversificación y competitividad, siendo los dos últimos contrarios a los signos esperados; por último, las externalidades de aglomeración favorecen el crecimiento en ambos tipos de actividades, pero bajo los signos contrarios a los esperados. Las regiones localizadas en territorios en ventaja, el crecimiento es motivado por externalidades de especialización y diversificación, esta ultima bajo los signo contrario al esperado y los de desventaja el crecimiento es motivado por externalidad de aglomeración, bajo el signo contrario al esperado, en ambos tipos de regiones se determina que las externalidad de competitividad, bajo el signo contrario al esperado, contribuyen al crecimiento.

Para el 2003 a 2008 las externalidades de especialización impulsan el crecimiento en actividades consideradas en una posición desventajosa, las de aglomeración, diversificación y competitividad contribuyen de igual manera en ambos tipos de actividades, siendo para la primera y última con signos contrarios a los esperados; en el caso de las regiones en ventaja se tiene que el crecimiento es explicado por externalidades de aglomeración, especialización, diversificación y competitividad, siendo para la primera y ultima los signos contrarios a los esperados y las regiones en desventaja solo la externalidad de especialización no se encontró evidencia. Respecto a las regiones en ventaja siguen el mismo patrón considerado para las actividades a excepción que las regiones en desventaja poseen externalidades de aglomeración. Respecto a su localización las actividades que se encuentran en los sectores de ventaja se tiene que hay evidencia de externalidades de aglomeración, especialización, diversificación y competitividad, siendo la primera y última contraria a los signos esperados, y las actividades en desventajas hay externalidades de diversificación y especialización ambiguos; por su parte para las regiones en los territorios en ventaja se tiene que las externalidades de especialización y competitividad impulsan su crecimiento, bajo los signos contrarios a los esperados, a diferencia de las regiones en desventaja que hay presencia de externalidades de competitividad; tanto las externalidades de diversificación y aglomeración están presentes en ambos tipos de regiones, siendo la ultima contraria al signo esperado.

CONCLUSIONES

En términos generales se tiene que las externalidades dinámicas poseen diversos impactos en el ámbito sectorial, territorial y productivo, se corrobora la existencia de economías de aglomeración y de competitividad, bajo los signos contrarios a los esperados, en una gran cantidad de muestras que están ligadas a la presencia de estructuras monopólicas en las ramas y desaglomeraciones sectoriales, estas dos externalidades son las más recurrentes en las muestras, posteriormente se tiene la existencia de economías de especialización y de diversificación que se ven modificadas en el tiempo, en primer momento las de especialización son significativas en varias muestras y en una etapa siguiente las de diversificación se vuelven más recurrentes en dichas muestras, estas bajo los signos esperados, así la concentración geográfica y la diversificación productiva juegan un rol importante hacia el crecimiento de las actividades regionales.

Así la concentración geográfica, la diversificación productiva, la monopolización de las ramas y las desaglomeraciones sectoriales son los factores que impulsan el crecimiento en las actividades regionales, en gran medida dependiendo de su posición productiva, y su localización en el ámbito sectorial y territorial. Existe evidencia de la presencia de externalidades en la función de producción, sin embargo no hay evidencia contundente de que las actividades y regiones que se encuentran en una posición o localización ventajosa sean las más beneficiadas de estas externalidades, lo cual rechaza nuestra hipótesis general.

Hay evidencia de la presencia de externalidad tipo Marshall y tipo Jacobs, con lo cual la concentración geográfica y la diversificación productiva son factores determinantes para incrementar el producto de las actividades regionales independiente de su posición competitiva, su localización sectorial y territorial, estas economías no tienden a aparecer de manera simultánea sino alternada en gran parte de las muestras, lo que lleva a derivar que la concentración territorial no lleva determinado proceso de centralización sectorial y viceversa.

Por su parte, existe una mayor evidencia de la presencia de economías de aglomeración y de competitividad, bajo los signos contrarios a los esperados, con lo cual se afirma que la desaglomeración sectoriales aunadas a la monopolización de las ramas o mayor escala de la producción son significativos al crecimiento, no hay evidencia de las externalidades tipo

Hanson y tipo Porter, por el contrario se confirma su contradicción empírica. A nivel de actividad regional se concluye que el proceso de especialización y diversificación tiene el impacto esperado según las teorías de Marshall y Jacobs; sin embargo se tiene que los impactos de la aglomeración y la competencia son contrarios a los esperados según las teorías de Hanson y Porter; siendo estas dos últimas más recurrentes en un mayor número de muestras que las primeras dos tipos de externalidades. Así se tiene que a nivel de actividad regional, es benéfico que dichas actividades tiendan a concentrarse geográficamente y diversificarse productivamente ya que su impacto al crecimiento se vuelve significativo, por otra parte se tiene que la desaglomeración sectorial así como de la monopolización en las ramas impulsa mayor crecimiento.

Las aglomeraciones sectoriales y la competitividad en las ramas han internalizado la externalidad revertiendo su efecto, estos procesos revertidos están expandiendo la economía, dado que la reestructuración productiva y la reorganización geográfica desarrollada dentro de la actividad regional ha creado imperfecciones de mercado con el fin de apropiarse de las ganancias de estas; es evidente el surgimiento de estructuras monopólicas y desarticulación del tejido productivo, lo cual a pesar de ser benéfico a nivel de actividad regional no toma en cuenta los efectos nocivos en la redistribución del producto.

La naturaleza dinámica de las externalidades permite apreciar que las actividades regionales se han apropiado en gran medida de los beneficios de la apertura comercial, a pesar de ello la competencia y la aglomeración han jugado un papel preponderante cuando se toma en cuenta que sus efectos han sido revertidos durante el periodo analizado, o inclusive que la economía fue liberalizada en una etapa prematura en la cual dichas externalidades no se encontraban desarrolladas para poder generar sus efectos positivos esperados y generó efectos positivos agregados internalizados, bajo el funcionamiento del mercado tanto monopólico como desarticulado, expandiendo la economía a costa de su distribución.

Los salarios reportan los parámetros esperados, e inclusive el salario nacional incrementa su importancia en el segundo periodo, siendo semejante al regional, por lo que el salario regional tiende a perder importancia relativa al momento de determinar un proceso de atracción del producto hacia dentro de la región; el salario nacional ejerce la fuerza que impulsa a que el producto se localice fuera de la misma. Las externalidades tienden a desarrollarse a lo largo y

ancho del territorio nacional y en todos los sectores de la economía por lo que este fenómeno no se vuelve exclusivo de la cercanía con el mercado extranjero y menos de aquellos sectores que tradicionalmente son considerados como los generadores de tales externalidades como son las manufacturas. El amplio espectro de resultados permite concluir que las externalidades tienden a surgir e impulsar un proceso de crecimiento que permite aumentar las desigualdades en la economía mexicana en el ámbito territorial y sectorial, sin tener en cuenta su posición competitiva ni localización.

Las políticas sectoriales y territoriales, deben combatir la formación de estructuras monopólicas en las ramas y la desarticulación del tejido productivo en los sectores, dado que a pesar de generar crecimiento vuelven vulnerables a las actividades regionales a los vaivenes del mercado al cual abastecen. Tanto la reducción de la aglomeración como de la competencia, tienden a incrementar la escala de operación de las empresas y el poder de mercado de las mismas, las decisiones de producción pueden expandir la economía pero no serán perpetuas dada la monopolización de la actividad y la desarticulación productiva que esta genera, son internalizadas por las actividades productivas y por tanto existiendo límites a su perpetuidad. El crecimiento en México es generado por un número más reducido de empresas que se encuentran en un número aún más reducido de actividades productivas en cada vez menos regiones económicas, lo cual exacerba las desigualdades dentro de la nación.

No basta con la instrumentación de políticas que impulsen determinados sectores en el ámbito vertical o territorios en el ámbito horizontal, sino estas deben de ir coordinadas para tomar en cuenta las características particulares de cada actividad regional, y así poder redistribuir el producto en toda la economía y en todo el espacio nacional, el proceso de reorganización geográfica y reestructuración ha impulsado la creación de externalidades en las actividades regionales las cuales exacerban las desigualdades en el ámbito sectorial y territorial de la economía. La desarticulación sectorial, la monopolización de las ramas, así como la concentración geográfica y la descentralización productiva juegan un papel preponderante en el incremento del crecimiento desigual.

ANEXOS

Anexo 1. Referencias

- Arrow, Kenneth, 1962, "The economic implications of learning by doing", *The Review of Economic Studies*, Oxford, OUP, vol. XXIX, núm. 3, pp. 155-173.
- Bairoch, Paul, 1991, *Cities and Economic Development: From the Dawn of History to the Present*, Chicago, UCP.
- Batisse, Cécile, 2002, "Dynamic Externalities and local growth. A panel data analysis applied to Chinese provinces", *China Economic Review*, Amsterdam, Elsevier, vol. XIII, núm. 2-3, pp. 231-251.
- Bun, Maurice y Abderrahman El Makhoufi, 2007, "Dynamic externalities, local industrial structure and economic development: Panel data evidence for Morocco", *Regional Studies*, Londres, Routledge, vol. XLI, núm. 6, pp. 823-837.
- Cainelli, Giulio y Riccardo Leoncini, 1999, "Externalities and long-term local industrial development. Some empirical evidence from Italy", *Revue d'économie industrielle*, , vol. XC, núm. 4, pp. 25-39.
- Chamboux, Jean, 2001, "Efectos de la apertura comercial en las regiones y la localización industrial en México", *Comercio Exterior*, México, Bancomext, vol. LI, núm. 7, pp. 600-609.
- Combes, Pierre, 2000, "Economic structure and local growth: France, 1984-1993", *Journal of Urban Economics*, Syracuse, Elsevier, vol. XLVII, núm. 3, pp. 329-355.
- Dávila, Alejandro, 2004, "México: concentración y localización del empleo manufacturero, 1980-1998", *Economía Mexicana*, México, CIDE, vol. XIII, núm. 2, pp. 209-254.
- Díaz, Alejandro, 2005, "Agglomeration economies, growth and the new economic geography in Mexico", *EconoQuantum*, Guadalajara, UdeG, vol. I, núm. 2, pp. 57-79.
- Dixit, Avinash y Joseph Stiglitz, 1977, "Monopolistic competition and optimum product diversity", *The American Economic Review*, Pittsburgh, AEA, vol. 67, núm. 3, pp. 297-308.
- Ellis, Howard y William Fellner, 1943, "External economies and diseconomies", *The American Economic Review*, Pittsburgh, AEA, vol. XXXIII, núm. 3, pp. 493-511.
- Ellison, Glenn y Edward Glaeser, 1997, "Geographic concentration in U.S. manufacturing industries: A dartboard approach", *Journal of Political Economy*, Chicago, UCP, vol. CV, núm. 5, pp. 889-927.
- Escalante, Roberto e Igor Lugo, 2005, "Relación entre el crecimiento económico y las economías externas de aglomeración en México", *Problemas del Desarrollo*, México, UNAM, vol. XXXVI, núm. 141, pp. 131-153.

- Fleming, Marcus, 1955, "External economies and the doctrine of balanced growth", *The Economic Journal*, Londres, RES, vol. LXV, núm. 258, pp. 241-256.
- Fujita, Masahisa *et al.*, 1999, *The Spacial Economy: Cities, Regions and International Trade*, Cambridge, MITP.
- Fujita, Masahisa y Paul Krugman, 1995, "When is the economy monocentric?: Von Thünen and Chamberlin unified", *Regional Science and Urban Economics*, Elsevier, vol. XXV, núm. 4, pp. 505-528.
- Fujita, Masahisa y Paul Krugman, 2004, "The new economic geography: Past, present and the future", *Papers in Regional Science*, RSAI, vol. 83, núm. 1, 139-164.
- Glaeser, Edward *et al.*, 1992, "Growth in cities", *Journal of Political Economy*, Chicago, UCP, vol. C, núm. 6, pp. 1126-1152.
- Goicolea, Ana, *et al.* [documento de trabajo] 1995, "Patrones territoriales de crecimiento industrial en España", Madrid, FEDEA, núm. 14.
- Gutiérrez, Manuel, 1994, "América del Norte. Las regiones de México ante el TLC", *Comercio Exterior*, México, Bancomext, vol. XLIV, núm. 11, pp. 1008-1014.
- Hanson, Gordon, 1998a, "Regional adjustment to trade liberalization", *Regional Science and Urban Economics*, Elsevier, vol. XXVIII, núm. 4, pp. 419-444.
- Hanson, Gordon [documento de trabajo], 1998b, "North American economic integration and industry location", Cambridge, NBER, núm. 6587.
- Henderson, Vernon, 1974, "The sizes and types of cities", *The American Economic Review*, Pittsburgh, AEA, vol. LXIV, núm. 4, pp. 640-656.
- Henderson, Vernon, 1986, "Efficiency of resource usage and city size", *Journal of Urban Economics*, Syracuse, Elsevier, vol. XIX, núm. 1, pp. 47-70.
- Henderson, Vernon *et al.*, 1995, "Industrial development in cities", *Journal of Political Economy*, Chicago, UCP, vol. CIII, núm. 5, pp. 1067-1090.
- Henderson, Vernon, 2003, "The urbanization process and economic growth: The so-what question", *Journal of Economic Growth*, Amsterdam, Springer, vol. VIII, núm. 1, pp. 47-71.
- Hirschman, Albert, 1961, *La Estrategia del Desarrollo Económico*, México, FCE.
- INAFED, sin año, "Enciclopedia de los municipios de México", *Sistema Nacional de Información Municipal*, México, SEGOB, en <http://www.inafed.gob.mx> consultado el 1 de agosto de 2012.
- INEGI, 1999, *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 1997*, Aguascalientes, INEGI.

- INEGI, 2002, *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2002*, 2ª ed., Aguascalientes, INEGI.
- INEGI [disco compacto], 2003, *Sistema Automatizado de Información Censal. Versión 4*, Aguascalientes, INEGI.
- INEGI [disco compacto], 2005, *Sistema Automatizado de Información Censal. Versión 5*, Aguascalientes, INEGI.
- INEGI, 2008, *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*, 3ª ed., Aguascalientes, INEGI.
- INEGI [disco compacto], 2011, *Sistema Automatizado de Información Censal. Versión 6*, Aguascalientes, INEGI.
- INEGI, 2011, *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*, Aguascalientes, INEGI.
- INEGI, 2012, *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*, Aguascalientes, SEDESOL/CONAPO/INEGI.
- INEGI, sin año, “Sistema de cuentas nacionales de México”, *Banco de Información Económica*, Aguascalientes, INEGI, en <http://www.inegi.org.mx> consultado el 1 de febrero de 2014.
- Islam, Nazrul, 1995, “Growth Empirics: a panel data approach”, *The Quarterly Journal of Economics*, Oxford, OUP, vol. CX, núm 4, pp. 1127-1170.
- Jacobs, Jane, 1970, *The Economy of Cities*, New York, Vintage Books.
- Krugman, Paul, 1991a, “Increasing returns and economic geography”, *Journal of Political Economy*, Chicago, UCP, vol. XCIX, núm. 3, pp. 483-499.
- Krugman, Paul, 1991b, *Geography and Trade*, Cambridge, MITP.
- Krugman, Paul, 1995, *Development, Geography, and Economic Theory*, Cambridge, MITP.
- Krugman, Paul y Raul Livas, 1996, “Trade policy and the Third World metropolis”, *Journal of Development Economics*, Elsevier, vol. XLIX, pp. 137-150.
- Lucas, Robert, 1988, “On the mechanics of economic development”, *Journal of Monetary Economics*, Amsterdam, Elsevier, vol. 22, núm. 1, pp. 3-42.
- Marshall, Alfred, 1997, *Principles of Economics*, New York, Prometheus Books.
- Mankiw, Nicholas *et al.*, 1992, “A contribution to the empirics of economic growth”, *The Quarterly Journal of Economics*, Oxford, OUP, vol. CVII, núm. 2, pp. 407-437.
- Martínez, Marcela *et al.*, 2012, “Crecimiento del empleo manufacturero y externalidades: México y Marruecos en las regiones fronterizas”, *Análisis Económico*, México, UAM-Azc, vol. XXVII, núm. 65, pp. 57-88.

- Meade, James, 1952, "External economies and diseconomies in a competitive situation", *The Economic Journal*, Londres, RES, vol. LXII, núm. 245, pp. 54-67.
- Mendoza, Jorge y Gerardo Martínez, 1999, "Un modelo de externalidades para el crecimiento manufacturero regional", *Estudios Económicos*, México, ColMex, vol. XIV, núm. 2, pp. 213-263.
- Mendoza, Jorge, 2002, "Agglomeration economies and urban manufacturing growth in the northern border cities of Mexico", *Economía Mexicana*, México, CIDE, vol. XI, núm. 1, pp. 163-190.
- Myrdal, Gunnar, 1959, *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*, México, FCE.
- Pablo, Federico y Carlos Muñoz, 2009, "Localización empresarial y economías de aglomeración: el debate en torno a la agregación espacial", *Investigaciones Regionales*, Madrid, AEER, núm. 15, pp. 139-166.
- Pérez, Jorge y Fontino Vela, 2008, "Cambio en la concentración industrial manufacturera en el contexto de apertura comercial de México, 1980-2003", *Análisis Económico*, México, UAM-Azc, vol. XXIII, núm. 52, pp. 219-242.
- PNUD, 2014, *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: Nueva Metodología*, México, PNUD.
- Presidencia, 2013, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México, SeGob.
- Presidencia, 2014, *Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018*, México, SeGob.
- Polèse, Mario y Salvador Pérez, 1995, "Integración económica norteamericana y cambio regional en México", *Comercio Exterior*, México, Bancomext, vol. XL, núm. 2, pp. 132-140.
- Porter, Michael, 1998, *The Competitive Advantage of Nations*, New York, Free Press.
- Rebelo, Sergio, 1991, "Long-run policy analysis and long-run growth", *Journal of Political Economy*, Chicago, UCP, vol. XCIX, núm. 3, pp. 500-521.
- Romer, Paul, 1986, "Increasing returns and long-run growth", *Journal of Political Economy*, Chicago, UCP, vol. XCIV, núm. 5, pp. 1002-1037.
- Rosenberg, Nathan, 1963, "Technological change in the machine tool industry, 1840-1910", *The Journal of Economic History*, Cambridge, CUP, vol. XXIII, núm. 4, pp. 414-443.
- SEDATU, 2014, *Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2014-2018*, México, SEDATU.
- Scitovsky, Tibor, 1954, "Two concepts of external economies", *Journal of Political Economy*, Chicago, UCP, vol. LXII, núm. 2, pp. 143-151.
- Stockfisch, J., 1955, "External economies, investment, and foresight", *Journal of Political Economy*, Chicago, UCP, vol. LXIII, núm. 5, pp. 446-449.

- Varela, Rogelio y Juan Palacio, 2008, "Empleo regional y externalidades dinámicas en la industria alimentaria de México", *Economía Mexicana*, México, CIDE, vol. XVII, núm. 2, pp. 203-219.
- Venables, Anthony, 1996, "Equilibrium locations of vertically linked industries", *International Economic Review*, Pennsylvania/Osaka, Blackwell, vol. XXXVII, núm. 2, pp. 341-359.

Anexo 2. Regionalización

Clave	Municipio	Región-Nombre	Clave	Municipio	Región-Nombre
1001	Aguascalientes	Aguascalientes II Planicie	20232	San Lucas Ojtlán	Oaxaca V Papaloapam
1002	Asientos	Aguascalientes II Planicie	20233	San Lucas Quiavini	Oaxaca VIII Valles Centrales
1003	Calvillo	Aguascalientes I Montaña	20234	San Lucas Zoquiápam	Oaxaca I Cañada
1004	Cosío	Aguascalientes I Montaña	20235	San Luis Amatlán	Oaxaca VI Sierra Sur
1005	Jesús María	Aguascalientes II Planicie	20236	San Marcial Ozolotepec	Oaxaca VI Sierra Sur
1006	Pabellón de Arteaga	Aguascalientes I Montaña	20237	San Marcos Arteaga	Oaxaca IV Mixteca
1007	Rincón de Romos	Aguascalientes I Montaña	20238	San Martín de los Cansecos	Oaxaca VIII Valles Centrales
1008	San José de Gracia	Aguascalientes I Montaña	20239	San Martín Huamelúlpam	Oaxaca IV Mixteca
1009	Tepezalá	Aguascalientes I Montaña	20240	San Martín Itunyoso	Oaxaca IV Mixteca
1010	El Llano	Aguascalientes II Planicie	20241	San Martín Lachilá	Oaxaca VIII Valles Centrales
1011	San Francisco de los Romo	Aguascalientes II Planicie	20242	San Martín Peras	Oaxaca IV Mixteca
2001	Ensenada	Baja California II Desierto Central	20243	San Martín Tilcajete	Oaxaca VIII Valles Centrales
2002	Mexicali	Baja California III Valle del Colorado	20244	San Martín Toxpalan	Oaxaca I Cañada
2003	Tecate	Baja California I Mediterranea	20245	San Martín Zacatepec	Oaxaca IV Mixteca
2004	Tijuana	Baja California I Mediterranea	20246	San Mateo Cajonos	Oaxaca VII Sierra Norte
2005	Playas de Rosarito	Baja California I Mediterranea	20247	Capulálpam de Méndez	Oaxaca VII Sierra Norte
3001	Comondú	B.C.S. II Llanos de Magdalena	20248	San Mateo del Mar	Oaxaca III Itsmo
3002	Mulegé	B.C.S. I Desierto del Vizcaino	20249	San Mateo Yoloxochitlán	Oaxaca I Cañada
3003	La Paz	B.C.S. III Cabos	20250	San Mateo Etlatongo	Oaxaca IV Mixteca
3008	Los Cabos	B.C.S. III Cabos	20251	San Mateo Nejápam	Oaxaca IV Mixteca
3009	Loreto	B.C.S. II Llanos de Magdalena	20252	San Mateo Peñasco	Oaxaca IV Mixteca
4001	Calkiní	Campeche I Costa	20253	San Mateo Piñas	Oaxaca II Costa
4002	Campeche	Campeche I Costa	20254	San Mateo Río Hondo	Oaxaca VI Sierra Sur
4003	Carmen	Campeche II Ríos	20255	San Mateo Sindihui	Oaxaca IV Mixteca
4004	Champotón	Campeche III Selva y Montaña	20256	San Mateo Tlapiltepec	Oaxaca IV Mixteca
4005	Hecelchakán	Campeche I Costa	20257	San Melchor Betaza	Oaxaca VII Sierra Norte
4006	Hopelchén	Campeche III Selva y Montaña	20258	San Miguel Achiutla	Oaxaca IV Mixteca
4007	Palizada	Campeche II Ríos	20259	San Miguel Ahuehuetitlán	Oaxaca IV Mixteca
4008	Tenabo	Campeche I Costa	20260	San Miguel Aloápam	Oaxaca VII Sierra Norte
4009	Escárcega	Campeche II Ríos	20261	San Miguel Amatlán	Oaxaca IV Mixteca
4010	Calakmul	Campeche III Selva y Montaña	20262	San Miguel Amatlán	Oaxaca VII Sierra Norte
4011	Candelaria	Campeche II Ríos	20263	San Miguel Coatlán	Oaxaca VI Sierra Sur
5001	Abasolo	Coahuila III Desierto Central	20264	San Miguel Chicahua	Oaxaca IV Mixteca
5002	Acuña	Coahuila I Fronteriza	20265	San Miguel Chimalapa	Oaxaca III Itsmo

5003	Allende	Coahuila I Fronteriza	20266	San Miguel del Puerto	Oaxaca II Costa
5004	Arteaga	Coahuila V Sureste	20267	San Miguel del Río	Oaxaca VII Sierra Norte
5005	Candela	Coahuila III Desierto Central	20268	San Miguel Ejutla	Oaxaca VIII Valles Centrales
5006	Castaños	Coahuila III Desierto Central	20269	San Miguel el Grande	Oaxaca IV Mixteca
5007	Cuatro Ciénegas	Coahuila III Desierto Central	20270	San Miguel Huautla	Oaxaca IV Mixteca
5008	Escobedo	Coahuila III Desierto Central	20271	San Miguel Mixtepec	Oaxaca VIII Valles Centrales
5009	Francisco I. Madero	Coahuila IV Laguna	20272	San Miguel Panixtlahuaca	Oaxaca II Costa
5010	Frontera	Coahuila III Desierto Central	20273	San Miguel Peras	Oaxaca VIII Valles Centrales
5011	General Cepeda	Coahuila V Sureste	20274	San Miguel Piedras	Oaxaca IV Mixteca
5012	Guerrero	Coahuila I Fronteriza	20275	San Miguel Quetzaltepec	Oaxaca VII Sierra Norte
5013	Hidalgo	Coahuila I Fronteriza	20276	San Miguel Santa Flor	Oaxaca I Cañada
5014	Jiménez	Coahuila I Fronteriza	20277	Villa Sola de Vega	Oaxaca VI Sierra Sur
5015	Juárez	Coahuila II Carbonífera	20278	San Miguel Soyaltepec	Oaxaca V Papaloapam
5016	Lamadrid	Coahuila III Desierto Central	20279	San Miguel Suchixtepec	Oaxaca VI Sierra Sur
5017	Matamoros	Coahuila IV Laguna	20280	Villa Talea de Castro	Oaxaca VII Sierra Norte
5018	Monclova	Coahuila III Desierto Central	20281	San Miguel Tecmatlán	Oaxaca IV Mixteca
5019	Morelos	Coahuila I Fronteriza	20282	San Miguel Tenango	Oaxaca III Itsmo
5020	Múzquiz	Coahuila II Carbonífera	20283	San Miguel Tequixtepec	Oaxaca IV Mixteca
5021	Nadadores	Coahuila III Desierto Central	20284	San Miguel Tilquiápam	Oaxaca VIII Valles Centrales
5022	Nava	Coahuila I Fronteriza	20285	San Miguel Tlacamama	Oaxaca II Costa
5023	Ocampo	Coahuila III Desierto Central	20286	San Miguel Tlacotepec	Oaxaca IV Mixteca
5024	Parras	Coahuila V Sureste	20287	San Miguel Tulancingo	Oaxaca IV Mixteca
5025	Piedras Negras	Coahuila I Fronteriza	20288	San Miguel Yotao	Oaxaca VII Sierra Norte
5026	Progreso	Coahuila II Carbonífera	20289	San Nicolás	Oaxaca VI Sierra Sur
5027	Ramos Arizpe	Coahuila V Sureste	20290	San Nicolás Hidalgo	Oaxaca IV Mixteca
5028	Sabinas	Coahuila II Carbonífera	20291	San Pablo Coatlán	Oaxaca VI Sierra Sur
5029	Sacramento	Coahuila III Desierto Central	20292	San Pablo Cuatro Venados	Oaxaca VIII Valles Centrales
5030	Saltillo	Coahuila V Sureste	20293	San Pablo Etla	Oaxaca VIII Valles Centrales
5031	San Buenaventura	Coahuila III Desierto Central	20294	San Pablo Huitzo	Oaxaca VIII Valles Centrales
5032	San Juan de Sabinas	Coahuila II Carbonífera	20295	San Pablo Huixtepec	Oaxaca VIII Valles Centrales
5033	San Pedro	Coahuila IV Laguna	20296	San Pablo Macuilianguis	Oaxaca VII Sierra Norte
5034	Sierra Mojada	Coahuila III Desierto Central	20297	San Pablo Tijaltepec	Oaxaca IV Mixteca
5035	Torreón	Coahuila IV Laguna	20298	San Pablo Villa de Mitla	Oaxaca VIII Valles Centrales
5036	Viesca	Coahuila IV Laguna	20299	San Pablo Yaganiza	Oaxaca VII Sierra Norte
5037	Villa Unión	Coahuila I Fronteriza	20300	San Pedro Amuzgos	Oaxaca VI Sierra Sur
5038	Zaragoza	Coahuila I Fronteriza	20301	San Pedro Apóstol	Oaxaca VIII Valles Centrales
6001	Armería	Colima II Sur	20302	San Pedro Atoyac	Oaxaca II Costa

6002	Colima	Colima I Norte	20303	San Pedro Cajonos	Oaxaca VII Sierra Norte
6003	Comala	Colima I Norte	20304	San Pedro Coxcaltepec Cántaros	Oaxaca IV Mixteca
6004	Coquimatlán	Colima I Norte	20305	San Pedro Comitancillo	Oaxaca III Itsmo
6005	Cauhtémoc	Colima I Norte	20306	San Pedro el Alto	Oaxaca II Costa
6006	Ixtlahuacán	Colima I Norte	20307	San Pedro Huamelula	Oaxaca III Itsmo
6007	Manzanillo	Colima II Sur	20308	San Pedro Huilotepec	Oaxaca III Itsmo
6008	Minatitlán	Colima I Norte	20309	San Pedro Ixcatlán	Oaxaca V Papaloapam
6009	Tecomán	Colima II Sur	20310	San Pedro Ixtlahuaca	Oaxaca VIII Valles Centrales
6010	Villa de Álvarez	Colima I Norte	20311	San Pedro Jaltepetongo	Oaxaca I Cañada
7001	Acacoyagua	Chiapas IX Soconusco	20312	San Pedro Jicayán	Oaxaca II Costa
7002	Acala	Chiapas I Centro	20313	San Pedro Jocotipac	Oaxaca I Cañada
7003	Acapetahua	Chiapas IX Soconusco	20314	San Pedro Juchatengo	Oaxaca II Costa
7004	Altamirano	Chiapas II Altos	20315	San Pedro Mártir	Oaxaca VIII Valles Centrales
7005	Amatán	Chiapas V Norte	20316	San Pedro Mártir Quiéchapa	Oaxaca VI Sierra Sur
7006	Amatenango de la Frontera	Chiapas VIII Sierra	20317	San Pedro Mártir Yucuxaco	Oaxaca IV Mixteca
7007	Amatenango del Valle	Chiapas II Altos	20318	San Pedro Mixtepec -D22 -	Oaxaca II Costa
7008	Angel Albino Corzo	Chiapas IV Frailesca	20319	San Pedro Mixtepec -D26 -	Oaxaca VI Sierra Sur
7009	Arriaga	Chiapas X Itsmo	20320	San Pedro Molinos	Oaxaca IV Mixteca
7010	Bejucal de Ocampo	Chiapas VIII Sierra	20321	San Pedro Nopala	Oaxaca IV Mixteca
7011	Bella Vista	Chiapas VIII Sierra	20322	San Pedro Ocopetatlillo	Oaxaca I Cañada
7012	Berriozábal	Chiapas I Centro	20323	San Pedro Ocoatepec	Oaxaca VII Sierra Norte
7013	Bochil	Chiapas V Norte	20324	San Pedro Pochutla	Oaxaca II Costa
7014	El Bosque	Chiapas V Norte	20325	San Pedro Quiatoni	Oaxaca VIII Valles Centrales
7015	Cacahoatán	Chiapas IX Soconusco	20326	San Pedro Sochiápam	Oaxaca I Cañada
7016	Catazajá	Chiapas VI Selva	20327	San Pedro Tapanatepec	Oaxaca III Itsmo
7017	Cintalapa	Chiapas I Centro	20328	San Pedro Taviche	Oaxaca VIII Valles Centrales
7018	Coapilla	Chiapas I Centro	20329	San Pedro Teozacoalco	Oaxaca IV Mixteca
7019	Comitán de Domínguez	Chiapas III Fronteriza	20330	San Pedro Teutila	Oaxaca I Cañada
7020	La Concordia	Chiapas IV Frailesca	20331	San Pedro Tidaá	Oaxaca IV Mixteca
7021	Copainalá	Chiapas I Centro	20332	San Pedro Topiltepec	Oaxaca IV Mixteca
7022	Chalchihuitán	Chiapas II Altos	20333	San Pedro Totolápam	Oaxaca VIII Valles Centrales
7023	Chamula	Chiapas II Altos	20334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Oaxaca II Costa
7024	Chanal	Chiapas II Altos	20335	San Pedro Yaneri	Oaxaca VII Sierra Norte
7025	Chapultenango	Chiapas V Norte	20336	San Pedro Yólox	Oaxaca VII Sierra Norte
7026	Chenalhó	Chiapas II Altos	20337	San Pedro y San Pablo Ayutla	Oaxaca VII Sierra Norte
7027	Chiapa de Corzo	Chiapas I Centro	20338	Villa de Etla	Oaxaca VIII Valles Centrales
7028	Chiapilla	Chiapas I Centro	20339	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Oaxaca IV Mixteca

7029	Chicoasén	Chiapas I Centro	20340	San Pedro y San Pablo Tequixtepec	Oaxaca IV Mixteca
7030	Chicomuselo	Chiapas III Fronteriza	20341	San Pedro Yucunama	Oaxaca IV Mixteca
7031	Chilón	Chiapas VI Selva	20342	San Raymundo Jalpan	Oaxaca VIII Valles Centrales
7032	Escuintla	Chiapas IX Soconusco	20343	San Sebastián Abasolo	Oaxaca VIII Valles Centrales
7033	Francisco León	Chiapas V Norte	20344	San Sebastián Coatlán	Oaxaca VI Sierra Sur
7034	Frontera Comalapa	Chiapas III Fronteriza	20345	San Sebastián Ixcapa	Oaxaca II Costa
7035	Frontera Hidalgo	Chiapas IX Soconusco	20346	San Sebastián Nicananduta	Oaxaca IV Mixteca
7036	La Grandeza	Chiapas VIII Sierra	20347	San Sebastián Río Hondo	Oaxaca VI Sierra Sur
7037	Huehuetán	Chiapas IX Soconusco	20348	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Oaxaca IV Mixteca
7038	Huixtán	Chiapas II Altos	20349	San Sebastián Teitipac	Oaxaca VIII Valles Centrales
7039	Huitiupán	Chiapas V Norte	20350	San Sebastián Tutla	Oaxaca VIII Valles Centrales
7040	Huixtla	Chiapas IX Soconusco	20351	San Simón Almologas	Oaxaca VI Sierra Sur
7041	La Independencia	Chiapas III Fronteriza	20352	San Simón Zahuatlán	Oaxaca IV Mixteca
7042	Ixhuatán	Chiapas V Norte	20353	Santa Ana	Oaxaca VI Sierra Sur
7043	Ixtacomitán	Chiapas V Norte	20354	Santa Ana Ateixtlahuaca	Oaxaca I Cañada
7044	Ixtapa	Chiapas I Centro	20355	Santa Ana Cuauhtémoc	Oaxaca I Cañada
7045	Ixtapangajoya	Chiapas V Norte	20356	Santa Ana del Valle	Oaxaca VIII Valles Centrales
7046	Jiquipilas	Chiapas I Centro	20357	Santa Ana Tavela	Oaxaca VI Sierra Sur
7047	Jitotol	Chiapas V Norte	20358	Santa Ana Tlapacoyan	Oaxaca VIII Valles Centrales
7048	Juárez	Chiapas V Norte	20359	Santa Ana Yareni	Oaxaca VII Sierra Norte
7049	Larráinzar	Chiapas II Altos	20360	Santa Ana Zegache	Oaxaca VIII Valles Centrales
7050	La Libertad	Chiapas VI Selva	20361	Santa Catalina Quierí	Oaxaca VI Sierra Sur
7051	Mapastepec	Chiapas IX Soconusco	20362	Santa Catarina Cuixtla	Oaxaca VI Sierra Sur
7052	Las Margaritas	Chiapas III Fronteriza	20363	Santa Catarina Ixtepeji	Oaxaca VII Sierra Norte
7053	Mazapa de Madero	Chiapas VIII Sierra	20364	Santa Catarina Juquila	Oaxaca II Costa
7054	Mazatán	Chiapas IX Soconusco	20365	Santa Catarina Lachatao	Oaxaca VII Sierra Norte
7055	Metapa	Chiapas IX Soconusco	20366	Santa Catarina Loxicha	Oaxaca II Costa
7056	Mitontic	Chiapas II Altos	20367	Santa Catarina Mechoacán	Oaxaca II Costa
7057	Motozintla	Chiapas VIII Sierra	20368	Santa Catarina Minas	Oaxaca VIII Valles Centrales
7058	Nicolás Ruíz	Chiapas I Centro	20369	Santa Catarina Quiané	Oaxaca VIII Valles Centrales
7059	Ocosingo	Chiapas VI Selva	20370	Santa Catarina Tayata	Oaxaca IV Mixteca
7060	Ocoatepec	Chiapas I Centro	20371	Santa Catarina Ticuá	Oaxaca IV Mixteca
7061	Ocozacoautla de Espinosa	Chiapas I Centro	20372	Santa Catarina Yosonotú	Oaxaca IV Mixteca
7062	Ostuacán	Chiapas V Norte	20373	Santa Catarina Zapoquila	Oaxaca IV Mixteca
7063	Osumacinta	Chiapas I Centro	20374	Santa Cruz Acatepec	Oaxaca I Cañada
7064	Oxchuc	Chiapas II Altos	20375	Santa Cruz Amilpas	Oaxaca VIII Valles Centrales
7065	Palenque	Chiapas VI Selva	20376	Santa Cruz de Bravo	Oaxaca IV Mixteca

7066	Pantelhó	Chiapas II Altos	20377	Santa Cruz Itundujia	Oaxaca VI Sierra Sur
7067	Pantepec	Chiapas V Norte	20378	Santa Cruz Mixtepec	Oaxaca VIII Valles Centrales
7068	Pichualco	Chiapas V Norte	20379	Santa Cruz Nundaco	Oaxaca IV Mixteca
7069	Pijijiapan	Chiapas X Itsmo	20380	Santa Cruz Papalutla	Oaxaca VIII Valles Centrales
7070	El Porvenir	Chiapas VIII Sierra	20381	Santa Cruz Tacache de Mina	Oaxaca IV Mixteca
7071	Villa Comaltitlán	Chiapas IX Soconusco	20382	Santa Cruz Tacahua	Oaxaca IV Mixteca
7072	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Chiapas V Norte	20383	Santa Cruz Tayata	Oaxaca IV Mixteca
7073	Rayón	Chiapas V Norte	20384	Santa Cruz Xitla	Oaxaca VI Sierra Sur
7074	Reforma	Chiapas V Norte	20385	Santa Cruz Xoxocotlán	Oaxaca VIII Valles Centrales
7075	Las Rosas	Chiapas II Altos	20386	Santa Cruz Zenzontepec	Oaxaca VI Sierra Sur
7076	Sabanilla	Chiapas VI Selva	20387	Santa Gertrudis	Oaxaca VIII Valles Centrales
7077	Salto de Agua	Chiapas VI Selva	20388	Santa Inés del Monte	Oaxaca VIII Valles Centrales
7078	San Cristóbal de las Casas	Chiapas II Altos	20389	Santa Inés Yatzeche	Oaxaca VIII Valles Centrales
7079	San Fernando	Chiapas I Centro	20390	Santa Lucía del Camino	Oaxaca VIII Valles Centrales
7080	Siltepec	Chiapas VIII Sierra	20391	Santa Lucía Miahuatlán	Oaxaca VI Sierra Sur
7081	Simojovel	Chiapas V Norte	20392	Santa Lucía Monteverde	Oaxaca VI Sierra Sur
7082	Sitalá	Chiapas VI Selva	20393	Santa Lucía Ocotlán	Oaxaca VIII Valles Centrales
7083	Socoltenango	Chiapas III Fronteriza	20394	Santa María Alotepec	Oaxaca VII Sierra Norte
7084	Solosuchiapa	Chiapas V Norte	20395	Santa María Apazco	Oaxaca IV Mixteca
7085	Soyaló	Chiapas I Centro	20396	Santa María la Asunción	Oaxaca I Cañada
7086	Suchiapa	Chiapas I Centro	20397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Oaxaca IV Mixteca
7087	Suchiate	Chiapas IX Soconusco	20398	Ayoquezco de Aldama	Oaxaca VIII Valles Centrales
7088	Sunuapa	Chiapas V Norte	20399	Santa María Atzompa	Oaxaca VIII Valles Centrales
7089	Tapachula	Chiapas IX Soconusco	20400	Santa María Camotlán	Oaxaca IV Mixteca
7090	Tapalapa	Chiapas V Norte	20401	Santa María Colotepec	Oaxaca II Costa
7091	Tapilula	Chiapas V Norte	20402	Santa María Cortijo	Oaxaca II Costa
7092	Tecpatán	Chiapas I Centro	20403	Santa María Coyotepec	Oaxaca VIII Valles Centrales
7093	Tenejapa	Chiapas II Altos	20404	Santa María Chachoápam	Oaxaca IV Mixteca
7094	Teopisca	Chiapas II Altos	20405	Villa de Chilapa de Díaz	Oaxaca IV Mixteca
7096	Tila	Chiapas VI Selva	20406	Santa María Chilchotla	Oaxaca I Cañada
7097	Tonalá	Chiapas X Itsmo	20407	Santa María Chimalapa	Oaxaca III Itsmo
7098	Totolapa	Chiapas I Centro	20408	Santa María del Rosario	Oaxaca IV Mixteca
7099	La Trinitaria	Chiapas III Fronteriza	20409	Santa María del Tule	Oaxaca VIII Valles Centrales
7100	Tumbalá	Chiapas VI Selva	20410	Santa María Ecatepec	Oaxaca VI Sierra Sur
7101	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas I Centro	20411	Santa María Guelacé	Oaxaca VIII Valles Centrales
7102	Tuxtla Chico	Chiapas IX Soconusco	20412	Santa María Guienagati	Oaxaca III Itsmo
7103	Tuzantán	Chiapas IX Soconusco	20413	Santa María Huatulco	Oaxaca II Costa

7104	Tzimol	Chiapas III Fronteriza	20414	Santa María Huazolotitlán	Oaxaca II Costa
7105	Unión Juárez	Chiapas IX Soconusco	20415	Santa María Ipalapa	Oaxaca VI Sierra Sur
7106	Venustiano Carranza	Chiapas I Centro	20416	Santa María Ixcatlán	Oaxaca I Cañada
7107	Villa Corzo	Chiapas IV Frailesca	20417	Santa María Jacatepec	Oaxaca V Papaloapam
7108	Villaflores	Chiapas IV Frailesca	20418	Santa María Jalapa del Marqués	Oaxaca III Itsmo
7109	Yajalón	Chiapas VI Selva	20419	Santa María Jaltianguis	Oaxaca VII Sierra Norte
7110	San Lucas	Chiapas I Centro	20420	Santa María Lachixío	Oaxaca VI Sierra Sur
7111	Zinacantán	Chiapas II Altos	20421	Santa María Mixtequilla	Oaxaca III Itsmo
7112	San Juan Cancuc	Chiapas VI Selva	20422	Santa María Nativitas	Oaxaca IV Mixteca
7113	Aldama	Chiapas II Altos	20423	Santa María Nduayaco	Oaxaca IV Mixteca
7114	Benemérito de las Américas	Chiapas VI Selva	20424	Santa María Ozolotepec	Oaxaca VI Sierra Sur
7115	Maravilla Tenejapa	Chiapas III Fronteriza	20425	Santa María Pápalo	Oaxaca I Cañada
7116	Marqués de Comillas	Chiapas VI Selva	20426	Santa María Peñoles	Oaxaca VIII Valles Centrales
7117	Montecristo de Guerrero	Chiapas IV Frailesca	20427	Santa María Petapa	Oaxaca III Itsmo
7118	San Andrés Duraznal	Chiapas V Norte	20428	Santa María Quiérolani	Oaxaca VI Sierra Sur
7119	Santiago el Pinar	Chiapas II Altos	20429	Santa María Sola	Oaxaca VI Sierra Sur
8001	Ahumada	Chihuahua I Norte	20430	Santa María Tataltepec	Oaxaca IV Mixteca
8002	Aldama	Chihuahua III Desierto	20431	Santa María Tecomavaca	Oaxaca I Cañada
8003	Allende	Chihuahua VII Sur	20432	Santa María Temascalapa	Oaxaca VII Sierra Norte
8004	Aquiles Serdán	Chihuahua IV Capital	20433	Santa María Temascaltepec	Oaxaca II Costa
8005	Ascensión	Chihuahua I Norte	20434	Santa María Teopoxco	Oaxaca I Cañada
8006	Bachíniva	Chihuahua II Casas Grandes	20435	Santa María Tepantlali	Oaxaca VII Sierra Norte
8007	Balleza	Chihuahua VII Sur	20436	Santa María Texcatitlán	Oaxaca I Cañada
8008	Batopilas	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20437	Santa María Tlahuitoltepec	Oaxaca VII Sierra Norte
8009	Bocoyna	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20438	Santa María Tlalixtac	Oaxaca I Cañada
8010	Buenaventura	Chihuahua II Casas Grandes	20439	Santa María Tonameca	Oaxaca II Costa
8011	Camargo	Chihuahua VI Perlas del Conchos	20440	Santa María Totolapilla	Oaxaca III Itsmo
8012	Carichí	Chihuahua IV Capital	20441	Santa María Xadani	Oaxaca III Itsmo
8013	Casas Grandes	Chihuahua II Casas Grandes	20442	Santa María Yalina	Oaxaca VII Sierra Norte
8014	Coronado	Chihuahua VII Sur	20443	Santa María Yavesía	Oaxaca VII Sierra Norte
8015	Coyame del Sotol	Chihuahua III Desierto	20444	Santa María Yolotepec	Oaxaca IV Mixteca
8016	La Cruz	Chihuahua VI Perlas del Conchos	20445	Santa María Yosoyúa	Oaxaca IV Mixteca
8017	Cauhtémoc	Chihuahua II Casas Grandes	20446	Santa María Yucuhiti	Oaxaca IV Mixteca
8018	Cusihuirachi	Chihuahua IV Capital	20447	Santa María Zacatepec	Oaxaca VI Sierra Sur
8019	Chihuahua	Chihuahua IV Capital	20448	Santa María Zaniza	Oaxaca VI Sierra Sur
8020	Chínipas	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20449	Santa María Zoquitlán	Oaxaca VIII Valles Centrales
8021	Delicias	Chihuahua VI Perlas del Conchos	20450	Santiago Amoltepec	Oaxaca VI Sierra Sur

8022	Dr. Belisario Domínguez	Chihuahua IV Capital	20451	Santiago Apoala	Oaxaca IV Mixteca
8023	Galeana	Chihuahua II Casas Grandes	20452	Santiago Apóstol	Oaxaca VIII Valles Centrales
8024	Santa Isabel	Chihuahua IV Capital	20453	Santiago Astata	Oaxaca III Itsmo
8025	Gómez Farías	Chihuahua II Casas Grandes	20454	Santiago Atitlán	Oaxaca VII Sierra Norte
8026	Gran Morelos	Chihuahua IV Capital	20455	Santiago Ayuquillilla	Oaxaca IV Mixteca
8027	Guachochi	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20456	Santiago Cacaloxtepec	Oaxaca IV Mixteca
8028	Guadalupe	Chihuahua I Norte	20457	Santiago Camotlán	Oaxaca VII Sierra Norte
8029	Guadalupe y Calvo	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20458	Santiago Comaltepec	Oaxaca VII Sierra Norte
8030	Guazapares	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20459	Santiago Chazumba	Oaxaca IV Mixteca
8031	Guerrero	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20460	Santiago Choápam	Oaxaca V Papaloapam
8032	Hidalgo del Parral	Chihuahua VII Sur	20461	Santiago del Río	Oaxaca IV Mixteca
8033	Huejotitán	Chihuahua VII Sur	20462	Santiago Huajolotitlán	Oaxaca IV Mixteca
8034	Ignacio Zaragoza	Chihuahua II Casas Grandes	20463	Santiago Huaucilla	Oaxaca IV Mixteca
8035	Janos	Chihuahua II Casas Grandes	20464	Santiago Ihuatlán Plumas	Oaxaca IV Mixteca
8036	Jiménez	Chihuahua VII Sur	20465	Santiago Ixcuintepec	Oaxaca VII Sierra Norte
8037	Juárez	Chihuahua I Norte	20466	Santiago Ixtayutla	Oaxaca II Costa
8038	Julimes	Chihuahua VI Perlas del Conchos	20467	Santiago Jamiltepec	Oaxaca II Costa
8039	López	Chihuahua VII Sur	20468	Santiago Jocotepec	Oaxaca V Papaloapam
8040	Madera	Chihuahua II Casas Grandes	20469	Santiago Juxtlahuaca	Oaxaca IV Mixteca
8041	Maguarichi	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20470	Santiago Lachiguiri	Oaxaca III Itsmo
8042	Manuel Benavides	Chihuahua III Desierto	20471	Santiago Lalopa	Oaxaca VII Sierra Norte
8043	Matachí	Chihuahua II Casas Grandes	20472	Santiago Laollaga	Oaxaca III Itsmo
8044	Matamoros	Chihuahua VII Sur	20473	Santiago Laxopa	Oaxaca VII Sierra Norte
8045	Meoqui	Chihuahua VI Perlas del Conchos	20474	Santiago Llano Grande	Oaxaca II Costa
8046	Morelos	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20475	Santiago Matatlán	Oaxaca VIII Valles Centrales
8047	Moris	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20476	Santiago Miltepec	Oaxaca IV Mixteca
8048	Namiquipa	Chihuahua II Casas Grandes	20477	Santiago Minas	Oaxaca VI Sierra Sur
8049	Nonoava	Chihuahua VII Sur	20478	Santiago Nacaltepec	Oaxaca I Cañada
8050	Nuevo Casas Grandes	Chihuahua II Casas Grandes	20479	Santiago Nejapilla	Oaxaca IV Mixteca
8051	Ocampo	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20480	Santiago Nundiche	Oaxaca IV Mixteca
8052	Ojinaga	Chihuahua III Desierto	20481	Santiago Nuyoó	Oaxaca IV Mixteca
8053	Praxedis G. Guerrero	Chihuahua I Norte	20482	Santiago Pinotepa Nacional	Oaxaca II Costa
8054	Riva Palacio	Chihuahua IV Chihuahua	20483	Santiago Suchilquitongo	Oaxaca VIII Valles Centrales
8055	Rosales	Chihuahua VI Perlas del Conchos	20484	Santiago Tamazola	Oaxaca IV Mixteca
8056	Rosario	Chihuahua VII Sur	20485	Santiago Tapextla	Oaxaca II Costa
8057	San Francisco de Borja	Chihuahua IV Chihuahua	20486	Villa Tejúpam de la Unión	Oaxaca IV Mixteca
8058	San Francisco de Conchos	Chihuahua VI Perlas del Conchos	20487	Santiago Tenango	Oaxaca VIII Valles Centrales

8059	San Francisco del Oro	Chihuahua VII Sur	20488	Santiago Tepetlapa	Oaxaca IV Mixteca
8060	Santa Bárbara	Chihuahua VII Sur	20489	Santiago Tetepec	Oaxaca II Costa
8061	Satevó	Chihuahua VII Sur	20490	Santiago Texcalcingo	Oaxaca I Cañada
8062	Saucillo	Chihuahua VI Perlas del Conchos	20491	Santiago Textitlán	Oaxaca VI Sierra Sur
8063	Temósachic	Chihuahua II Casas Grandes	20492	Santiago Tilantongo	Oaxaca IV Mixteca
8064	El Tule	Chihuahua VII Sur	20493	Santiago Tillo	Oaxaca IV Mixteca
8065	Urique	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20494	Santiago Tlazoyaltepec	Oaxaca VIII Valles Centrales
8066	Uruachi	Chihuahua V Barrancas del Cobre	20495	Santiago Xanica	Oaxaca VI Sierra Sur
8067	Valle de Zaragoza	Chihuahua VII Sur	20496	Santiago Xiacuí	Oaxaca VII Sierra Norte
9002	Azcapotzalco	Distrito Federal	20497	Santiago Yaitepec	Oaxaca II Costa
9003	Coyoacán	Distrito Federal	20498	Santiago Yaveo	Oaxaca V Papaloapam
9004	Cuajimalpa de Morelos	Distrito Federal	20499	Santiago Yolomécatl	Oaxaca IV Mixteca
9005	Gustavo A. Madero	Distrito Federal	20500	Santiago Yosondúa	Oaxaca IV Mixteca
9006	Iztacalco	Distrito Federal	20501	Santiago Yucuyachi	Oaxaca IV Mixteca
9007	Iztapalapa	Distrito Federal	20502	Santiago Zacatepec	Oaxaca VII Sierra Norte
9008	La Magdalena Contreras	Distrito Federal	20503	Santiago Zoochila	Oaxaca VII Sierra Norte
9009	Milpa Alta	Distrito Federal	20504	Nuevo Zoquiápam	Oaxaca VII Sierra Norte
9010	Álvaro Obregón	Distrito Federal	20505	Santo Domingo Ingenio	Oaxaca III Itsmo
9011	Tláhuac	Distrito Federal	20506	Santo Domingo Albarradas	Oaxaca VIII Valles Centrales
9012	Tlalpan	Distrito Federal	20507	Santo Domingo Armenta	Oaxaca II Costa
9013	Xochimilco	Distrito Federal	20508	Santo Domingo Chihuitán	Oaxaca III Itsmo
9014	Benito Juárez	Distrito Federal	20509	Santo Domingo de Morelos	Oaxaca II Costa
9015	Cuauhtémoc	Distrito Federal	20510	Santo Domingo Ixcatlán	Oaxaca IV Mixteca
9016	Miguel Hidalgo	Distrito Federal	20511	Santo Domingo Nuxaá	Oaxaca IV Mixteca
9017	Venustiano Carranza	Distrito Federal	20512	Santo Domingo Ozolotepec	Oaxaca VI Sierra Sur
10001	Canatlán	Durango II Valles	20513	Santo Domingo Petapa	Oaxaca III Itsmo
10002	Canelas	Durango III Sierra y Quebradas	20514	Santo Domingo Roayaga	Oaxaca VII Sierra Norte
10003	Coneto de Comonfort	Durango II Valles	20515	Santo Domingo Tehuantepec	Oaxaca III Itsmo
10004	Cuencamé	Durango I Semidesierto	20516	Santo Domingo Tejomulco	Oaxaca VI Sierra Sur
10005	Durango	Durango II Valles	20517	Santo Domingo Tepuxtepec	Oaxaca VII Sierra Norte
10006	General Simón Bolívar	Durango I Semidesierto	20518	Santo Domingo Tlatayápam	Oaxaca IV Mixteca
10007	Gómez Palacio	Durango I Semidesierto	20519	Santo Domingo Tomaltepec	Oaxaca VIII Valles Centrales
10008	Guadalupe Victoria	Durango II Valles	20520	Santo Domingo Tonalá	Oaxaca IV Mixteca
10009	Guanaceví	Durango III Sierra y Quebradas	20521	Santo Domingo Tonaltepec	Oaxaca IV Mixteca
10010	Hidalgo	Durango I Semidesierto	20522	Santo Domingo Xagacía	Oaxaca VII Sierra Norte
10011	Indé	Durango II Valles	20523	Santo Domingo Yanhuitlán	Oaxaca IV Mixteca
10012	Lerdo	Durango I Semidesierto	20524	Santo Domingo Yodohino	Oaxaca IV Mixteca

10013	Mapimí	Durango I Semidesierto	20525	Santo Domingo Zanatepec	Oaxaca III Itsmo
10014	Mezquital	Durango III Sierra y Quebradas	20526	Santos Reyes Nopala	Oaxaca II Costa
10015	Nazas	Durango I Semidesierto	20527	Santos Reyes Pápalo	Oaxaca I Cañada
10016	Nombre de Dios	Durango II Valles	20528	Santos Reyes Tepejillo	Oaxaca IV Mixteca
10017	Ocampo	Durango II Valles	20529	Santos Reyes Yucuná	Oaxaca IV Mixteca
10018	El Oro	Durango II Valles	20530	Santo Tomás Jalieza	Oaxaca VIII Valles Centrales
10019	Otáez	Durango III Sierra y Quebradas	20531	Santo Tomás Mazaltepec	Oaxaca VIII Valles Centrales
10020	Pánuco de Coronado	Durango II Valles	20532	Santo Tomás Ocotepéc	Oaxaca IV Mixteca
10021	Peñón Blanco	Durango II Valles	20533	Santo Tomás Tamazulapan	Oaxaca VI Sierra Sur
10022	Poanas	Durango II Valles	20534	San Vicente Coatlán	Oaxaca VIII Valles Centrales
10023	Pueblo Nuevo	Durango III Sierra y Quebradas	20535	San Vicente Lachixió	Oaxaca VI Sierra Sur
10024	Rodeo	Durango II Valles	20536	San Vicente Nuñú	Oaxaca IV Mixteca
10025	San Bernardo	Durango II Valles	20537	Silacayoápam	Oaxaca IV Mixteca
10026	San Dimas	Durango III Sierra y Quebradas	20538	Sitio de Xitlapehua	Oaxaca VI Sierra Sur
10027	San Juan de Guadalupe	Durango I Semidesierto	20539	Soledad Etla	Oaxaca VIII Valles Centrales
10028	San Juan del Río	Durango II Valles	20540	Villa de Tamazulápam del Progreso	Oaxaca IV Mixteca
10029	San Luis del Cordero	Durango I Semidesierto	20541	Tanetze de Zaragoza	Oaxaca VII Sierra Norte
10030	San Pedro del Gallo	Durango I Semidesierto	20542	Taniche	Oaxaca VIII Valles Centrales
10031	Santa Clara	Durango I Semidesierto	20543	Tataltepec de Valdés	Oaxaca II Costa
10032	Santiago Papasquiario	Durango III Sierra y Quebradas	20544	Teococuilco de Marcos Pérez	Oaxaca VII Sierra Norte
10033	Súchil	Durango II Valles	20545	Teotitlán de Flores Magón	Oaxaca I Cañada
10034	Tamazula	Durango III Sierra y Quebradas	20546	Teotitlán del Valle	Oaxaca VIII Valles Centrales
10035	Tepehuanes	Durango III Sierra y Quebradas	20547	Teotongo	Oaxaca IV Mixteca
10036	Tlahualilo	Durango I Semidesierto	20548	Tepelmeme Villa de Morelos	Oaxaca IV Mixteca
10037	Topia	Durango III Sierra y Quebradas	20549	Tezoatlán de Segura y Luna	Oaxaca IV Mixteca
10038	Vicente Guerrero	Durango II Valles	20550	San Jerónimo Tlacoahuaya	Oaxaca VIII Valles Centrales
10039	Nuevo Ideal	Durango II Valles	20551	Tlacolula de Matamoros	Oaxaca VIII Valles Centrales
11001	Abasolo	Guanajuato IV Suroeste	20552	Tlacotepec Plumas	Oaxaca IV Mixteca
11002	Acámbaro	Guanajuato V Sur	20553	Tlalixtac de Cabrera	Oaxaca VIII Valles Centrales
11003	San Miguel de Allende	Guanajuato II Norte	20554	Totontepec Villa de Morelos	Oaxaca VII Sierra Norte
11004	Apaseo el Alto	Guanajuato VI Centroeste	20555	Trinidad Zaachila	Oaxaca VIII Valles Centrales
11005	Apaseo el Grande	Guanajuato VI Centroeste	20556	La Trinidad Vista Hermosa	Oaxaca IV Mixteca
11006	Atarjea	Guanajuato I Noreste	20557	Unión Hidalgo	Oaxaca III Itsmo
11007	Celaya	Guanajuato VI Centroeste	20558	Valerio Trujano	Oaxaca I Cañada
11008	Manuel Doblado	Guanajuato IV Suroeste	20559	San Juan Bautista Valle Nacional	Oaxaca V Papaloapam
11009	Comonfort	Guanajuato VI Centroeste	20560	Villa Díaz Ordaz	Oaxaca VIII Valles Centrales
11010	Coroneo	Guanajuato V Sur	20561	Yaxe	Oaxaca VIII Valles Centrales

11011	Cortazar	Guanajuato VI Centroeste	20562	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	Oaxaca IV Mixteca
11012	Cuerámara	Guanajuato IV Suroeste	20563	Yogana	Oaxaca VIII Valles Centrales
11013	Doctor Mora	Guanajuato I Noreste	20564	Yutanduchi de Guerrero	Oaxaca IV Mixteca
11014	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	Guanajuato II Norte	20565	Villa de Zaachila	Oaxaca VIII Valles Centrales
11015	Guanajuato	Guanajuato III Centrooeste	20566	Zapotitlán del Río	Oaxaca VI Sierra Sur
11016	Huanímaro	Guanajuato IV Suroeste	20567	Zapotitlán Lagunas	Oaxaca IV Mixteca
11017	Irapuato	Guanajuato III Centrooeste	20568	Zapotitlán Palmas	Oaxaca IV Mixteca
11018	Jaral del Progreso	Guanajuato V Sur	20569	Santa Inés de Zaragoza	Oaxaca IV Mixteca
11019	Jerécuaro	Guanajuato V Sur	20570	Zimatlán de Álvarez	Oaxaca VIII Valles Centrales
11020	León	Guanajuato III Centrooeste	21001	Acajete	Puebla IV Angelópolis
11021	Moroleón	Guanajuato V Sur	21002	Acateno	Puebla II Sierra Nororiental
11022	Ocampo	Guanajuato II Norte	21003	Acatlán	Puebla VI Mixteca
11023	Pénjamo	Guanajuato IV Suroeste	21004	Acatzingo	Puebla III Serdán
11024	Pueblo Nuevo	Guanajuato IV Suroeste	21005	Acteopan	Puebla V Valles
11025	Purísima del Rincón	Guanajuato III Centrooeste	21006	Ahuacatlán	Puebla I Sierra Norte
11026	Romita	Guanajuato III Centrooeste	21007	Ahuatlán	Puebla V Valles
11027	Salamanca	Guanajuato III Centrooeste	21008	Ahuazotepec	Puebla I Sierra Norte
11028	Salvatierra	Guanajuato V Sur	21009	Ahuehuetitla	Puebla VI Mixteca
11029	San Diego de la Unión	Guanajuato II Norte	21010	Ajalpan	Puebla VII Sierra Negra
11030	San Felipe	Guanajuato II Norte	21011	Albino Zertuche	Puebla VI Mixteca
11031	San Francisco del Rincón	Guanajuato III Centrooeste	21012	Aljojuca	Puebla III Serdán
11032	San José Iturbide	Guanajuato I Noreste	21013	Altepexi	Puebla VII Sierra Negra
11033	San Luis de la Paz	Guanajuato I Noreste	21014	Amixtlán	Puebla I Sierra Norte
11034	Santa Catarina	Guanajuato I Noreste	21015	Amozoc	Puebla IV Angelópolis
11035	Santa Cruz de Juventino Rosas	Guanajuato VI Centroeste	21016	Aquixtla	Puebla I Sierra Norte
11036	Santiago Maravatío	Guanajuato V Sur	21017	Atempan	Puebla II Sierra Nororiental
11037	Silao	Guanajuato III Centrooeste	21018	Atexcal	Puebla VI Mixteca
11038	Tarandacuao	Guanajuato V Sur	21019	Atlixco	Puebla V Valles
11039	Tarimoro	Guanajuato VI Centroeste	21020	Atoyatempan	Puebla IV Angelópolis
11040	Tierra Blanca	Guanajuato I Noreste	21021	Atzala	Puebla V Valles
11041	Uriangato	Guanajuato V Sur	21022	Atzitzihuacán	Puebla V Valles
11042	Valle de Santiago	Guanajuato IV Suroeste	21023	Atzitzintla	Puebla III Serdán
11043	Victoria	Guanajuato I Noreste	21024	Axutla	Puebla VI Mixteca
11044	Villagrán	Guanajuato VI Centroeste	21025	Ayotoxco de Guerrero	Puebla II Sierra Nororiental
11045	Xichú	Guanajuato I Noreste	21026	Calpan	Puebla IV Angelópolis
11046	Yuriria	Guanajuato V Sur	21027	Caltepec	Puebla VII Sierra Negra
12001	Acapulco de Juárez	Guerrero I Acapulco	21028	Camocuatla	Puebla I Sierra Norte

12002	Ahuacuotzingo	Guerrero II Centro	21029	Caxhuacan	Puebla II Sierra Nororiental
12003	Ajuchitlán del Progreso	Guerrero IV Tierra Caliente	21030	Coatepec	Puebla I Sierra Norte
12004	Alcozauca de Guerrero	Guerrero VIII Montaña	21031	Coatzingo	Puebla VI Mixteca
12005	Alpoyeca	Guerrero VIII Montaña	21032	Cohetzala	Puebla VI Mixteca
12006	Apaxtla	Guerrero III Norte	21033	Cohuecan	Puebla V Valles
12007	Arcelia	Guerrero IV Tierra Caliente	21034	Coronango	Puebla IV Angelópolis
12008	Atenango del Río	Guerrero III Norte	21035	Coxcatlán	Puebla VII Sierra Negra
12009	Atlamajalcingo del Monte	Guerrero VIII Montaña	21036	Coyomeapan	Puebla VII Sierra Negra
12010	Atlixac	Guerrero VIII Montaña	21037	Coyotepec	Puebla VI Mixteca
12011	Atoyac de Álvarez	Guerrero VI Costa Grande	21038	Cuapiaxtla de Madero	Puebla III Serdán
12012	Ayutla de los Libres	Guerrero V Costa Chica	21039	Cuautempan	Puebla I Sierra Norte
12013	Azoyú	Guerrero V Costa Chica	21040	Cuautinchán	Puebla IV Angelópolis
12014	Benito Juárez	Guerrero VI Costa Grande	21041	Cuautlancingo	Puebla IV Angelópolis
12015	Buenavista de Cuéllar	Guerrero III Norte	21042	Cuayuca de Andrade	Puebla VI Mixteca
12016	Coahuayutla de José María Izazaga	Guerrero VI Costa Grande	21043	Cuetzalan del Progreso	Puebla II Sierra Nororiental
12017	Cocula	Guerrero III Norte	21044	Cuyoaco	Puebla III Serdán
12018	Copala	Guerrero V Costa Chica	21045	Chalchicomula de Sesma	Puebla III Serdán
12019	Copalillo	Guerrero III Norte	21046	Chapulco	Puebla VII Sierra Negra
12020	Copanatoyac	Guerrero VIII Montaña	21047	Chiautla	Puebla VI Mixteca
12021	Coyuca de Benítez	Guerrero VI Costa Grande	21048	Chiautzingo	Puebla IV Angelópolis
12022	Coyuca de Catalán	Guerrero IV Tierra Caliente	21049	Chiconcuautla	Puebla I Sierra Norte
12023	Cuajinicuilapa	Guerrero V Costa Chica	21050	Chichiquila	Puebla III Serdán
12024	Cualác	Guerrero VIII Montaña	21051	Chietla	Puebla V Valles
12025	Cuautepec	Guerrero V Costa Chica	21052	Chigmecatitlán	Puebla VI Mixteca
12026	Cuetzala del Progreso	Guerrero III Norte	21053	Chignahuapan	Puebla I Sierra Norte
12027	Cutzamala de Pinzón	Guerrero IV Tierra Caliente	21054	Chignautla	Puebla II Sierra Nororiental
12028	Chilapa de Álvarez	Guerrero II Centro	21055	Chila	Puebla VI Mixteca
12029	Chilpancingo de los Bravo	Guerrero II Centro	21056	Chila de la Sal	Puebla VI Mixteca
12030	Florencio Villarreal	Guerrero V Costa Chica	21057	Honey	Puebla I Sierra Norte
12031	General Canuto A. Neri	Guerrero III Norte	21058	Chilchotla	Puebla III Serdán
12032	General Heliodoro Castillo	Guerrero II Centro	21059	Chinantla	Puebla VI Mixteca
12033	Huamuxtitlán	Guerrero VIII Montaña	21060	Domingo Arenas	Puebla IV Angelópolis
12034	Huitzuc de los Figueroa	Guerrero III Norte	21061	Eloxochitlán	Puebla VII Sierra Negra
12035	Iguala de la Independencia	Guerrero III Norte	21062	Epatlán	Puebla V Valles
12036	Igualapa	Guerrero V Costa Chica	21063	Esperanza	Puebla III Serdán
12037	Ixcateopan de Cuauhtémoc	Guerrero III Norte	21064	Francisco Z. Mena	Puebla I Sierra Norte
12038	Zihuatanejo de Azueta	Guerrero VI Costa Grande	21065	General Felipe Ángeles	Puebla III Serdán

12039	Juan R. Escudero	Guerrero II Centro	21066	Guadalupe	Puebla VI Mixteca
12040	Leonardo Bravo	Guerrero II Centro	21067	Guadalupe Victoria	Puebla III Serdán
12041	Malinaltepec	Guerrero VIII Montaña	21068	Hermenegildo Galeana	Puebla I Sierra Norte
12042	Mártir de Cuilapan	Guerrero II Centro	21069	Huaquechula	Puebla V Valles
12043	Metlatónoc	Guerrero VIII Montaña	21070	Huatlatlauca	Puebla VI Mixteca
12044	Mochitlán	Guerrero II Centro	21071	Huauchinango	Puebla I Sierra Norte
12045	Olinalá	Guerrero VIII Montaña	21072	Huehuetla	Puebla II Sierra Nororiental
12046	Ometepec	Guerrero V Costa Chica	21073	Huehuetlán el Chico	Puebla VI Mixteca
12047	Pedro Ascencio Alquisiras	Guerrero III Norte	21074	Huejotzingo	Puebla IV Angelópolis
12048	Petatlán	Guerrero VI Costa Grande	21075	Hueyapan	Puebla II Sierra Nororiental
12049	Pilcaya	Guerrero III Norte	21076	Hueytamalco	Puebla II Sierra Nororiental
12050	Pungarabato	Guerrero IV Tierra Caliente	21077	Hueytlalpan	Puebla II Sierra Nororiental
12051	Quechultenango	Guerrero II Centro	21078	Huitzilan de Serdán	Puebla II Sierra Nororiental
12052	San Luis Acatlán	Guerrero V Costa Chica	21079	Huitziltepec	Puebla VI Mixteca
12053	San Marcos	Guerrero V Costa Chica	21080	Atlequizayan	Puebla II Sierra Nororiental
12054	San Miguel Totolapan	Guerrero IV Tierra Caliente	21081	Ixcamilpa de Guerrero	Puebla VI Mixteca
12055	Taxco de Alarcón	Guerrero III Norte	21082	Ixcaquixtla	Puebla VI Mixteca
12056	Tecoanapa	Guerrero V Costa Chica	21083	Ixtacamaxtitlán	Puebla I Sierra Norte
12057	Técpán de Galeana	Guerrero VI Costa Grande	21084	Ixtepec	Puebla II Sierra Nororiental
12058	Teloloapan	Guerrero III Norte	21085	Izúcar de Matamoros	Puebla V Valles
12059	Tepecoacuilco de Trujano	Guerrero III Norte	21086	Jalpan	Puebla I Sierra Norte
12060	Tetipac	Guerrero III Norte	21087	Jolalpan	Puebla VI Mixteca
12061	Tixtla de Guerrero	Guerrero II Centro	21088	Jonotla	Puebla II Sierra Nororiental
12062	Tlacoachistlahuaca	Guerrero V Costa Chica	21089	Jopala	Puebla I Sierra Norte
12063	Tlacoapa	Guerrero VIII Montaña	21090	Juan C. Bonilla	Puebla IV Angelópolis
12064	Tlalchapa	Guerrero IV Tierra Caliente	21091	Juan Galindo	Puebla I Sierra Norte
12065	Tlalixtaquilla de Maldonado	Guerrero VIII Montaña	21092	Juan N. Méndez	Puebla VI Mixteca
12066	Tlapa de Comonfort	Guerrero VIII Montaña	21093	Lafragua	Puebla III Serdán
12067	Tlapehuala	Guerrero IV Tierra Caliente	21094	Libres	Puebla III Serdán
12068	La Unión de Isidoro Montes de Oca	Guerrero VI Costa Grande	21095	La Magdalena Tlatlauquitepec	Puebla VI Mixteca
12069	Xalpatláhuac	Guerrero VIII Montaña	21096	Mazapiltepec de Juárez	Puebla III Serdán
12070	Xochihuehuetlán	Guerrero VIII Montaña	21097	Mixtla	Puebla IV Angelópolis
12071	Xochistlahuaca	Guerrero V Costa Chica	21098	Molcaxac	Puebla VI Mixteca
12072	Zapotitlán Tablas	Guerrero VIII Montaña	21099	Cañada Morelos	Puebla III Serdán
12073	Zirándaro	Guerrero IV Tierra Caliente	21100	Naupan	Puebla I Sierra Norte
12074	Zitlala	Guerrero II Centro	21101	Nauzontla	Puebla II Sierra Nororiental
12075	Eduardo Neri	Guerrero II Centro	21102	Nealtican	Puebla IV Angelópolis

12076	Acatepec	Guerrero VIII Montaña	21103	Nicolás Bravo	Puebla VII Sierra Negra
12077	Marquelia	Guerrero V Costa Chica	21104	Nopalucan	Puebla IV Angelópolis
12078	Cochoapa el grande	Guerrero VIII Montaña	21105	Ocoatepec	Puebla III Serdán
12079	José Joaquín de Herrera	Guerrero II Centro	21106	Ocoyucan	Puebla IV Angelópolis
12080	Juchitán	Guerrero V Costa Chica	21107	Olintla	Puebla I Sierra Norte
12081	Iliatenco	Guerrero VIII Montaña	21108	Oriental	Puebla III Serdán
13001	Acatlán	Hidalgo VI Valle de Tulancingo	21109	Pahuatlán	Puebla I Sierra Norte
13002	Acaxochitlán	Hidalgo V Sierra de Tenango	21110	Palmar de Bravo	Puebla III Serdán
13003	Actopan	Hidalgo X Valle del Mezquital	21111	Pantepec	Puebla I Sierra Norte
13004	Agua Blanca de Iturbide	Hidalgo V Sierra de Tenango	21112	Petlalcingo	Puebla VI Mixteca
13005	Ajacuba	Hidalgo X Valle del Mezquital	21113	Piaxtla	Puebla VI Mixteca
13006	Alfajayucan	Hidalgo X Valle del Mezquital	21114	Puebla	Puebla IV Angelópolis
13007	Almoloya	Hidalgo VII Altiplanicie Pulquera	21115	Quecholac	Puebla III Serdán
13008	Apan	Hidalgo VII Altiplanicie Pulquera	21116	Quimixtlán	Puebla III Serdán
13009	El Arenal	Hidalgo X Valle del Mezquital	21117	Rafael Lara Grajales	Puebla III Serdán
13010	Atitalaquia	Hidalgo X Valle del Mezquital	21118	Los Reyes de Juárez	Puebla III Serdán
13011	Atlapexco	Hidalgo I Huasteca	21119	San Andrés Cholula	Puebla IV Angelópolis
13012	Atotonilco el Grande	Hidalgo VIII Comarca Minera	21120	San Antonio Cañada	Puebla VII Sierra Negra
13013	Atotonilco de Tula	Hidalgo X Valle del Mezquital	21121	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	Puebla V Valles
13014	Calnali	Hidalgo II Sierra Alta	21122	San Felipe Teotlalcingo	Puebla IV Angelópolis
13015	Cardonal	Hidalgo X Valle del Mezquital	21123	San Felipe Tepatlán	Puebla I Sierra Norte
13016	Cuautepec de Hinojosa	Hidalgo VI Valle de Tulancingo	21124	San Gabriel Chilac	Puebla VII Sierra Negra
13017	Chapantongo	Hidalgo X Valle del Mezquital	21125	San Gregorio Atzompa	Puebla V Valles
13018	Chapulhuacán	Hidalgo IV Sierra Gorda	21126	San Jerónimo Tecuanipan	Puebla V Valles
13019	Chilcuautila	Hidalgo X Valle del Mezquital	21127	San Jerónimo Xayacatlán	Puebla VI Mixteca
13020	Eloxochitlán	Hidalgo III Sierra Baja	21128	San José Chiapa	Puebla III Serdán
13021	Emiliano Zapata	Hidalgo VII Altiplanicie Pulquera	21129	San José Miahuatlán	Puebla VII Sierra Negra
13022	Epazoyucan	Hidalgo VIII Comarca Minera	21130	San Juan Atenco	Puebla III Serdán
13023	Francisco I. Madero	Hidalgo X Valle del Mezquital	21131	San Juan Atzompa	Puebla VI Mixteca
13024	Huasca de Ocampo	Hidalgo VIII Comarca Minera	21132	San Martín Texmelucan	Puebla IV Angelópolis
13025	Huautla	Hidalgo I Huasteca	21133	San Martín Totoltepec	Puebla V Valles
13026	Huazalingo	Hidalgo I Huasteca	21134	San Matías Tlalancaleca	Puebla IV Angelópolis
13027	Huehuetla	Hidalgo V Sierra de Tenango	21135	San Miguel Ixitlán	Puebla VI Mixteca
13028	Huejutla de Reyes	Hidalgo I Huasteca	21136	San Miguel Xoxtla	Puebla IV Angelópolis
13029	Huichapan	Hidalgo X Valle del Mezquital	21137	San Nicolás Buenos Aires	Puebla III Serdán
13030	Ixmiquilpan	Hidalgo X Valle del Mezquital	21138	San Nicolás de los Ranchos	Puebla IV Angelópolis
13031	Jacala de Ledezma	Hidalgo IV Sierra Gorda	21139	San Pablo Anicano	Puebla VI Mixteca

13032	Jaltocán	Hidalgo I Huasteca	21140	San Pedro Cholula	Puebla IV Angelópolis
13033	Juárez Hidalgo	Hidalgo III Sierra Baja	21141	San Pedro Yeloixtlahuaca	Puebla VI Mixteca
13034	Lolotla	Hidalgo II Sierra Alta	21142	San Salvador el Seco	Puebla III Serdán
13035	Metepec	Hidalgo VI Valle de Tulancingo	21143	San Salvador el Verde	Puebla IV Angelópolis
13036	San Agustín Metzquitlán	Hidalgo III Sierra Baja	21144	San Salvador Huixcolotla	Puebla III Serdán
13037	Metztitlán	Hidalgo III Sierra Baja	21145	San Sebastián Tlacotepec	Puebla VII Sierra Negra
13038	Mineral del Chico	Hidalgo VIII Comarca Minera	21146	Santa Catarina Tlaltempan	Puebla VI Mixteca
13039	Mineral del Monte	Hidalgo VIII Comarca Minera	21147	Santa Inés Ahuatempan	Puebla VI Mixteca
13040	La Misión	Hidalgo IV Sierra Gorda	21148	Santa Isabel Cholula	Puebla V Valles
13041	Mixquiahuala de Juárez	Hidalgo X Valle del Mezquital	21149	Santiago Miahuatlán	Puebla VII Sierra Negra
13042	Molango de Escamilla	Hidalgo II Sierra Alta	21150	Huehuetlán el Grande	Puebla VI Mixteca
13043	Nicolás Flores	Hidalgo X Valle del Mezquital	21151	Santo Tomás Hueyotlipan	Puebla IV Angelópolis
13044	Nopala de Villagrán	Hidalgo X Valle del Mezquital	21152	Soltepec	Puebla III Serdán
13045	Omitlán de Juárez	Hidalgo VIII Comarca Minera	21153	Tecali de Herrera	Puebla IV Angelópolis
13046	San Felipe Orizatlán	Hidalgo I Huasteca	21154	Tecamachalco	Puebla III Serdán
13047	Pacula	Hidalgo IV Sierra Gorda	21155	Tecomatlán	Puebla VI Mixteca
13048	Pachuca de Soto	Hidalgo VIII Comarca Minera	21156	Tehuacán	Puebla VII Sierra Negra
13049	Pisaflores	Hidalgo IV Sierra Gorda	21157	Tehuiztingo	Puebla VI Mixteca
13050	Progreso de Obregón	Hidalgo X Valle del Mezquital	21158	Tenampulco	Puebla II Sierra Nororiental
13051	Mineral de la Reforma	Hidalgo VIII Comarca Minera	21159	Teopantlán	Puebla V Valles
13052	San Agustín Tlaxiaca	Hidalgo X Valle del Mezquital	21160	Teotlalco	Puebla VI Mixteca
13053	San Bartolo Tutotepec	Hidalgo V Sierra de Tenango	21161	Tepanco de López	Puebla VII Sierra Negra
13054	San Salvador	Hidalgo X Valle del Mezquital	21162	Tepango de Rodríguez	Puebla I Sierra Norte
13055	Santiago de Anaya	Hidalgo X Valle del Mezquital	21163	Tepatlxco de Hidalgo	Puebla IV Angelópolis
13056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Hidalgo VI Valle de Tulancingo	21164	Tepeaca	Puebla IV Angelópolis
13057	Singuilucan	Hidalgo VI Valle de Tulancingo	21165	Tepemaxalco	Puebla V Valles
13058	Tasquillo	Hidalgo X Valle del Mezquital	21166	Tepeojuma	Puebla V Valles
13059	Tecozautla	Hidalgo X Valle del Mezquital	21167	Tepetzintla	Puebla I Sierra Norte
13060	Tenango de Doria	Hidalgo V Sierra de Tenango	21168	Tepexco	Puebla V Valles
13061	Tepeapulco	Hidalgo VII Altiplanicie Pulquera	21169	Tepexi de Rodríguez	Puebla VI Mixteca
13062	Tepehuacán de Guerrero	Hidalgo II Sierra Alta	21170	Tepeyahualco	Puebla III Serdán
13063	Tepeji del Río de Ocampo	Hidalgo X Valle del Mezquital	21171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	Puebla IV Angelópolis
13064	Tepetitlán	Hidalgo X Valle del Mezquital	21172	Tetela de Ocampo	Puebla I Sierra Norte
13065	Tetepango	Hidalgo X Valle del Mezquital	21173	Teteles de Avila Castillo	Puebla II Sierra Nororiental
13066	Villa de Tezontepec	Hidalgo IX Cuenca de México	21174	Teziutlán	Puebla II Sierra Nororiental
13067	Tezontepec de Aldama	Hidalgo X Valle del Mezquital	21175	Tianguismanalco	Puebla V Valles
13068	Tianguistengo	Hidalgo II Sierra Alta	21176	Tilapa	Puebla V Valles

13069	Tizayuca	Hidalgo IX Cuenca de México	21177	Tlacotepec de Benito Juárez	Puebla VII Sierra Negra
13070	Tlahuelilpan	Hidalgo X Valle del Mezquital	21178	Tlacuilotepec	Puebla I Sierra Norte
13071	Tlahuiltepa	Hidalgo II Sierra Alta	21179	Tlachichuca	Puebla III Serdán
13072	Tlanalapa	Hidalgo VII Altiplanicie Pulquera	21180	Tlahuapan	Puebla IV Angelópolis
13073	Tlanchinol	Hidalgo II Sierra Alta	21181	Tlaltenango	Puebla IV Angelópolis
13074	Tlaxcoapan	Hidalgo X Valle del Mezquital	21182	Tlanepantla	Puebla IV Angelópolis
13075	Tolcayuca	Hidalgo IX Cuenca de México	21183	Tlaola	Puebla I Sierra Norte
13076	Tula de Allende	Hidalgo X Valle del Mezquital	21184	Tlapacoya	Puebla I Sierra Norte
13077	Tulancingo de Bravo	Hidalgo VI Valle de Tulancingo	21185	Tlapanalá	Puebla V Valles
13078	Xochiatipan	Hidalgo I Huasteca	21186	Tlatlauquitepec	Puebla II Sierra Nororiental
13079	Xochicoatlán	Hidalgo II Sierra Alta	21187	Tlaxco	Puebla I Sierra Norte
13080	Yahualica	Hidalgo I Huasteca	21188	Tochimilco	Puebla V Valles
13081	Zacuaitipán de Ángeles	Hidalgo III Sierra Baja	21189	Tochtepec	Puebla IV Angelópolis
13082	Zapotlán de Juárez	Hidalgo IX Cuenca de México	21190	Totoltepec de Guerrero	Puebla VI Mixteca
13083	Zempoala	Hidalgo VIII Comarca Minera	21191	Tulcingo	Puebla VI Mixteca
13084	Zimapán	Hidalgo IV Sierra Gorda	21192	Tuzamapan de Galeana	Puebla II Sierra Nororiental
14001	Acatic	Jalisco III Altos Sur	21193	Tzicatlacoyan	Puebla VI Mixteca
14002	Acatlán de Juárez	Jalisco XII Centro	21194	Venustiano Carranza	Puebla I Sierra Norte
14003	Ahualulco de Mercado	Jalisco XI Valles	21195	Vicente Guerrero	Puebla VII Sierra Negra
14004	Amacueca	Jalisco VI Sur	21196	Xayacatlán de Bravo	Puebla VI Mixteca
14005	Amatitán	Jalisco XI Valles	21197	Xicoteppec	Puebla I Sierra Norte
14006	Ameca	Jalisco XI Valles	21198	Xicotlán	Puebla VI Mixteca
14007	San Juanito de Escobedo	Jalisco XI Valles	21199	Xiutetelco	Puebla II Sierra Nororiental
14008	Arandas	Jalisco III Altos Sur	21200	Xochiapulco	Puebla I Sierra Norte
14009	EL Arenal	Jalisco XI Valles	21201	Xochiltepec	Puebla V Valles
14010	Atemajac de Brizuela	Jalisco VI Sur	21202	Xochitlán de Vicente Suárez	Puebla II Sierra Nororiental
14011	Atengo	Jalisco VII Sierra de Amula	21203	Xochitlán Todos Santos	Puebla VI Mixteca
14012	Atenguillo	Jalisco X Sierra Occidental	21204	Yaonáhuac	Puebla II Sierra Nororiental
14013	Atotonilco el Alto	Jalisco IV Ciénega	21205	Yehualtepec	Puebla VII Sierra Negra
14014	Atoyac	Jalisco VI Sur	21206	Zacapala	Puebla VI Mixteca
14015	Autlán de Navarro	Jalisco VIII Costa Sur	21207	Zacapoaxtla	Puebla II Sierra Nororiental
14016	Ayotlán	Jalisco IV Ciénega	21208	Zacatlán	Puebla I Sierra Norte
14017	Ayutla	Jalisco X Sierra Occidental	21209	Zapotitlán	Puebla VII Sierra Negra
14018	La Barca	Jalisco IV Ciénega	21210	Zapotitlán de Méndez	Puebla II Sierra Nororiental
14019	Bolaños	Jalisco I Norte	21211	Zaragoza	Puebla II Sierra Nororiental
14020	Cabo Corrientes	Jalisco IX Costa Norte	21212	Zautla	Puebla II Sierra Nororiental
14021	Casimiro Castillo	Jalisco VIII Costa Sur	21213	Zihuateutla	Puebla I Sierra Norte

14022	Cihuatlán	Jalisco VIII Costa Sur	21214	Zinacatepec	Puebla VII Sierra Negra
14023	Zapotlán el Grande	Jalisco VI Sur	21215	Zongozotla	Puebla I Sierra Norte
14024	Cocula	Jalisco XI Valles	21216	Zoquiapan	Puebla II Sierra Nororiental
14025	Colotlán	Jalisco I Norte	21217	Zoquitlán	Puebla VII Sierra Negra
14026	Concepción de Buenos Aires	Jalisco V Sureste	22001	Amealco de Bonfil	Querétaro V Sierra
14027	Cuaautlán de García Barragán	Jalisco VIII Costa Sur	22002	Pinal de Amoles	Querétaro I Sierra Gorda
14028	Cuautla	Jalisco X Sierra Occidental	22003	Arroyo Seco	Querétaro I Sierra Gorda
14029	Cuquío	Jalisco XII Centro	22004	Cadereyta de Montes	Querétaro II Semidesierto
14030	Chapala	Jalisco IV Ciénega	22005	Colón	Querétaro II Semidesierto
14031	Chimaltitán	Jalisco I Norte	22006	Corregidora	Querétaro IV Bajío
14032	Chiquilistlán	Jalisco VII Sierra de Amula	22007	Ezequiel Montes	Querétaro III Valles Centrales
14033	Degollado	Jalisco IV Ciénega	22008	Huimilpan	Querétaro V Sierra
14034	Ejutla	Jalisco VII Sierra de Amula	22009	Jalpan de Serra	Querétaro I Sierra Gorda
14035	Encarnación de Díaz	Jalisco II Altos Norte	22010	Landa de Matamoros	Querétaro I Sierra Gorda
14036	Etzatlán	Jalisco XI Valles	22011	El Marqués	Querétaro III Valles Centrales
14037	El Grullo	Jalisco VII Sierra de Amula	22012	Pedro Escobedo	Querétaro III Valles Centrales
14038	Guachinango	Jalisco X Sierra Occidental	22013	Peñamiller	Querétaro II Semidesierto
14039	Guadalajara	Jalisco XII Centro	22014	Querétaro	Querétaro IV Bajío
14040	Hostotipaquillo	Jalisco XI Valles	22015	San Joaquín	Querétaro I Sierra Gorda
14041	Huejúcar	Jalisco I Norte	22016	San Juan del Río	Querétaro III Valles Centrales
14042	Huejuquilla el Alto	Jalisco I Norte	22017	Tequisquiapan	Querétaro III Valles Centrales
14043	La Huerta	Jalisco VIII Costa Sur	22018	Tolimán	Querétaro II Semidesierto
14044	Ixtlahuacán de los Membrillos	Jalisco XII Centro	23001	Cozumel	Quintana Roo I Norte
14045	Ixtlahuacán del Río	Jalisco XII Centro	23002	Felipe Carrillo Puerto	Quintana Roo II Zona Maya
14046	Jalostotitlán	Jalisco III Altos Sur	23003	Isla Mujeres	Quintana Roo I Norte
14047	Jamay	Jalisco IV Ciénega	23004	Othón P. Blanco	Quintana Roo III Sur
14048	Jesús María	Jalisco III Altos Sur	23005	Benito Juárez	Quintana Roo I Norte
14049	Jilotlán de los Dolores	Jalisco V Sureste	23006	José María Morelos	Quintana Roo II Zona Maya
14050	Jocotepec	Jalisco IV Ciénega	23007	Lázaro Cárdenas	Quintana Roo II Zona Maya
14051	Juanacatlán	Jalisco XII Centro	23008	Solidaridad	Quintana Roo I Norte
14052	Juchitlán	Jalisco VII Sierra de Amula	23009	Tulum	Quintana Roo I Norte
14053	Lagos de Moreno	Jalisco II Altos Norte	23010	Bacalar	Quintana Roo III Sur
14054	El Limón	Jalisco VII Sierra de Amula	24001	Ahualulco	S.L.P. IV Centro
14055	Magdalena	Jalisco XI Valles	24002	Alaquines	S.L.P. VI Media Este
14056	Santa María del Oro	Jalisco V Sureste	24003	Aquismón	S.L.P. VIII Huasteca Centro
14057	La Manzanilla de la Paz	Jalisco V Sureste	24004	Armadillo de los Infante	S.L.P. IV Centro
14058	Mascota	Jalisco X Sierra Occidental	24005	Cárdenas	S.L.P. VI Media Este

14059	Mazamitla	Jalisco V Sureste	24006	Catorce	S.L.P. I Altiplano Este
14060	Mexticacán	Jalisco III Altos Sur	24007	Cedral	S.L.P. I Altiplano Este
14061	Mezquitic	Jalisco I Norte	24008	Cerritos	S.L.P. V Media Oeste
14062	Mixtlán	Jalisco X Sierra Occidental	24009	Cerro de San Pedro	S.L.P. IV Centro
14063	Ocotlán	Jalisco IV Ciénega	24010	Ciudad del Maíz	S.L.P. VI Media Este
14064	Ojuelos de Jalisco	Jalisco II Altos Norte	24011	Ciudad Fernández	S.L.P. V Media Oeste
14065	Pihuamo	Jalisco V Sureste	24012	Tancanhuitz	S.L.P. VIII Huasteca Centro
14066	Poncitlán	Jalisco IV Ciénega	24013	Ciudad Valles	S.L.P. VII Huasteca Norte
14067	Puerto Vallarta	Jalisco IX Costa Norte	24014	Coxcatlán	S.L.P. IX Huasteca Suroeste
14068	Villa Purificación	Jalisco VIII Costa Sur	24015	Charcas	S.L.P. III Altiplano Centro
14069	Quitupan	Jalisco V Sureste	24016	Ebano	S.L.P. VII Huasteca Norte
14070	El Salto	Jalisco XII Centro	24017	Guadalcázar	S.L.P. I Altiplano Este
14071	San Cristóbal de la Barranca	Jalisco XII Centro	24018	Huehuetlán	S.L.P. IX Huasteca Suroeste
14072	San Diego de Alejandría	Jalisco II Altos Norte	24019	Lagunillas	S.L.P. VI Media Este
14073	San Juan de los Lagos	Jalisco II Altos Norte	24020	Matehuala	S.L.P. I Altiplano Este
14074	San Julián	Jalisco III Altos Sur	24021	Mexquitic de Carmona	S.L.P. IV Centro
14075	San Marcos	Jalisco XI Valles	24022	Moctezuma	S.L.P. III Altiplano Centro
14076	San Martín de Bolaños	Jalisco I Norte	24023	Rayón	S.L.P. VI Media Este
14077	San Martín Hidalgo	Jalisco XI Valles	24024	Rioverde	S.L.P. V Media Oeste
14078	San Miguel el Alto	Jalisco III Altos Sur	24025	Salinas	S.L.P. II Altiplano Oeste
14079	Gómez Farías	Jalisco VI Sur	24026	San Antonio	S.L.P. VIII Huasteca Centro
14080	San Sebastián del Oeste	Jalisco X Sierra Occidental	24027	San Ciro de Acosta	S.L.P. V Media Oeste
14081	Santa María de los Ángeles	Jalisco I Norte	24028	S.L.P.	S.L.P. IV Centro
14082	Sayula	Jalisco VI Sur	24029	San Martín Chalchicuautla	S.L.P. X Huasteca Sureste
14083	Tala	Jalisco XI Valles	24030	San Nicolás Tolentino	S.L.P. IV Centro
14084	Talpa de Allende	Jalisco X Sierra Occidental	24031	Santa Catarina	S.L.P. VI Media Este
14085	Tamazula de Gordiano	Jalisco V Sureste	24032	Santa María del Río	S.L.P. IV Centro
14086	Tapalpa	Jalisco VI Sur	24033	Santo Domingo	S.L.P. II Altiplano Oeste
14087	Tecalitlán	Jalisco V Sureste	24034	San Vicente Tancuayalab	S.L.P. VII Huasteca Norte
14088	Tecolotlán	Jalisco VII Sierra de Amula	24035	Soledad de Graciano Sánchez	S.L.P. IV Centro
14089	Techaluta de Montenegro	Jalisco VI Sur	24036	Tamasopo	S.L.P. VII Huasteca Norte
14090	Tenamaxtlán	Jalisco VII Sierra de Amula	24037	Tamazunchale	S.L.P. X Huasteca Sureste
14091	Teocaltiche	Jalisco II Altos Norte	24038	Tampacán	S.L.P. X Huasteca Sureste
14092	Teocuitatlán de Corona	Jalisco VI Sur	24039	Tampamolón Corona	S.L.P. VIII Huasteca Centro
14093	Tepatitlán de Morelos	Jalisco III Altos Sur	24040	Tamuín	S.L.P. VII Huasteca Norte
14094	Tequila	Jalisco XI Valles	24041	Tanlajás	S.L.P. VIII Huasteca Centro
14095	Teuchitlán	Jalisco XI Valles	24042	Tanquián de Escobedo	S.L.P. VII Huasteca Norte

14096	Tizapán el Alto	Jalisco IV Ciénega	24043	Tierra Nueva	S.L.P. IV Centro
14097	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco XII Centro	24044	Vanegas	S.L.P. I Altiplano Este
14098	Tlaquepaque	Jalisco XII Centro	24045	Venado	S.L.P. III Altiplano Centro
14099	Tolimán	Jalisco VI Sur	24046	Villa de Arriaga	S.L.P. IV Centro
14100	Tomatlán	Jalisco IX Costa Norte	24047	Villa de Guadalupe	S.L.P. I Altiplano Este
14101	Tonalá	Jalisco XII Centro	24048	Villa de la Paz	S.L.P. I Altiplano Este
14102	Tonaya	Jalisco VII Sierra de Amula	24049	Villa de Ramos	S.L.P. II Altiplano Oeste
14103	Tonila	Jalisco VI Sur	24050	Villa de Reyes	S.L.P. IV Centro
14104	Totatiche	Jalisco I Norte	24051	Villa Hidalgo	S.L.P. IV Centro
14105	Tototlán	Jalisco IV Ciénega	24052	Villa Juárez	S.L.P. V Media Oeste
14106	Tuxcacuesco	Jalisco VII Sierra de Amula	24053	Axtla de Terrazas	S.L.P. IX Huasteca Suroeste
14107	Tuxcueca	Jalisco IV Ciénega	24054	Xilitla	S.L.P. IX Huasteca Suroeste
14108	Tuxpan	Jalisco VI Sur	24055	Zaragoza	S.L.P. IV Centro
14109	Unión de San Antonio	Jalisco II Altos Norte	24056	Villa de Arista	S.L.P. III Altiplano Centro
14110	Unión de Tula	Jalisco VII Sierra de Amula	24057	Matlapa	S.L.P. X Huasteca Sureste
14111	Valle de Guadalupe	Jalisco III Altos Sur	24058	El Naranjo	S.L.P. VII Huasteca Norte
14112	Valle de Juárez	Jalisco V Sureste	25001	Ahome	Sinaloa I Norte
14113	San Gabriel	Jalisco VI Sur	25002	Angostura	Sinaloa II Centronorte
14114	Villa Corona	Jalisco XII Centro	25003	Badiraguato	Sinaloa III Centro
14115	Villa Guerrero	Jalisco I Norte	25004	Concordia	Sinaloa IV Sur
14116	Villa Hidalgo	Jalisco II Altos Norte	25005	Cosalá	Sinaloa III Centro
14117	Cañadas de Obregón	Jalisco III Altos Sur	25006	Culiacán	Sinaloa III Centro
14118	Yahualica de González Gallo	Jalisco III Altos Sur	25007	Choix	Sinaloa I Norte
14119	Zacoalco de Torres	Jalisco VI Sur	25008	Elota	Sinaloa III Centro
14120	Zapopan	Jalisco XII Centro	25009	Escuinapa	Sinaloa IV Sur
14121	Zapotiltic	Jalisco VI Sur	25010	El Fuerte	Sinaloa I Norte
14122	Zapotitlán de Vadillo	Jalisco VI Sur	25011	Guasave	Sinaloa II Centronorte
14123	Zapotlán del Rey	Jalisco IV Ciénega	25012	Mazatlán	Sinaloa IV Sur
14124	Zapotlanejo	Jalisco XII Centro	25013	Mocorito	Sinaloa II Centronorte
14125	San Ignacio Cerro Gordo	Jalisco III Altos Sur	25014	Rosario	Sinaloa IV Sur
15001	Acambay	México V Atlacomulco	25015	Salvador Alvarado	Sinaloa II Centronorte
15002	Acolman	México II Zumpango	25016	San Ignacio	Sinaloa IV Sur
15003	Aculco	México V Atlacomulco	25017	Sinaloa	Sinaloa II Centronorte
15004	Almoloya de Alquisiras	México VI Coatepec	25018	Navolato	Sinaloa III Centro
15005	Almoloya de Juárez	México I Toluca	26001	Aconchi	Sonora V Rio Sonora y San Miguel
15006	Almoloya del Río	México I Toluca	26002	Agua Prieta	Sonora IV Frontera Norte
15007	Amanalco	México V Atlacomulco	26003	Alamos	Sonora XII Sierra Baja

15008	Amatepec	México IV Tejupilco	26004	Altar	Sonora II Rio Altar
15009	Amecameca	México III Texcoco	26005	Arivechi	Sonora IX Sierra
15010	Apaxco	México II Zumpango	26006	Arizpe	Sonora V Rio Sonora y San Miguel
15011	Atenco	México III Texcoco	26007	Atil	Sonora II Rio Altar
15012	Atizapán	México I Toluca	26008	Bacadéhuachi	Sonora VI Sierra Alta
15013	Atizapán de Zaragoza	México II Zumpango	26009	Bacanora	Sonora IX Sierra
15014	Atlacomulco	México V Atlacomulco	26010	Bacerac	Sonora VI Sierra Alta
15015	Atlautla	México III Texcoco	26011	Bacoachi	Sonora IV Frontera Norte
15016	Axapusco	México II Zumpango	26012	Bácum	Sonora XI Rio Yaqui y Mayo
15017	Ayapango	México III Texcoco	26013	Banámichi	Sonora V Rio Sonora y San Miguel
15018	Calimaya	México I Toluca	26014	Baviácora	Sonora V Rio Sonora y San Miguel
15019	Capulhuac	México I Toluca	26015	Bavispe	Sonora VI Sierra Alta
15020	Coacalco de Berriozábal	México III Texcoco	26016	Benjamín Hill	Sonora III Frontera Centro
15021	Coatepec Harinas	México VI Coatepec	26017	Caborca	Sonora I Desierto
15022	Cocotitlán	México III Texcoco	26018	Cajeme	Sonora XI Rio Yaqui y Mayo
15023	Coyotepec	México II Zumpango	26019	Cananea	Sonora IV Frontera Norte
15024	Cuaautitlán	México II Zumpango	26020	Carbó	Sonora V Rio Sonora y San Miguel
15025	Chalco	México III Texcoco	26021	La Colorada	Sonora VIII Centro
15026	Chapa de Mota	México V Atlacomulco	26022	Cucurpe	Sonora III Frontera Centro
15027	Chapultepec	México I Toluca	26023	Cumpas	Sonora VI Sierra Alta
15028	Chiautla	México III Texcoco	26024	Divisaderos	Sonora VI Sierra Alta
15029	Chicoloapan	México III Texcoco	26025	Empalme	Sonora X Sur
15030	Chiconcuac	México III Texcoco	26026	Etchojoa	Sonora XI Rio Yaqui y Mayo
15031	Chimalhuacán	México III Texcoco	26027	Fronteras	Sonora IV Frontera Norte
15032	Donato Guerra	México VII Bravo	26028	Granados	Sonora VI Sierra Alta
15033	Ecatepec de Morelos	México III Texcoco	26029	Guaymas	Sonora X Sur
15034	Ecatzingo	México III Texcoco	26030	Hermosillo	Sonora VII Capital
15035	Huehuetoca	México II Zumpango	26031	Huachinera	Sonora VI Sierra Alta
15036	Hueypoxtla	México II Zumpango	26032	Huásabas	Sonora VI Sierra Alta
15037	Huixquilucan	México II Zumpango	26033	Huatabampo	Sonora XI Rio Yaqui y Mayo
15038	Isidro Fabela	México II Zumpango	26034	Huépac	Sonora V Rio Sonora y San Miguel
15039	Ixtapaluca	México III Texcoco	26035	Imuris	Sonora III Frontera Centro
15040	Ixtapan de la Sal	México VI Coatepec	26036	Magdalena	Sonora III Frontera Centro
15041	Ixtapan del Oro	México VII Bravo	26037	Mazatán	Sonora VIII Centro
15042	Ixtlahuaca	México V Atlacomulco	26038	Moctezuma	Sonora VI Sierra Alta
15043	Xalatlaco	México I Toluca	26039	Naco	Sonora IV Frontera Norte
15044	Jaltenco	México II Zumpango	26040	Nácori Chico	Sonora VI Sierra Alta

15045	Jilotepec	México VIII Jilotepec	26041	Nacozari de García	Sonora IV Frontera Norte
15046	Jilotzingo	México II Zumpango	26042	Navojoa	Sonora XI Río Yaqui y Mayo
15047	Jiquipilco	México V Atlacomulco	26043	Nogales	Sonora III Frontera Centro
15048	Jocotitlán	México V Atlacomulco	26044	Onavas	Sonora VIII Centro
15049	Joquicingo	México VI Coatepec	26045	Opodepe	Sonora V Río Sonora y San Miguel
15050	Juchitepec	México III Texcoco	26046	Oquitoa	Sonora II Río Altar
15051	Lerma	México I Toluca	26047	Pitiquito	Sonora II Río Altar
15052	Malinalco	México VI Coatepec	26048	Puerto Peñasco	Sonora I Desierto
15053	Melchor Ocampo	México II Zumpango	26049	Quiriego	Sonora XII Sierra Baja
15054	Metepec	México I Toluca	26050	Rayón	Sonora V Río Sonora y San Miguel
15055	Mexicaltzingo	México I Toluca	26051	Rosario	Sonora XII Sierra Baja
15056	Morelos	México V Atlacomulco	26052	Sahuaripa	Sonora IX Sierra
15057	Naucalpan de Juárez	México II Zumpango	26053	San Felipe de Jesús	Sonora V Río Sonora y San Miguel
15058	Nezahualcóyotl	México III Texcoco	26054	San Javier	Sonora VIII Centro
15059	Nextlalpan	México II Zumpango	26055	San Luis Río Colorado	Sonora I Desierto
15060	Nicolás Romero	México II Zumpango	26056	San Miguel de Horcasitas	Sonora V Río Sonora y San Miguel
15061	Nopaltepec	México II Zumpango	26057	San Pedro de la Cueva	Sonora VIII Centro
15062	Ocoyoacac	México I Toluca	26058	Santa Ana	Sonora III Frontera Centro
15063	Ocuilan	México VI Coatepec	26059	Santa Cruz	Sonora III Frontera Centro
15064	El Oro	México V Atlacomulco	26060	Sáric	Sonora II Río Altar
15065	Otumba	México II Zumpango	26061	Soyopa	Sonora VIII Centro
15066	Otzoloapan	México VII Bravo	26062	Suaqui Grande	Sonora VIII Centro
15067	Otzolotepec	México V Atlacomulco	26063	Tepache	Sonora VI Sierra Alta
15068	Ozumba	México III Texcoco	26064	Trincheras	Sonora III Frontera Centro
15069	Papalotla	México III Texcoco	26065	Tubutama	Sonora II Río Altar
15070	La Paz	México III Texcoco	26066	Ures	Sonora V Río Sonora y San Miguel
15071	Polotitlán	México VIII Jilotepec	26067	Villa Hidalgo	Sonora VI Sierra Alta
15072	Rayón	México I Toluca	26068	Villa Pesqueira	Sonora VIII Centro
15073	San Antonio la Isla	México I Toluca	26069	Yécora	Sonora IX Sierra
15074	San Felipe del Progreso	México V Atlacomulco	26070	General Plutarco Elías Calles	Sonora I Desierto
15075	San Martín de las Pirámides	México II Zumpango	26071	Benito Juárez	Sonora XI Río Yaqui y Mayo
15076	San Mateo Atenco	México I Toluca	26072	San Ignacio Río Muerto	Sonora X Sur
15077	San Simón de Guerrero	México IV Tejupilco	27001	Balancán	Tabasco V Usumacinta Ríos
15078	Santo Tomás	México VII Bravo	27002	Cárdenas	Tabasco I Grijalva Chontalpa
15079	Soyaniquilpan de Juárez	México V Atlacomulco	27003	Centla	Tabasco IV Usumacinta Pantanos
15080	Sultepec	México VI Coatepec	27004	Centro	Tabasco II Grijalva Centro
15081	Tecámac	México II Zumpango	27005	Comalcalco	Tabasco I Grijalva Chontalpa

15082	Tejupilco	México IV Tejupilco	27006	Cunduacán	Tabasco I Grijalva Chontalpa
15083	Temamatla	México III Texcoco	27007	Emiliano Zapata	Tabasco V Usumacinta Ríos
15084	Temascalapa	México II Zumpango	27008	Huimanguillo	Tabasco I Grijalva Chontalpa
15085	Temascalcingo	México V Atlacomulco	27009	Jalapa	Tabasco III Grijalva Sierra
15086	Temascaltepec	México IV Tejupilco	27010	Jalpa de Méndez	Tabasco II Grijalva Centro
15087	Temoaya	México V Atlacomulco	27011	Jonuta	Tabasco IV Usumacinta Pantanos
15088	Tenancingo	México VI Coatepec	27012	Macuspana	Tabasco IV Usumacinta Pantanos
15089	Tenango del Aire	México III Texcoco	27013	Nacajuca	Tabasco II Grijalva Centro
15090	Tenango del Valle	México I Toluca	27014	Paraíso	Tabasco I Grijalva Chontalpa
15091	Teoloyucan	México II Zumpango	27015	Tacotalpa	Tabasco III Grijalva Sierra
15092	Teotihuacán	México II Zumpango	27016	Teapa	Tabasco III Grijalva Sierra
15093	Tepetlaoxtoc	México III Texcoco	27017	Tenosique	Tabasco V Usumacinta Ríos
15094	Tepetlixpa	México III Texcoco	28001	Abasolo	Tamaulipas IV Cuenca Central
15095	Tepotzotlán	México II Zumpango	28002	Aldama	Tamaulipas V Huasteca
15096	Tequixquiac	México II Zumpango	28003	Altamira	Tamaulipas V Huasteca
15097	Texcaltitlán	México VI Coatepec	28004	Antiguo Morelos	Tamaulipas V Huasteca
15098	Texcalyacac	México I Toluca	28005	Burgos	Tamaulipas III Llanos
15099	Texcoco	México III Texcoco	28006	Bustamante	Tamaulipas VI Cuarto Distrito
15100	Tezoyuca	México II Zumpango	28007	Camargo	Tamaulipas I Faja Fronteriza
15101	Tianguistenco	México I Toluca	28008	Casas	Tamaulipas IV Cuenca Central
15102	Timilpan	México V Atlacomulco	28009	Ciudad Madero	Tamaulipas V Huasteca
15103	Tlalmanalco	México III Texcoco	28010	Cruillas	Tamaulipas II Alta del Poniente
15104	Tlalnepantla de Baz	México II Zumpango	28011	Gómez Farías	Tamaulipas V Huasteca
15105	Tlatlaya	México IV Tejupilco	28012	González	Tamaulipas V Huasteca
15106	Toluca	México I Toluca	28013	Güémez	Tamaulipas IV Cuenca Central
15107	Tonatico	México VI Coatepec	28014	Guerrero	Tamaulipas I Faja Fronteriza
15108	Tultepec	México II Zumpango	28015	Gustavo Díaz Ordaz	Tamaulipas I Faja Fronteriza
15109	Tultitlán	México II Zumpango	28016	Hidalgo	Tamaulipas IV Cuenca Central
15110	Valle de Bravo	México VII Bravo	28017	Jaumave	Tamaulipas VI Cuarto Distrito
15111	Villa de Allende	México V Atlacomulco	28018	Jiménez	Tamaulipas IV Cuenca Central
15112	Villa del Carbón	México VIII Jilotepec	28019	Llera	Tamaulipas V Huasteca
15113	Villa Guerrero	México VI Coatepec	28020	Mainero	Tamaulipas IV Cuenca Central
15114	Villa Victoria	México V Atlacomulco	28021	El Mante	Tamaulipas V Huasteca
15115	Xonacatlán	México I Toluca	28022	Matamoros	Tamaulipas I Faja Fronteriza
15116	Zacazonapan	México VII Bravo	28023	Méndez	Tamaulipas III Llanos
15117	Zacualpan	México VI Coatepec	28024	Mier	Tamaulipas I Faja Fronteriza
15118	Zinacantepec	México I Toluca	28025	Miguel Alemán	Tamaulipas I Faja Fronteriza

15119	Zumpahuacán	México VI Coatepec	28026	Miquihuana	Tamaulipas VI Cuarto Distrito
15120	Zumpango	México II Zumpango	28027	Nuevo Laredo	Tamaulipas I Faja Fronteriza
15121	Cuautitlán Izcalli	México II Zumpango	28028	Nuevo Morelos	Tamaulipas V Huasteca
15122	Valle de Chalco Solidaridad	México III Texcoco	28029	Ocampo	Tamaulipas V Huasteca
15123	Luvianos	México IV Tejupilco	28030	Padilla	Tamaulipas IV Cuenca Central
15124	San José del Rincón	México V Atlacomulco	28031	Pamillas	Tamaulipas VI Cuarto Distrito
15125	Tonanitla	México II Zumpango	28032	Reynosa	Tamaulipas I Faja Fronteriza
16001	Acuitzio	Michoacán III Cuitzeo	28033	Río Bravo	Tamaulipas I Faja Fronteriza
16002	Aguililla	Michoacán V Tepalcatepec	28034	San Carlos	Tamaulipas II Alta del Poniente
16003	Álvaro Obregón	Michoacán III Cuitzeo	28035	San Fernando	Tamaulipas III Llanos
16004	Angamacutiro	Michoacán II Bajío	28036	San Nicolás	Tamaulipas II Alta del Poniente
16005	Angangueo	Michoacán IV Oriente	28037	Soto la Marina	Tamaulipas IV Cuenca Central
16006	Apatzingán	Michoacán V Tepalcatepec	28038	Tampico	Tamaulipas V Huasteca
16007	Aporo	Michoacán IV Oriente	28039	Tula	Tamaulipas VI Cuarto Distrito
16008	Aguila	Michoacán IX Sierra y Costa	28040	Valle Hermoso	Tamaulipas I Faja Fronteriza
16009	Ario	Michoacán X Infiernillo	28041	Victoria	Tamaulipas IV Cuenca Central
16010	Arteaga	Michoacán IX Sierra y Costa	28042	Villagrán	Tamaulipas IV Cuenca Central
16011	Briseñas	Michoacán I Río Lerma y Chapala	28043	Xicoténcatl	Tamaulipas V Huasteca
16012	Buenavista	Michoacán V Tepalcatepec	29001	Amaxac de Guerrero	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16013	Carácuaro	Michoacán VIII Tierra Caliente	29002	Apetatitlán de Antonio Carvajal	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16014	Coahuayana	Michoacán IX Sierra y Costa	29003	Atlangatepec	Tlaxcala III Sierra del Norte
16015	Coalcomán de Vázquez Pallares	Michoacán IX Sierra y Costa	29004	Atltzayanca	Tlaxcala III Sierra del Norte
16016	Coeneo	Michoacán II Bajío	29005	Apizaco	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16017	Contepec	Michoacán IV Oriente	29006	Calpulalpan	Tlaxcala II Llanos de Apan
16018	Copándaro	Michoacán III Cuitzeo	29007	El Carmen Tequexquitla	Tlaxcala III Sierra del Norte
16019	Cotija	Michoacán V Tepalcatepec	29008	Cuapiaxtla	Tlaxcala III Sierra del Norte
16020	Cuitzeo	Michoacán III Cuitzeo	29009	Cuaxomulco	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16021	Charapan	Michoacán VI Purepecha	29010	Chiautempan	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16022	Charo	Michoacán III Cuitzeo	29011	Muñoz de Domingo Arenas	Tlaxcala II Llanos de Apan
16023	Chavinda	Michoacán I Río Lerma y Chapala	29012	Españita	Tlaxcala II Llanos de Apan
16024	Cherán	Michoacán VI Purepecha	29013	Huamantla	Tlaxcala III Sierra del Norte
16025	Chilchota	Michoacán VI Purepecha	29014	Hueyotlipan	Tlaxcala II Llanos de Apan
16026	Chinicuila	Michoacán IX Sierra y Costa	29015	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Tlaxcala II Llanos de Apan
16027	Chucándiro	Michoacán III Cuitzeo	29016	Ixtenco	Tlaxcala III Sierra del Norte
16028	Churintzio	Michoacán II Bajío	29017	Mazatecochco de José María Morelos	Tlaxcala IV Valles del Sur
16029	Churumuco	Michoacán X Infiernillo	29018	Contla de Juan Cuamatzi	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16030	Ecuandureo	Michoacán II Bajío	29019	Tepetitla de Lardizábal	Tlaxcala II Llanos de Apan

16031	Epitacio Huerta	Michoacán IV Oriente	29020	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Tlaxcala II Llanos de Apan
16032	Erongarícuaro	Michoacán VII Pátzcuaro	29021	Nanacamilpa de Mariano Arista	Tlaxcala II Llanos de Apan
16033	Gabriel Zamora	Michoacán X Infiernillo	29022	Acuamanala de Miguel Hidalgo	Tlaxcala IV Valles del Sur
16034	Hidalgo	Michoacán IV Oriente	29023	Natívitás	Tlaxcala IV Valles del Sur
16035	La Huacana	Michoacán X Infiernillo	29024	Panotla	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16036	Huandacareo	Michoacán III Cuitzeo	29025	San Pablo del Monte	Tlaxcala IV Valles del Sur
16037	Huaniqueo	Michoacán II Bajío	29026	Santa Cruz Tlaxcala	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16038	Huetamo	Michoacán VIII Tierra Caliente	29027	Tenancingo	Tlaxcala IV Valles del Sur
16039	Huiramba	Michoacán VII Pátzcuaro	29028	Teolocholco	Tlaxcala IV Valles del Sur
16040	Indaparapeo	Michoacán III Cuitzeo	29029	Tepeyanco	Tlaxcala IV Valles del Sur
16041	Irimbo	Michoacán IV Oriente	29030	Terrenate	Tlaxcala III Sierra del Norte
16042	Ixtlán	Michoacán I Río Lerma y Chapala	29031	Tetla de la Solidaridad	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16043	Jacona	Michoacán I Río Lerma y Chapala	29032	Tetlatlahuca	Tlaxcala IV Valles del Sur
16044	Jiménez	Michoacán II Bajío	29033	Tlaxcala	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16045	Jiquilpan	Michoacán I Río Lerma y Chapala	29034	Tlaxco	Tlaxcala III Sierra del Norte
16046	Juárez	Michoacán IV Oriente	29035	Tocatlán	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16047	Jungapeo	Michoacán IV Oriente	29036	Totolac	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16048	Lagunillas	Michoacán VII Pátzcuaro	29037	Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	Tlaxcala III Sierra del Norte
16049	Madero	Michoacán VIII Tierra Caliente	29038	Tzompantepec	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16050	Maravatío	Michoacán IV Oriente	29039	Xaloztoc	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16051	Marcos Castellanos	Michoacán I Río Lerma y Chapala	29040	Xaltocan	Tlaxcala II Llanos de Apan
16052	Lázaro Cárdenas	Michoacán IX Sierra y Costa	29041	Papalotla de Xicohtécatl	Tlaxcala IV Valles del Sur
16053	Morelia	Michoacán III Cuitzeo	29042	Xicohtzinco	Tlaxcala IV Valles del Sur
16054	Morelos	Michoacán II Bajío	29043	Yauhquemehcan	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16055	Múgica	Michoacán X Infiernillo	29044	Zacatelco	Tlaxcala IV Valles del Sur
16056	Nahuatzen	Michoacán VI Purepecha	29045	Benito Juárez	Tlaxcala II Llanos de Apan
16057	Nocupétaro	Michoacán VIII Tierra Caliente	29046	Emiliano Zapata	Tlaxcala III Sierra del Norte
16058	Nuevo Parangaricutiro	Michoacán VI Purepecha	29047	Lázaro Cárdenas	Tlaxcala III Sierra del Norte
16059	Nuevo Urecho	Michoacán X Infiernillo	29048	La Magdalena Tlaltelulco	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16060	Numarán	Michoacán II Bajío	29049	San Damián Texóloc	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16061	Ocampo	Michoacán IV Oriente	29050	San Francisco Tetlanohcan	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16062	Pajacuarán	Michoacán I Río Lerma y Chapala	29051	San Jerónimo Zacualpan	Tlaxcala IV Valles del Sur
16063	Panindícuaro	Michoacán II Bajío	29052	San José Teacalco	Tlaxcala III Sierra del Norte
16064	Parácuaro	Michoacán V Tepalcatepec	29053	San Juan Huactzinco	Tlaxcala IV Valles del Sur
16065	Paracho	Michoacán VI Purepecha	29054	San Lorenzo Axocomanitla	Tlaxcala IV Valles del Sur
16066	Pátzcuaro	Michoacán VII Pátzcuaro	29055	San Lucas Tecopilco	Tlaxcala II Llanos de Apan
16067	Penjamillo	Michoacán II Bajío	29056	Santa Ana Nopalucan	Tlaxcala II Llanos de Apan

16068	Peribán	Michoacán V Tepalcatepec	29057	Santa Apolonia Teacalco	Tlaxcala IV Valles del Sur
16069	La Piedad	Michoacán II Bajío	29058	Santa Catarina Ayometla	Tlaxcala IV Valles del Sur
16070	Purépero	Michoacán I Río Lerma y Chapala	29059	Santa Cruz Quilehltla	Tlaxcala IV Valles del Sur
16071	Puruándiro	Michoacán II Bajío	29060	Santa Isabel Xiloxotla	Tlaxcala I Lomeríos del Centro
16072	Queréndaro	Michoacán III Cuitzeo	30001	Acajete	Veracruz V Capital
16073	Quiroga	Michoacán VII Pátzcuaro	30002	Acatlán	Veracruz V Capital
16074	Cojumatlán de Régules	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30003	Acayucan	Veracruz X Olmeca
16075	Los Reyes	Michoacán V Tepalcatepec	30004	Actopan	Veracruz V Capital
16076	Sahuayo	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30005	Acula	Veracruz VIII Papaloapan
16077	San Lucas	Michoacán VIII Tierra Caliente	30006	Acultzingo	Veracruz VII Montañas
16078	Santa Ana Maya	Michoacán III Cuitzeo	30007	Camarón de Tejeda	Veracruz VII Montañas
16079	Salvador Escalante	Michoacán VII Pátzcuaro	30008	Alpatláhuac	Veracruz VII Montañas
16080	Senguio	Michoacán IV Oriente	30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Veracruz V Capital
16081	Susupuato	Michoacán IV Oriente	30010	Altotonga	Veracruz V Capital
16082	Tacambaro	Michoacán VIII Tierra Caliente	30011	Alvarado	Veracruz VIII Papaloapan
16083	Tancítaro	Michoacán VI Purepecha	30012	Amatitlán	Veracruz VIII Papaloapan
16084	Tangamandapio	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30013	Naranjos Amatlán	Veracruz II Huasteca Baja
16085	Tangancícuaro	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30014	Amatlán de los Reyes	Veracruz VII Montañas
16086	Tanhuato	Michoacán II Bajío	30015	Angel R. Cabada	Veracruz VIII Papaloapan
16087	Taretan	Michoacán VI Purepecha	30016	La Antigua	Veracruz VI Sotavento
16088	Tarímbaro	Michoacán III Cuitzeo	30017	Apazapan	Veracruz V Capital
16089	Tepalcatepec	Michoacán V Tepalcatepec	30018	Aquila	Veracruz VII Montañas
16090	Tingambato	Michoacán VI Purepecha	30019	Astacinga	Veracruz VII Montañas
16091	Tingüindín	Michoacán V Tepalcatepec	30020	Atlahuilco	Veracruz VII Montañas
16092	Tiquicheo de Nicolás Romero	Michoacán IV Oriente	30021	Atoyac	Veracruz VII Montañas
16093	Tlalpujahuá	Michoacán IV Oriente	30022	Atzacan	Veracruz VII Montañas
16094	Tlazazalca	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30023	Atzalan	Veracruz IV Nautla
16095	Tocumbo	Michoacán V Tepalcatepec	30024	Tlaltetela	Veracruz VII Montañas
16096	Tumbiscatío	Michoacán IX Sierra y Costa	30025	Ayahualulco	Veracruz V Capital
16097	Turicato	Michoacán VIII Tierra Caliente	30026	Banderilla	Veracruz V Capital
16098	Tuxpan	Michoacán IV Oriente	30027	Benito Juárez	Veracruz II Huasteca Baja
16099	Tuzantla	Michoacán IV Oriente	30028	Boca del Río	Veracruz VI Sotavento
16100	Tzintzuntzan	Michoacán VII Pátzcuaro	30029	Calcahualco	Veracruz VII Montañas
16101	Tzitzio	Michoacán IV Oriente	30030	Camerino Z. Mendoza	Veracruz VII Montañas
16102	Uruapan	Michoacán VI Purepecha	30031	Carrillo Puerto	Veracruz VII Montañas
16103	Venustiano Carranza	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30032	Catemaco	Veracruz IX Tuxtla
16104	Villamar	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30033	Cazones de Herrera	Veracruz III Totonaca

16105	Vista Hermosa	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30034	Cerro Azul	Veracruz II Huasteca Baja
16106	Yurécuaro	Michoacán II Bajío	30035	Citlaltépetl	Veracruz II Huasteca Baja
16107	Zacapu	Michoacán II Bajío	30036	Coacoatzintla	Veracruz V Capital
16108	Zamora	Michoacán I Río Lerma y Chapala	30037	Coahuatlán	Veracruz III Totonaca
16109	Zináparo	Michoacán II Bajío	30038	Coatepec	Veracruz V Capital
16110	Zinapécuaro	Michoacán III Cuitzeo	30039	Coatzacoalcos	Veracruz X Olmeca
16111	Ziracuaretiro	Michoacán VI Purepecha	30040	Coatzintla	Veracruz III Totonaca
16112	Zitácuaro	Michoacán IV Oriente	30041	Coetzala	Veracruz VII Montañas
16113	José Sixto Verduzco	Michoacán II Bajío	30042	Colipa	Veracruz IV Nautla
17001	Amacuzac	Morelos IV Suroeste	30043	Comapa	Veracruz VII Montañas
17002	Atlatlahucan	Morelos II Centro	30044	Córdoba	Veracruz VII Montañas
17003	Axochiapan	Morelos III Sureste	30045	Cosamaloapan de Carpio	Veracruz VIII Papaloapan
17004	Ayala	Morelos II Centro	30046	Cosautlán de Carvajal	Veracruz V Capital
17005	Coatlán del Río	Morelos IV Suroeste	30047	Coscomatepec	Veracruz VII Montañas
17006	Cuautla	Morelos II Centro	30048	Cosoleacaque	Veracruz X Olmeca
17007	Cuernavaca	Morelos I Norte	30049	Cotaxtla	Veracruz VI Sotavento
17008	Emiliano Zapata	Morelos I Norte	30050	Coxquihui	Veracruz III Totonaca
17009	Huitzilac	Morelos I Norte	30051	Coyutla	Veracruz III Totonaca
17010	Jantetelco	Morelos III Sureste	30052	Cuichapa	Veracruz VII Montañas
17011	Jiutepec	Morelos I Norte	30053	Cuitláhuac	Veracruz VII Montañas
17012	Jojutla	Morelos IV Suroeste	30054	Chacaltianguis	Veracruz VIII Papaloapan
17013	Jonacatepec	Morelos III Sureste	30055	Chalma	Veracruz I Huasteca Alta
17014	Mazatepec	Morelos IV Suroeste	30056	Chiconamel	Veracruz I Huasteca Alta
17015	Miacatlán	Morelos IV Suroeste	30057	Chiconquiaco	Veracruz V Capital
17016	Ocuituco	Morelos I Norte	30058	Chicontepec	Veracruz II Huasteca Baja
17017	Puente de Ixtla	Morelos IV Suroeste	30059	Chinameca	Veracruz X Olmeca
17018	Temixco	Morelos I Norte	30060	Chinampa de Gorostiza	Veracruz II Huasteca Baja
17019	Tepalcingo	Morelos III Sureste	30061	Las Choapas	Veracruz X Olmeca
17020	Tepoztlán	Morelos I Norte	30062	Chocamán	Veracruz VII Montañas
17021	Tetecala	Morelos IV Suroeste	30063	Chontla	Veracruz II Huasteca Baja
17022	Tetela del Volcán	Morelos I Norte	30064	Chumatlán	Veracruz III Totonaca
17023	Tlalnepantla	Morelos I Norte	30065	Emiliano Zapata	Veracruz V Capital
17024	Tlaltizapán	Morelos IV Suroeste	30066	Espinal	Veracruz III Totonaca
17025	Tlaquiltenango	Morelos IV Suroeste	30067	Filomeno Mata	Veracruz III Totonaca
17026	Tlayacapan	Morelos II Centro	30068	Fortín	Veracruz VII Montañas
17027	Totolapan	Morelos I Norte	30069	Gutiérrez Zamora	Veracruz III Totonaca
17028	Xochitepec	Morelos I Norte	30070	Hidalgotitlán	Veracruz X Olmeca

17029	Yautepec	Morelos II Centro	30071	Huatusco	Veracruz VII Montañas
17030	Yecapixtla	Morelos II Centro	30072	Huayacocotla	Veracruz II Huasteca Baja
17031	Zacatepec	Morelos IV Suroeste	30073	Hueyapan de Ocampo	Veracruz IX Tuxtlas
17032	Zacualpan	Morelos I Norte	30074	Huiloapan de Cuauhtémoc	Veracruz VII Montañas
17033	Temoac	Morelos I Norte	30075	Ignacio de la Llave	Veracruz VIII Papaloapan
18001	Acaponeta	Nayarit I Norte	30076	Ilamatlán	Veracruz II Huasteca Baja
18002	Ahuacatlán	Nayarit III Sur	30077	Isla	Veracruz VIII Papaloapan
18003	Amatlán de Cañas	Nayarit III Sur	30078	Ixcatepec	Veracruz II Huasteca Baja
18004	Compostela	Nayarit IV Costa Sur	30079	Ixhuacán de los Reyes	Veracruz V Capital
18005	Huajicori	Nayarit V Sierra	30080	Ixhuatlán del Café	Veracruz VII Montañas
18006	Ixtlán del Río	Nayarit III Sur	30081	Ixhuatlancillo	Veracruz VII Montañas
18007	Jala	Nayarit III Sur	30082	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz X Olmeca
18008	Xalisco	Nayarit II Centro	30083	Ixhuatlán de Madero	Veracruz II Huasteca Baja
18009	Del Nayar	Nayarit V Sierra	30084	Ixmatalhuacan	Veracruz VIII Papaloapan
18010	Rosamorada	Nayarit I Norte	30085	Ixtaczoquitlán	Veracruz VII Montañas
18011	Ruíz	Nayarit I Norte	30086	Jalacingo	Veracruz V Capital
18012	San Blas	Nayarit I Norte	30087	Xalapa	Veracruz V Capital
18013	San Pedro Lagunillas	Nayarit III Sur	30088	Jalcomulco	Veracruz V Capital
18014	Santa María del Oro	Nayarit III Sur	30089	Jáltipan	Veracruz X Olmeca
18015	Santiago Ixcuintla	Nayarit I Norte	30090	Jamapa	Veracruz VI Sotavento
18016	Tecuala	Nayarit I Norte	30091	Jesús Carranza	Veracruz X Olmeca
18017	Tepic	Nayarit II Centro	30092	Xico	Veracruz V Capital
18018	Tuxpan	Nayarit I Norte	30093	Jilotepec	Veracruz V Capital
18019	La Yesca	Nayarit V Sierra	30094	Juan Rodríguez Clara	Veracruz VIII Papaloapan
18020	Bahía de Banderas	Nayarit IV Costa Sur	30095	Juchique de Ferrer	Veracruz IV Nautla
19001	Abasolo	Nuevo León VI Centro Periférica	30096	Landero y Coss	Veracruz V Capital
19002	Agualeguas	Nuevo León III Noreste	30097	Lerdo de Tejada	Veracruz VIII Papaloapan
19003	Los Aldamas	Nuevo León III Noreste	30098	Magdalena	Veracruz VII Montañas
19004	Allende	Nuevo León V Valle del Pílon	30099	Maltrata	Veracruz VII Montañas
19005	Anáhuac	Nuevo León II Noroeste	30100	Manlio Fabio Altamirano	Veracruz VI Sotavento
19006	Apodaca	Nuevo León I Metropolitana	30101	Mariano Escobedo	Veracruz VII Montañas
19007	Aramberri	Nuevo León IV Sur	30102	Martínez de la Torre	Veracruz IV Nautla
19008	Bustamante	Nuevo León II Noroeste	30103	Mecatlán	Veracruz III Totonaca
19009	Cadereyta Jiménez	Nuevo León VI Centro Periférica	30104	Mecayapan	Veracruz X Olmeca
19010	Carmen	Nuevo León VI Centro Periférica	30105	Medellín	Veracruz VI Sotavento
19011	Cerralvo	Nuevo León III Noreste	30106	Miahuatlán	Veracruz V Capital
19012	Ciénega de Flores	Nuevo León VI Centro Periférica	30107	Las Minas	Veracruz V Capital

19013	China	Nuevo León III Noreste	30108	Minatitlán	Veracruz X Olmeca
19014	Dr. Arroyo	Nuevo León IV Sur	30109	Misantla	Veracruz IV Nautla
19015	Dr. Coss	Nuevo León III Noreste	30110	Mixtla de Altamirano	Veracruz VII Montañas
19016	Dr. González	Nuevo León III Noreste	30111	Moloacán	Veracruz X Olmeca
19017	Galeana	Nuevo León IV Sur	30112	Naolinco	Veracruz V Capital
19018	García	Nuevo León I Metropolitana	30113	Naranjal	Veracruz VII Montañas
19019	San Pedro Garza García	Nuevo León I Metropolitana	30114	Nautla	Veracruz IV Nautla
19020	Gral. Bravo	Nuevo León III Noreste	30115	Nogales	Veracruz VII Montañas
19021	Gral. Escobedo	Nuevo León I Metropolitana	30116	Oluta	Veracruz X Olmeca
19022	Gral. Terán	Nuevo León V Valle del Pílon	30117	Omealca	Veracruz VII Montañas
19023	Gral. Treviño	Nuevo León III Noreste	30118	Orizaba	Veracruz VII Montañas
19024	Gral. Zaragoza	Nuevo León IV Sur	30119	Otatitlán	Veracruz VIII Papaloapan
19025	Gral. Zuazua	Nuevo León VI Centro Periférica	30120	Oteapan	Veracruz X Olmeca
19026	Guadalupe	Nuevo León I Metropolitana	30121	Ozuluama de Mascareñas	Veracruz I Huasteca Alta
19027	Los Herreras	Nuevo León III Noreste	30122	Pajapan	Veracruz X Olmeca
19028	Higueras	Nuevo León III Noreste	30123	Pánuco	Veracruz I Huasteca Alta
19029	Hualahuises	Nuevo León V Valle del Pílon	30124	Papantla	Veracruz III Totonaca
19030	Iturbide	Nuevo León IV Sur	30125	Paso del Macho	Veracruz VII Montañas
19031	Juárez	Nuevo León I Metropolitana	30126	Paso de Ovejas	Veracruz VI Sotavento
19032	Lampazos de Naranjo	Nuevo León II Noroeste	30127	La Perla	Veracruz VII Montañas
19033	Linares	Nuevo León V Valle del Pílon	30128	Perote	Veracruz V Capital
19034	Marín	Nuevo León VI Centro Periférica	30129	Platón Sánchez	Veracruz I Huasteca Alta
19035	Melchor Ocampo	Nuevo León III Noreste	30130	Playa Vicente	Veracruz VIII Papaloapan
19036	Mier y Noriega	Nuevo León IV Sur	30131	Poza Rica de Hidalgo	Veracruz III Totonaca
19037	Mina	Nuevo León II Noroeste	30132	Las Vigas de Ramírez	Veracruz V Capital
19038	Montemorelos	Nuevo León V Valle del Pílon	30133	Pueblo Viejo	Veracruz I Huasteca Alta
19039	Monterrey	Nuevo León I Metropolitana	30134	Puente Nacional	Veracruz VI Sotavento
19040	Parás	Nuevo León II Noroeste	30135	Rafael Delgado	Veracruz VII Montañas
19041	Pesquería	Nuevo León VI Centro Periférica	30136	Rafael Lucio	Veracruz V Capital
19042	Los Ramones	Nuevo León III Noreste	30137	Los Reyes	Veracruz VII Montañas
19043	Rayones	Nuevo León V Valle del Pílon	30138	Río Blanco	Veracruz VII Montañas
19044	Sabinas Hidalgo	Nuevo León II Noroeste	30139	Saltabarranca	Veracruz VIII Papaloapan
19045	Salinas Victoria	Nuevo León II Noroeste	30140	San Andrés Tenejapan	Veracruz VII Montañas
19046	San Nicolás de los Garza	Nuevo León I Metropolitana	30141	San Andrés Tuxtla	Veracruz IX Tuxtlas
19047	Hidalgo	Nuevo León VI Centro Periférica	30142	San Juan Evangelista	Veracruz X Olmeca
19048	Santa Catarina	Nuevo León I Metropolitana	30143	Santiago Tuxtla	Veracruz IX Tuxtlas
19049	Santiago	Nuevo León V Valle del Pílon	30144	Sayula de Alemán	Veracruz X Olmeca

19050	Vallecillo	Nuevo León II Noroeste	30145	Soconusco	Veracruz X Olmeca
19051	Villaldama	Nuevo León II Noroeste	30146	Sochiapa	Veracruz VII Montañas
20001	Abejones	Oaxaca VII Sierra Norte	30147	Soledad Atzompa	Veracruz VII Montañas
20002	Acatlán de Pérez Figueroa	Oaxaca V Papaloapam	30148	Soledad de Doblado	Veracruz VI Sotavento
20003	Asunción Cacalotepec	Oaxaca VII Sierra Norte	30149	Soteapan	Veracruz X Olmeca
20004	Asunción Cuyotepeji	Oaxaca IV Mixteca	30150	Tamalín	Veracruz II Huasteca Baja
20005	Asunción Ixtaltepec	Oaxaca III Itsmo	30151	Tamiahua	Veracruz II Huasteca Baja
20006	Asunción Nochixtlán	Oaxaca IV Mixteca	30152	Tampico Alto	Veracruz I Huasteca Alta
20007	Asunción Ocotlán	Oaxaca VIII Valles Centrales	30153	Tancoco	Veracruz II Huasteca Baja
20008	Asunción Tlacolulita	Oaxaca VI Sierra Sur	30154	Tantima	Veracruz II Huasteca Baja
20009	Ayotzintepec	Oaxaca V Papaloapam	30155	Tantoyuca	Veracruz I Huasteca Alta
20010	El Barrio de la Soledad	Oaxaca III Itsmo	30156	Tatatila	Veracruz V Capital
20011	Calihualá	Oaxaca IV Mixteca	30157	Castillo de Teayo	Veracruz II Huasteca Baja
20012	Candelaria Loxicha	Oaxaca II Costa	30158	Tecolutla	Veracruz III Totonaca
20013	Ciénega de Zimatlán	Oaxaca VIII Valles Centrales	30159	Tehuipango	Veracruz VII Montañas
20014	Ciudad Ixtepec	Oaxaca III Itsmo	30160	Álamo Temapache	Veracruz II Huasteca Baja
20015	Coatecas Altas	Oaxaca VIII Valles Centrales	30161	Tempoal	Veracruz I Huasteca Alta
20016	Coicoyán de las Flores	Oaxaca IV Mixteca	30162	Tenampana	Veracruz VII Montañas
20017	La Compañía	Oaxaca VIII Valles Centrales	30163	Tenochtitlán	Veracruz IV Nautla
20018	Concepción Buenavista	Oaxaca IV Mixteca	30164	Teocelo	Veracruz V Capital
20019	Concepción Pápalo	Oaxaca I Cañada	30165	Tepatlxco	Veracruz VII Montañas
20020	Constancia del Rosario	Oaxaca VI Sierra Sur	30166	Tepetlán	Veracruz V Capital
20021	Cosolapa	Oaxaca V Papaloapam	30167	Tepetzintla	Veracruz II Huasteca Baja
20022	Cosoltepec	Oaxaca IV Mixteca	30168	Tequila	Veracruz VII Montañas
20023	Cuilápam de Guerrero	Oaxaca VIII Valles Centrales	30169	José Azueta	Veracruz VIII Papaloapan
20024	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	Oaxaca I Cañada	30170	Texcatepec	Veracruz II Huasteca Baja
20025	Chahuities	Oaxaca III Itsmo	30171	Texhuacán	Veracruz VII Montañas
20026	Chalcatongo de Hidalgo	Oaxaca IV Mixteca	30172	Texistepec	Veracruz X Olmeca
20027	Chiquihuitlán de Benito Juárez	Oaxaca I Cañada	30173	Tezonapa	Veracruz VII Montañas
20028	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	Oaxaca VIII Valles Centrales	30174	Tierra Blanca	Veracruz VIII Papaloapan
20029	Eloxochitlán de Flores Magón	Oaxaca I Cañada	30175	Tihuatlán	Veracruz III Totonaca
20030	El Espinal	Oaxaca III Itsmo	30176	Tlacojalpan	Veracruz VIII Papaloapan
20031	Tamazulápam del Espíritu Santo	Oaxaca VII Sierra Norte	30177	Tlacolulan	Veracruz V Capital
20032	Fresnillo de Trujano	Oaxaca IV Mixteca	30178	Tlacotalpan	Veracruz VIII Papaloapan
20033	Guadalupe Etla	Oaxaca VIII Valles Centrales	30179	Tlacotepec de Mejía	Veracruz VII Montañas
20034	Guadalupe de Ramírez	Oaxaca IV Mixteca	30180	Tlachichilco	Veracruz II Huasteca Baja
20035	Guelatao de Juárez	Oaxaca VII Sierra Norte	30181	Tlalixcoyan	Veracruz VI Sotavento

20036	Guevea de Humboldt	Oaxaca III Itsmo	30182	Tlalnahuayocan	Veracruz V Capital
20037	Mesones Hidalgo	Oaxaca VI Sierra Sur	30183	Tlapacoyan	Veracruz IV Nautla
20038	Villa Hidalgo	Oaxaca VII Sierra Norte	30184	Tlaquilpa	Veracruz VII Montañas
20039	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	Oaxaca IV Mixteca	30185	Tlilapan	Veracruz VII Montañas
20040	Huautepéc	Oaxaca I Cañada	30186	Tomatlán	Veracruz VII Montañas
20041	Huautla de Jiménez	Oaxaca I Cañada	30187	Tonayán	Veracruz V Capital
20042	Ixtlán de Juárez	Oaxaca VII Sierra Norte	30188	Totutla	Veracruz VII Montañas
20043	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Oaxaca III Itsmo	30189	Tuxpan	Veracruz II Huasteca Baja
20044	Loma Bonita	Oaxaca V Papaloapam	30190	Tuxtilla	Veracruz VIII Papaloapan
20045	Magdalena Apasco	Oaxaca VIII Valles Centrales	30191	Ursulo Galván	Veracruz VI Sotavento
20046	Magdalena Jaltepec	Oaxaca IV Mixteca	30192	Vega de Alatorre	Veracruz IV Nautla
20047	Santa Magdalena Jicotlán	Oaxaca IV Mixteca	30193	Veracruz	Veracruz VI Sotavento
20048	Magdalena Mixtepec	Oaxaca VIII Valles Centrales	30194	Villa Aldama	Veracruz V Capital
20049	Magdalena Ocotlán	Oaxaca VIII Valles Centrales	30195	Xoxocotla	Veracruz VII Montañas
20050	Magdalena Peñasco	Oaxaca IV Mixteca	30196	Yanga	Veracruz VII Montañas
20051	Magdalena Teitipac	Oaxaca VIII Valles Centrales	30197	Yecuatla	Veracruz IV Nautla
20052	Magdalena Tequisistlán	Oaxaca III Itsmo	30198	Zacualpan	Veracruz II Huasteca Baja
20053	Magdalena Tlacotepec	Oaxaca III Itsmo	30199	Zaragoza	Veracruz X Olmeca
20054	Magdalena Zahuatlán	Oaxaca IV Mixteca	30200	Zentla	Veracruz VII Montañas
20055	Mariscala de Juárez	Oaxaca IV Mixteca	30201	Zongolica	Veracruz VII Montañas
20056	Mártires de Tacubaya	Oaxaca II Costa	30202	Zontecomatlán de López y Fuentes	Veracruz II Huasteca Baja
20057	Matías Romero Avendaño	Oaxaca III Itsmo	30203	Zozocolco de Hidalgo	Veracruz III Totonaca
20058	Mazatlán Villa de Flores	Oaxaca I Cañada	30204	Agua Dulce	Veracruz X Olmeca
20059	Miahuatlán de Porfirio Díaz	Oaxaca VI Sierra Sur	30205	El Higo	Veracruz I Huasteca Alta
20060	Mixistlán de la Reforma	Oaxaca VII Sierra Norte	30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Veracruz X Olmeca
20061	Monjas	Oaxaca VI Sierra Sur	30207	Tres Valles	Veracruz VIII Papaloapan
20062	Natividad	Oaxaca VII Sierra Norte	30208	Carlos A. Carrillo	Veracruz VIII Papaloapan
20063	Nazareno Etla	Oaxaca VIII Valles Centrales	30209	Tatahuicapan de Juárez	Veracruz X Olmeca
20064	Nejapa de Madero	Oaxaca VI Sierra Sur	30210	Uxpanapa	Veracruz X Olmeca
20065	Ixpantepec Nieves	Oaxaca IV Mixteca	30211	San Rafael	Veracruz IV Nautla
20066	Santiago Niltepec	Oaxaca III Itsmo	30212	Santiago Sochiapan	Veracruz VIII Papaloapan
20067	Oaxaca de Juárez	Oaxaca VIII Valles Centrales	31001	Abalá	Yucatán VIII Sur Poniente
20068	Ocotlán de Morelos	Oaxaca VIII Valles Centrales	31002	Acanceh	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20069	La Pe	Oaxaca VIII Valles Centrales	31003	Akil	Yucatán IX Sur
20070	Pinotepa de Don Luis	Oaxaca II Costa	31004	Baca	Yucatán III Litoral Centro
20071	Pluma Hidalgo	Oaxaca II Costa	31005	Bokobá	Yucatán IV Centro
20072	San José del Progreso	Oaxaca VIII Valles Centrales	31006	Buctzotz	Yucatán I Litoral Oriente

20073	Putla Villa de Guerrero	Oaxaca VI Sierra Sur	31007	Cacalchén	Yucatán IV Centro
20074	Santa Catarina Quioquitani	Oaxaca VI Sierra Sur	31008	Calotmul	Yucatán I Litoral Oriente
20075	Reforma de Pineda	Oaxaca III Itsmo	31009	Cansahcab	Yucatán III Litoral Centro
20076	La Reforma	Oaxaca VI Sierra Sur	31010	Cantamayec	Yucatán VIII Sur Poniente
20077	Reyes Etla	Oaxaca VIII Valles Centrales	31011	Celestún	Yucatán VII Litoral Poniente
20078	Rojas de Cuauhtémoc	Oaxaca VIII Valles Centrales	31012	Cenotillo	Yucatán I Litoral Oriente
20079	Salina Cruz	Oaxaca III Itsmo	31013	Conkal	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20080	San Agustín Amatengo	Oaxaca VIII Valles Centrales	31014	Cuncunul	Yucatán II Oriente
20081	San Agustín Atenango	Oaxaca IV Mixteca	31015	Cuzamá	Yucatán V Centro Sur
20082	San Agustín Chayuco	Oaxaca II Costa	31016	Chacsinkín	Yucatán IX Sur
20083	San Agustín de las Juntas	Oaxaca VIII Valles Centrales	31017	Chankom	Yucatán II Oriente
20084	San Agustín Etla	Oaxaca VIII Valles Centrales	31018	Chapab	Yucatán VIII Sur Poniente
20085	San Agustín Loxicha	Oaxaca II Costa	31019	Chemax	Yucatán II Oriente
20086	San Agustín Tlacotepec	Oaxaca IV Mixteca	31020	Chicxulub Pueblo	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20087	San Agustín Yatareni	Oaxaca VIII Valles Centrales	31021	Chichimilá	Yucatán II Oriente
20088	San Andrés Cabecera Nueva	Oaxaca VI Sierra Sur	31022	Chikindzonot	Yucatán II Oriente
20089	San Andrés Dinicuiti	Oaxaca IV Mixteca	31023	Chocholá	Yucatán VII Litoral Poniente
20090	San Andrés Huaxpaltepec	Oaxaca II Costa	31024	Chumayel	Yucatán VIII Sur Poniente
20091	San Andrés Huayápam	Oaxaca VIII Valles Centrales	31025	Dzán	Yucatán VIII Sur Poniente
20092	San Andrés Ixtlahuaca	Oaxaca VIII Valles Centrales	31026	Dzemul	Yucatán III Litoral Centro
20093	San Andrés Lagunas	Oaxaca IV Mixteca	31027	Dzidzantún	Yucatán III Litoral Centro
20094	San Andrés Nuxiño	Oaxaca IV Mixteca	31028	Dzilam de Bravo	Yucatán III Litoral Centro
20095	San Andrés Paxtlán	Oaxaca VI Sierra Sur	31029	Dzilam González	Yucatán III Litoral Centro
20096	San Andrés Sinaxtla	Oaxaca IV Mixteca	31030	Dzítás	Yucatán II Oriente
20097	San Andrés Solaga	Oaxaca VII Sierra Norte	31031	Dzoncauich	Yucatán IV Centro
20098	San Andrés Teotilálpam	Oaxaca I Cañada	31032	Espita	Yucatán I Litoral Oriente
20099	San Andrés Tepetlapa	Oaxaca IV Mixteca	31033	Halachó	Yucatán VII Litoral Poniente
20100	San Andrés Yaá	Oaxaca VII Sierra Norte	31034	Hocabá	Yucatán V Centro Sur
20101	San Andrés Zabache	Oaxaca VIII Valles Centrales	31035	Hoctún	Yucatán IV Centro
20102	San Andrés Zautla	Oaxaca VIII Valles Centrales	31036	Homún	Yucatán V Centro Sur
20103	San Antonino Castillo Velasco	Oaxaca VIII Valles Centrales	31037	Huhí	Yucatán V Centro Sur
20104	San Antonino el Alto	Oaxaca VIII Valles Centrales	31038	Hunucmá	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20105	San Antonino Monte Verde	Oaxaca IV Mixteca	31039	Ixil	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20106	San Antonio Acutla	Oaxaca IV Mixteca	31040	Izamal	Yucatán IV Centro
20107	San Antonio de la Cal	Oaxaca VIII Valles Centrales	31041	Kanasín	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20108	San Antonio Huitepec	Oaxaca VIII Valles Centrales	31042	Kantunil	Yucatán IV Centro
20109	San Antonio Nanahuatípam	Oaxaca I Cañada	31043	Kaua	Yucatán II Oriente

20110	San Antonio Sinicahua	Oaxaca IV Mixteca	31044	Kinchil	Yucatán VII Litoral Poniente
20111	San Antonio Tepetlapa	Oaxaca II Costa	31045	Kopomá	Yucatán VII Litoral Poniente
20112	San Baltazar Chichicápam	Oaxaca VIII Valles Centrales	31046	Mama	Yucatán VIII Sur Poniente
20113	San Baltazar Loxicha	Oaxaca II Costa	31047	Maní	Yucatán VIII Sur Poniente
20114	San Baltazar Yatzachi el Bajo	Oaxaca VII Sierra Norte	31048	Maxcanú	Yucatán VII Litoral Poniente
20115	San Bartolo Coyotepec	Oaxaca VIII Valles Centrales	31049	Mayapán	Yucatán VIII Sur Poniente
20116	San Bartolomé Ayautla	Oaxaca I Cañada	31050	Mérida	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20117	San Bartolomé Loxicha	Oaxaca II Costa	31051	Mocochá	Yucatán III Litoral Centro
20118	San Bartolomé Quialana	Oaxaca VIII Valles Centrales	31052	Motul	Yucatán III Litoral Centro
20119	San Bartolomé Yucuañe	Oaxaca IV Mixteca	31053	Muna	Yucatán VIII Sur Poniente
20120	San Bartolomé Zoogocho	Oaxaca VII Sierra Norte	31054	Muxupip	Yucatán III Litoral Centro
20121	San Bartolo Soyaltepec	Oaxaca IV Mixteca	31055	Opichén	Yucatán VII Litoral Poniente
20122	San Bartolo Yautepec	Oaxaca VI Sierra Sur	31056	Oxkutzcab	Yucatán IX Sur
20123	San Bernardo Mixtepec	Oaxaca VIII Valles Centrales	31057	Panabá	Yucatán I Litoral Oriente
20124	San Blas Atempa	Oaxaca III Itsmo	31058	Peto	Yucatán IX Sur
20125	San Carlos Yautepec	Oaxaca VI Sierra Sur	31059	Progreso	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20126	San Cristóbal Amatlán	Oaxaca VI Sierra Sur	31060	Quintana Roo	Yucatán IV Centro
20127	San Cristóbal Amoltepec	Oaxaca IV Mixteca	31061	Río Lagartos	Yucatán I Litoral Oriente
20128	San Cristóbal Lachirioag	Oaxaca VII Sierra Norte	31062	Sacalum	Yucatán VIII Sur Poniente
20129	San Cristóbal Suchixtlahuaca	Oaxaca IV Mixteca	31063	Samahil	Yucatán VII Litoral Poniente
20130	San Dionisio del Mar	Oaxaca III Itsmo	31064	Sanahcat	Yucatán V Centro Sur
20131	San Dionisio Ocotepc	Oaxaca VIII Valles Centrales	31065	San Felipe	Yucatán I Litoral Oriente
20132	San Dionisio Ocotlán	Oaxaca VIII Valles Centrales	31066	Santa Elena	Yucatán VIII Sur Poniente
20133	San Esteban Atatlahuca	Oaxaca IV Mixteca	31067	Seyé	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20134	San Felipe Jalapa de Díaz	Oaxaca V Papaloapam	31068	Sinanché	Yucatán III Litoral Centro
20135	San Felipe Tejalápam	Oaxaca VIII Valles Centrales	31069	Sotuta	Yucatán V Centro Sur
20136	San Felipe Usila	Oaxaca V Papaloapam	31070	Sucilá	Yucatán I Litoral Oriente
20137	San Francisco Cahuacuá	Oaxaca VI Sierra Sur	31071	Sudzal	Yucatán IV Centro
20138	San Francisco Cajonos	Oaxaca VII Sierra Norte	31072	Suma	Yucatán III Litoral Centro
20139	San Francisco Chapulapa	Oaxaca I Cañada	31073	Tahdziú	Yucatán IX Sur
20140	San Francisco Chindúa	Oaxaca IV Mixteca	31074	Tahmek	Yucatán IV Centro
20141	San Francisco del Mar	Oaxaca III Itsmo	31075	Teabo	Yucatán VIII Sur Poniente
20142	San Francisco Huehuetlán	Oaxaca I Cañada	31076	Tecoh	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20143	San Francisco Ixhuatán	Oaxaca III Itsmo	31077	Tekal de Venegas	Yucatán IV Centro
20144	San Francisco Jaltepetongo	Oaxaca IV Mixteca	31078	Tekantó	Yucatán IV Centro
20145	San Francisco Lachigoló	Oaxaca VIII Valles Centrales	31079	Tekax	Yucatán IX Sur
20146	San Francisco Logueche	Oaxaca VI Sierra Sur	31080	Tekit	Yucatán VIII Sur Poniente

20147	San Francisco Nuxaño	Oaxaca IV Mixteca	31081	Tekom	Yucatán II Oriente
20148	San Francisco Ozolotepec	Oaxaca VI Sierra Sur	31082	Telchac Pueblo	Yucatán III Litoral Centro
20149	San Francisco Sola	Oaxaca VI Sierra Sur	31083	Telchac Puerto	Yucatán III Litoral Centro
20150	San Francisco Telixtlahuaca	Oaxaca VIII Valles Centrales	31084	Temax	Yucatán III Litoral Centro
20151	San Francisco Teopan	Oaxaca IV Mixteca	31085	Temozón	Yucatán II Oriente
20152	San Francisco Tlapancingo	Oaxaca IV Mixteca	31086	Tepakán	Yucatán IV Centro
20153	San Gabriel Mixtepec	Oaxaca II Costa	31087	Tetiz	Yucatán VII Litoral Poniente
20154	San Ildefonso Amatlán	Oaxaca VI Sierra Sur	31088	Teya	Yucatán III Litoral Centro
20155	San Ildefonso Sola	Oaxaca VI Sierra Sur	31089	Ticul	Yucatán VIII Sur Poniente
20156	San Ildefonso Villa Alta	Oaxaca VII Sierra Norte	31090	Timucuy	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20157	San Jacinto Amilpas	Oaxaca VIII Valles Centrales	31091	Tinum	Yucatán II Oriente
20158	San Jacinto Tlacotepec	Oaxaca VI Sierra Sur	31092	Tixcacalcupul	Yucatán II Oriente
20159	San Jerónimo Coatlán	Oaxaca VI Sierra Sur	31093	Tixkokob	Yucatán IV Centro
20160	San Jerónimo Silacayoapilla	Oaxaca IV Mixteca	31094	Tixmehuac	Yucatán IX Sur
20161	San Jerónimo Sosola	Oaxaca VIII Valles Centrales	31095	Tixpéhual	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20162	San Jerónimo Taviche	Oaxaca VIII Valles Centrales	31096	Tizimín	Yucatán I Litoral Oriente
20163	San Jerónimo Tecóatl	Oaxaca I Cañada	31097	Tunkás	Yucatán IV Centro
20164	San Jorge Nuchita	Oaxaca IV Mixteca	31098	Tzucacab	Yucatán IX Sur
20165	San José Ayuquila	Oaxaca IV Mixteca	31099	Uayma	Yucatán II Oriente
20166	San José Chiltepec	Oaxaca V Papaloapam	31100	Ucú	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20167	San José del Peñasco	Oaxaca VI Sierra Sur	31101	Umán	Yucatán VI Influencia Metropolitana
20168	San José Estancia Grande	Oaxaca II Costa	31102	Valladolid	Yucatán II Oriente
20169	San José Independencia	Oaxaca V Papaloapam	31103	Xocchel	Yucatán IV Centro
20170	San José Lachiguirí	Oaxaca VI Sierra Sur	31104	Yaxcabá	Yucatán V Centro Sur
20171	San José Tenango	Oaxaca I Cañada	31105	Yaxkukul	Yucatán III Litoral Centro
20172	San Juan Achiutla	Oaxaca IV Mixteca	31106	Yobaín	Yucatán III Litoral Centro
20173	San Juan Atepec	Oaxaca VII Sierra Norte	32001	Apozol	Zacatecas IX Juchipila
20174	Ánimas Trujano	Oaxaca VIII Valles Centrales	32002	Apulco	Zacatecas IX Juchipila
20175	San Juan Bautista Atlatlahuca	Oaxaca VIII Valles Centrales	32003	Atolinga	Zacatecas V Tlaltenango
20176	San Juan Bautista Coixtlahuaca	Oaxaca IV Mixteca	32004	Benito Juárez	Zacatecas V Tlaltenango
20177	San Juan Bautista Cuicatlán	Oaxaca I Cañada	32005	Calera	Zacatecas I Fresnillo
20178	San Juan Bautista Guelache	Oaxaca VIII Valles Centrales	32006	Cañitas de Felipe Pescador	Zacatecas II Río Grande
20179	San Juan Bautista Jayacatlán	Oaxaca VIII Valles Centrales	32007	Concepción del Oro	Zacatecas VII Mazapil
20180	San Juan Bautista Lo de Soto	Oaxaca II Costa	32008	Cuauhtémoc	Zacatecas X Ojocaliente
20181	San Juan Bautista Suchitepec	Oaxaca IV Mixteca	32009	Chalchihuites	Zacatecas III Sombrerete
20182	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	Oaxaca I Cañada	32010	Fresnillo	Zacatecas I Fresnillo
20183	San Juan Bautista Tlachichilco	Oaxaca IV Mixteca	32011	Trinidad García de la Cadena	Zacatecas V Tlaltenango

20184	San Juan Bautista Tuxtepec	Oaxaca V Papaloapam	32012	Genaro Codina	Zacatecas X Ojocaliente
20185	San Juan Cacahuatpec	Oaxaca II Costa	32013	General Enrique Estrada	Zacatecas I Fresnillo
20186	San Juan Cieneguilla	Oaxaca IV Mixteca	32014	General Francisco R. Murguía	Zacatecas II Río Grande
20187	San Juan Coatzóspam	Oaxaca I Cañada	32015	El Plateado de Joaquín Amaro	Zacatecas V Tlaltenango
20188	San Juan Colorado	Oaxaca II Costa	32016	General Pánfilo Natera	Zacatecas IV Pinos
20189	San Juan Comaltepec	Oaxaca V Papaloapam	32017	Guadalupe	Zacatecas VIII Zacatecas
20190	San Juan Cotzocón	Oaxaca VII Sierra Norte	32018	Huanusco	Zacatecas IX Juchipila
20191	San Juan Chicomezúchil	Oaxaca VII Sierra Norte	32019	Jalpa	Zacatecas IX Juchipila
20192	San Juan Chilteca	Oaxaca VIII Valles Centrales	32020	Jerez	Zacatecas VI Jerez
20193	San Juan del Estado	Oaxaca VIII Valles Centrales	32021	Jiménez del Teul	Zacatecas III Sombrerete
20194	San Juan del Río	Oaxaca VIII Valles Centrales	32022	Juan Aldama	Zacatecas II Río Grande
20195	San Juan Diuxi	Oaxaca IV Mixteca	32023	Juchipila	Zacatecas IX Juchipila
20196	San Juan Evangelista Analco	Oaxaca VII Sierra Norte	32024	Loreto	Zacatecas IV Pinos
20197	San Juan Guelavía	Oaxaca VIII Valles Centrales	32025	Luis Moya	Zacatecas X Ojocaliente
20198	San Juan Guichicovi	Oaxaca III Itsmo	32026	Mazapil	Zacatecas VII Mazapil
20199	San Juan Ihualtepec	Oaxaca IV Mixteca	32027	Melchor Ocampo	Zacatecas VII Mazapil
20200	San Juan Juquila Mixes	Oaxaca VI Sierra Sur	32028	Mezquital del Oro	Zacatecas IX Juchipila
20201	San Juan Juquila Vijanos	Oaxaca VII Sierra Norte	32029	Miguel Auza	Zacatecas II Río Grande
20202	San Juan Lachao	Oaxaca II Costa	32030	Momax	Zacatecas V Tlaltenango
20203	San Juan Lachigalla	Oaxaca VIII Valles Centrales	32031	Monte Escobedo	Zacatecas VI Jerez
20204	San Juan Lajarcia	Oaxaca VI Sierra Sur	32032	Morelos	Zacatecas VIII Zacatecas
20205	San Juan Lalana	Oaxaca V Papaloapam	32033	Moyahua de Estrada	Zacatecas IX Juchipila
20206	San Juan de los Cués	Oaxaca I Cañada	32034	Nochistlán de Mejía	Zacatecas IX Juchipila
20207	San Juan Mazatlán	Oaxaca VII Sierra Norte	32035	Noria de Ángeles	Zacatecas IV Pinos
20208	San Juan Mixtepec -D08-	Oaxaca IV Mixteca	32036	Ojocaliente	Zacatecas X Ojocaliente
20209	San Juan Mixtepec -D26-	Oaxaca VI Sierra Sur	32037	Pánuco	Zacatecas VIII Zacatecas
20210	San Juan Ñumí	Oaxaca IV Mixteca	32038	Pinos	Zacatecas IV Pinos
20211	San Juan Ozolotepec	Oaxaca VI Sierra Sur	32039	Río Grande	Zacatecas II Río Grande
20212	San Juan Petlapa	Oaxaca V Papaloapam	32040	Sain Alto	Zacatecas III Sombrerete
20213	San Juan Quiahije	Oaxaca II Costa	32041	El Salvador	Zacatecas VII Mazapil
20214	San Juan Quiotepec	Oaxaca VII Sierra Norte	32042	Sombrerete	Zacatecas III Sombrerete
20215	San Juan Sayultepec	Oaxaca IV Mixteca	32043	Susticacán	Zacatecas VI Jerez
20216	San Juan Tabaá	Oaxaca VII Sierra Norte	32044	Tabasco	Zacatecas IX Juchipila
20217	San Juan Tamazola	Oaxaca IV Mixteca	32045	Tepechitlán	Zacatecas V Tlaltenango
20218	San Juan Teita	Oaxaca IV Mixteca	32046	Tepetongo	Zacatecas VI Jerez
20219	San Juan Teitipac	Oaxaca VIII Valles Centrales	32047	Teúl de González Ortega	Zacatecas V Tlaltenango
20220	San Juan Tepeuxila	Oaxaca I Cañada	32048	Tlaltenango de Sánchez Román	Zacatecas V Tlaltenango

20221	San Juan Teposcolula	Oaxaca IV Mixteca	32049	Valparaíso	Zacatecas I Fresnillo
20222	San Juan Yaeé	Oaxaca VII Sierra Norte	32050	Vetagrande	Zacatecas VIII Zacatecas
20223	San Juan Yatzona	Oaxaca VII Sierra Norte	32051	Villa de Cos	Zacatecas I Fresnillo
20224	San Juan Yucuita	Oaxaca IV Mixteca	32052	Villa García	Zacatecas IV Pinos
20225	San Lorenzo	Oaxaca II Costa	32053	Villa González Ortega	Zacatecas IV Pinos
20226	San Lorenzo Albarradas	Oaxaca VIII Valles Centrales	32054	Villa Hidalgo	Zacatecas IV Pinos
20227	San Lorenzo Cacaotepec	Oaxaca VIII Valles Centrales	32055	Villanueva	Zacatecas VI Jerez
20228	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Oaxaca I Cañada	32056	Zacatecas	Zacatecas VIII Zacatecas
20229	San Lorenzo Texmelúcan	Oaxaca VI Sierra Sur	32057	Trancoso	Zacatecas IV Pinos
20230	San Lorenzo Victoria	Oaxaca IV Mixteca	32058	Santa María de la Paz	Zacatecas V Tlaltenango
20231	San Lucas Camotlán	Oaxaca VII Sierra Norte	0	Total: 2457 Municipios	Nacional República Mexicana

Anexo 3. Resumen (2010).

No.	Región	Nombre	Localidad cabecera	Población	Ingreso (dólares)	Producto (dólares)	Ing/Pob	Pro/Pob
0	Nacional	República Mexicana	Distrito Federal	112336538	1603173679886.61	1650002129261.78	14271.17	14688.03
1	Aguascalientes I	Montaña	Rincón de Romos	188307	1914227049.80	2041335938.50	10165.46	10840.47
2	Aguascalientes II	Planicie	Aguascalientes	996689	16295133375.40	16808262843.74	16349.27	16864.10
3	Baja California I	Mediterránea	Tijuana	1751430	32805484998.83	35784402504.20	18730.69	20431.53
4	Baja California II	Desierto Central	Ensenada	466814	7643441582.08	8302056850.70	16373.63	17784.51
5	Baja California III	Valle del Colorado	Mexicali	936826	17106709755.41	21084863607.85	18260.29	22506.70
6	B.C.S. I	Desierto del Vizcaíno	Mulegé	59114	796498016.25	891224122.38	13473.93	15076.36
7	B.C.S. II	Llanos de Magdalena	Ciudad Constitución	87554	1205372907.80	1477766885.92	13767.19	16878.35
8	B.C.S. III	Cabos	La Paz	490358	11082591442.68	13349931202.90	22601.02	27224.87
9	Campeche I	Costa	San Francisco de Campeche	349937	5385484296.25	5766815957.45	15389.87	16479.58
10	Campeche II	Ríos	Ciudad del Carmen	324824	4796480199.29	4509716537.84	14766.40	13883.57
11	Campeche III	Selva y Montaña	Champtón	147680	1050047812.01	1162282504.22	7110.29	7870.28
12	Chiapas I	Centro	Tuxtla Gutiérrez	1174855	14476438936.84	15680810353.71	12321.89	13347.02
13	Chiapas II	Altos	San Cristóbal de las Casas	627569	3436928201.98	4498169362.65	5476.57	7167.61
14	Chiapas III	Fronteriza	Comitán de Domínguez	507644	2978194946.03	3563397645.65	5866.70	7019.48
15	Chiapas IV	Frailesca	Villaflores	250705	1509640269.08	1439651614.22	6021.58	5742.41
16	Chiapas V	Norte	Pichucalco	382975	2118661611.47	2087196425.60	5532.11	5449.95
17	Chiapas VI	Selva	Palenque	731509	3035735224.40	3083129778.82	4149.96	4214.75
18	Chiapas VIII	Sierra	Motozintla de Mendoza	191979	835706697.03	851995511.30	4353.12	4437.96
19	Chiapas IX	Soconusco	Tapachula de Córdoba y Ordóñez	754629	6363037197.22	6568076077.25	8432.01	8703.72
20	Chiapas X	Istmo	Tonalá	174715	1233107263.60	1394282054.48	7057.82	7980.32
21	Chihuahua I	Norte	Ciudad Juárez	1378820	22900025005.92	17714566229.56	16608.42	12847.63
22	Chihuahua II	Casas Grandes	Nuevo Casas Grandes	347161	4314572771.46	4527248484.69	12428.16	13040.77
23	Chihuahua III	Desierto	Ojinaga	51888	655260887.23	646718289.39	12628.37	12463.74
24	Chihuahua IV	Capital	Chihuahua	864799	17133782075.45	16678699125.90	19812.44	19286.21
25	Chihuahua V	Barrancas del Cobre	Ciudad Vicente Guerrero	255089	1541935175.08	1812382189.03	6044.69	7104.90
26	Chihuahua VI	Perlas del Conchos	Delicias	291544	5100118558.90	4412405684.97	17493.48	15134.61
27	Chihuahua VII	Sur	Hidalgo del Parral	217164	3265607507.55	2825931057.05	15037.52	13012.89
28	Coahuila I	Fronteriza	Piedras Negras	381240	5863226935.73	4690513183.48	15379.36	12303.31
29	Coahuila II	Carbonífera	Sabinas	174402	2657113523.83	2461751999.58	15235.57	14115.39
30	Coahuila III	Desierto Central	Monclova	386104	6409913332.69	5923743025.17	16601.52	15342.35
31	Coahuila IV	Laguna	Torreón	926434	14610683896.32	14368589727.30	15770.88	15509.57
32	Coahuila V	Sureste	Saltillo	880211	15930309767.96	16000993656.90	18098.29	18178.59
33	Colima I	Norte	Colima	347714	6870156679.25	7138720216.08	19758.07	20530.44

34	Colima II	Sur	Manzanillo	302841	4692712480.25	4563000754.43	15495.63	15067.32
35	Distrito Federal	Ciudad de México	Cuauhtémoc	8851080	196827515809.92	220452053956.49	22237.68	24906.80
36	Durango I	Semidesierto	Gómez Palacio	594218	7677745022.27	7088338119.12	12920.75	11928.85
37	Durango II	Valles	Victoria de Durango	826328	11295824240.03	11347486226.60	13669.90	13732.42
38	Durango III	Sierra y Quebradas	Santiago Papasquiaro-El Salto	212388	1321594337.26	1405972717.27	6222.55	6619.83
39	Guanajuato I	Noreste	San Luis de la Paz	271676	2226911799.33	2236652086.93	8196.94	8232.79
40	Guanajuato II	Norte	San Miguel de Allende	475294	3686680508.59	4151301749.45	7756.63	8734.18
41	Guanajuato III	Centrooeste	León de los Aldama	2810405	42543417884.08	38477573849.05	15137.82	13691.11
42	Guanajuato IV	Suroeste	Pénjamo	471065	3614674994.18	3749708288.00	7673.41	7960.07
43	Guanajuato V	Sur	Moroleón	502953	4691663645.83	5422330258.89	9328.23	10780.99
44	Guanajuato VI	Centroeste	Celaya	954979	12640448674.13	11518623360.67	13236.36	12061.65
45	Guerrero I	Acapulco	Acapulco de Juárez	789971	9505405054.60	10394877641.88	12032.60	13158.56
46	Guerrero II	Centro	Chilpancingo de los Bravo	661491	5279648174.56	6677843661.32	7981.44	10095.14
47	Guerrero III	Norte	Iguala de la Independencia	482383	4441781618.95	5568119401.90	9208.00	11542.94
48	Guerrero IV	Tierra Caliente	Ciudad Altamirano	251012	1730337466.89	1794273902.08	6893.45	7148.16
49	Guerrero V	Costa Chica	Ometepec	428501	2329656568.72	2272660536.79	5436.76	5303.75
50	Guerrero VI	Costa Grande	Zihuatanejo	413793	3282664945.20	3663384295.72	7933.11	8853.18
51	Guerrero VIII	Montaña	Tlapa de Comonfort	361617	1638120267.06	1697411325.72	4529.99	4693.95
52	Hidalgo I	Huasteca	Huejutla de Reyes	270545	1755020357.00	1832617611.86	6486.98	6773.80
53	Hidalgo II	Sierra Alta	Tlanchinol	134631	655906481.84	756335480.10	4871.88	5617.84
54	Hidalgo III	Sierra Baja	Zacualtipán de Ángeles	69417	531515379.61	637263914.34	7656.85	9180.23
55	Hidalgo IV	Sierra Gorda	Zimapán	107467	709525189.35	816959099.67	6602.26	7601.95
56	Hidalgo V	Sierra de Tenango	Tenango de Doria	108483	538449321.31	650148701.68	4963.44	5993.09
57	Hidalgo VI	Valle de Tulancingo	Tulancingo de Bravo	285936	2862273997.37	3539594948.83	10010.19	12378.98
58	Hidalgo VII	Altiplanicie Pulquera	Ciudad Sahagún	129126	1516133751.35	1845133187.76	11741.51	14289.40
59	Hidalgo VIII	Comarca Minera	Pachuca de Soto	523168	9702632031.02	9052581471.18	18545.92	17303.39
60	Hidalgo IX	Cuenca de México	Tizayuca	140379	2117198105.05	1796144026.82	15082.01	12794.96
61	Hidalgo X	Valle del Mezquital	Tula de Allende	895866	8992248799.34	10050488275.36	10037.49	11218.74
62	Jalisco I	Norte	Colotlán	78835	642457166.27	778065064.35	8149.39	9869.54
63	Jalisco II	Altos Norte	Lagos de Moreno	383317	4018084152.13	4222204856.23	10482.41	11014.92
64	Jalisco III	Altos Sur	Tepatitlán de Morelos	384144	4328879654.45	4686921513.74	11268.90	12200.95
65	Jalisco IV	Ciénega	Ocotlán	503297	5606406244.96	5928635337.85	11139.36	11779.60
66	Jalisco V	Sureste	Tamazula de Gordiano	116416	1048757662.02	1344066655.59	9008.71	11545.38
67	Jalisco VI	Sur	Ciudad Guzmán	332411	4552460920.83	4308249442.94	13695.28	12960.61
68	Jalisco VII	Sierra de Amula	El Grullo	95680	991361357.01	1172379819.97	10361.22	12253.13
69	Jalisco VIII	Costa Sur	Autlán de la Grana	170427	1944309223.00	2103254863.31	11408.46	12341.09
70	Jalisco IX	Costa Norte	Puerto Vallarta	300760	4028598863.25	4782549738.97	13394.73	15901.55

71	Jalisco X	Sierra Occidental	Ciudad Mascota	61257	530472433.60	700962758.86	8659.78	11442.98
72	Jalisco XI	Valles	Ameca	345438	3824885205.58	4159871687.93	11072.57	12042.31
73	Jalisco XII	Centro	Guadalajara	4578700	89127203055.52	87297064742.44	19465.61	19065.91
74	México I	Toluca	Toluca de Lerdo	2003879	29380483627.40	30394575616.85	14661.81	15167.87
75	México II	Zumpango	Zumpango de Ocampo	5284298	92078275928.99	86093240248.11	17424.88	16292.28
76	México III	Texcoco	Texcoco de Mora	5839122	79864558867.70	80861680032.68	13677.49	13848.26
77	México IV	Tejupilco	Tejupilco de Hidalgo	197331	1316378160.76	1436924865.69	6670.91	7281.80
78	México V	Atlacomulco	Atlacomulco de Fabela	1197326	8248882065.35	9745908989.85	6889.42	8139.73
79	México VI	Coatepec	Coatepec Harinas	392559	2974927295.88	3743437018.37	7578.29	9535.99
80	México VII	Bravo	Valle de Bravo	119709	886385968.41	1074119649.33	7404.51	8972.76
81	México VIII	Jilotepec	Jilotepec de Molina Enríquez	141638	1103023722.77	1425657525.18	7787.63	10065.50
82	Michoacán I	Rio Lerma y Chapala	Zamora de Hidalgo	575964	6184368591.75	7714294275.81	10737.42	13393.71
83	Michoacán II	Bajío	La Piedad de Cabadas	440628	4394146470.40	5420462182.76	9972.46	12301.67
84	Michoacán III	Cuitzeo	Morelia	1004723	16200109496.03	17749686786.72	16123.96	17666.25
85	Michoacán IV	Oriente	Heroica Zitácuaro	608043	4521989934.42	6030974297.40	7436.96	9918.66
86	Michoacán V	Tepalcatepec	Apatzingán de la Constitución	364523	3112095765.67	3881270388.43	8537.45	10647.53
87	Michoacán VI	Purepecha	Uruapan del Progreso	534820	5421402825.27	6692917098.78	10136.87	12514.34
88	Michoacán VII	Pátzcuaro	Zirahuén-Pátzcuaro	200145	1717795403.70	2038500404.29	8582.75	10185.12
89	Michoacán VIII	Tierra Caliente	Heroica Tacámbaro de Codallos	196668	1365705050.19	1749562014.18	6944.22	8896.02
90	Michoacán IX	Sierra y Costa	Ciudad Lázaro Cárdenas	269055	3234434725.57	2792461391.47	12021.46	10378.78
91	Michoacán X	Infiernillo	Nueva Italia de Ruiz	156468	1016043258.27	1278952666.89	6493.62	8173.89
92	Morelos I	Norte	Cuernavaca	953232	17270728409.28	18596721934.18	18118.07	19509.12
93	Morelos II	Centro	Heroica Cautla de Morelos	434147	5058184215.68	5853619056.94	11650.86	13483.03
94	Morelos III	Sureste	Axochiapan	89291	844119466.21	851077121.69	9453.58	9531.50
95	Morelos IV	Suroeste	Jojutla de Juárez	300557	3236787910.65	3613646202.68	10769.30	12023.16
96	Nayarit I	Norte	Tuxpan	300414	2738033798.65	2905686947.25	9114.20	9672.28
97	Nayarit II	Centro	Tepic	429351	9323827755.65	6748060397.35	21716.10	15716.89
98	Nayarit III	Sur	Ixtlán del Río	101310	1029560508.07	1021026502.97	10162.48	10078.24
99	Nayarit IV	Costa Sur	Valle de Banderas	194604	2517748318.45	2369131221.65	12937.80	12174.11
100	Nayarit V	Sierra	Jesús María	59300	207564909.08	231884161.24	3500.25	3910.36
101	Nuevo León I	Metropolitana	Monterrey	3930388	87082931117.86	91226941679.20	22156.32	23210.67
102	Nuevo León II	Noroeste	Sabinas Hidalgo	107498	1385583402.94	1370915938.69	12889.39	12752.94
103	Nuevo León III	Noreste	Cerralvo	45246	531851824.75	577670296.66	11754.67	12767.32
104	Nuevo León IV	Sur	Galeana	107501	665005994.41	1014546183.60	6186.04	9437.55
105	Nuevo León V	Valle de Pilón	Linares	234823	3612010859.81	3923869394.07	15381.84	16709.90
106	Nuevo León VI	Centro Periférica	Cadereyta Jiménez	228002	3310215358.05	3191252365.13	14518.36	13996.60
107	Oaxaca I	Cañada	Teotitlán de Flores Magón	200140	794548686.71	928820722.95	3969.96	4640.86

108	Oaxaca II	Costa	San Pedro Pochutla	534010	3227704984.18	3342873221.38	6044.28	6259.94
109	Oaxaca III	Istmo	Santo Domingo Tehuantepec	595433	5891090907.85	5614350655.46	9893.79	9429.02
110	Oaxaca IV	Mixteca	Heroica Huajuapán de León	465991	2965504081.15	4162036886.64	6363.87	8931.58
111	Oaxaca V	Papaloapan	San Juan Bautista Tuxtepec	465192	3255015961.81	4051214914.72	6997.15	8708.69
112	Oaxaca VI	Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz	330823	1455560966.39	1620710990.58	4399.82	4899.03
113	Oaxaca VII	Sierra Norte	San Juan Cotzocón	176489	813648408.82	936650465.03	4610.19	5307.13
114	Oaxaca VIII	Valles Centrales	Oaxaca de Juárez	1033884	14307391540.20	16650041301.26	13838.49	16104.36
115	Puebla I	Sierra Norte	Huauchinango	668859	4027975998.92	4832197987.70	6022.16	7224.54
116	Puebla II	Sierra Nororiental	Teziutlán	532017	3638906379.65	3997511116.99	6839.83	7513.88
117	Puebla III	Serdán	Ciudad Serdán	650933	3865535778.83	4593273108.58	5938.45	7056.45
118	Puebla IV	Angelópolis	Heroica Puebla de Zaragoza	2651015	40715696373.17	39235283650.75	15358.53	14800.10
119	Puebla V	Valles	Heroica Atlixco	378169	3319812586.38	3922765453.43	8778.65	10373.05
120	Puebla VI	Mixteca	Acatlán de Osorio	254100	1546121579.98	1979456074.17	6084.70	7790.07
121	Puebla VII	Sierra Negra	Tehuacán	644736	5195993713.65	5488242703.65	8059.10	8512.39
122	Querétaro I	Sierra Gorda	Jalpan de Serra	94347	574876172.07	651127987.83	6093.21	6901.42
123	Querétaro II	Semidesierto	Cadereyta	167167	1230486359.86	1498595743.34	7360.82	8964.66
124	Querétaro III	Valles Centrales	San Juan del Río	523659	6643845472.34	6523524977.80	12687.35	12457.58
125	Querétaro IV	Bajío	Santiago de Querétaro	945013	20655482432.20	19787093892.27	21857.35	20938.44
126	Querétaro V	Sierra	Amealco de Bonfil	97751	632380340.07	806911952.70	6469.30	8254.77
127	Quintana Roo I	Norte	Cancún	944487	17969378624.77	18698827693.98	19025.54	19797.87
128	Quintana Roo II	Zona Maya	Felipe Carrillo Puerto	136538	861265437.93	1270975612.94	6307.88	9308.59
129	Quintana Roo III	Sur	Chetumal	244553	3051364326.09	4774328494.72	12477.31	19522.67
130	S.L.P. I	Altiplano Este	Matehuala	168739	1707516629.62	2223255309.06	10119.28	13175.71
131	S.L.P. II	Altiplano Oeste	Villa de Ramos	80161	509422570.71	621959143.04	6354.99	7758.87
132	S.L.P. III	Altiplano Centro	Charcas	70485	491180074.65	447817019.95	6968.58	6353.37
133	S.L.P. IV	Centro	San Luis Potosí	1278488	20344143179.76	25328856823.50	15912.66	19811.57
134	S.L.P. V	Media Oeste	Rioverde	177191	1581765213.63	1949795752.54	8926.89	11003.92
135	S.L.P. VI	Media Este	Cárdenas	91762	607227465.20	723637244.44	6617.42	7886.02
136	S.L.P. VII	Huasteca Norte	Ciudad Valles	325881	3653007533.45	4218986978.79	11209.64	12946.40
137	S.L.P. VIII	Huasteca Centro	Tancanhuitz	111438	520273144.70	527789726.56	4668.72	4736.17
138	S.L.P. IX	Huasteca Suroeste	Axtla de Terrazas	117069	639684854.97	661712282.92	5464.17	5652.33
139	S.L.P. X	Huasteca Sureste	Tamazunchale	164304	1007239858.01	1084100293.87	6130.34	6598.14
140	Sinaloa I	Norte	Los Mochis	546833	7874081989.93	6513213284.58	14399.43	11910.79
141	Sinaloa II	Centronorte	Guasave	544119	6285047257.60	6073144734.00	11550.87	11161.43
142	Sinaloa III	Centro	Culiacán Rosales	1083844	17052028189.80	14459748787.94	15732.92	13341.17
143	Sinaloa IV	Sur	Mazatlán	592965	8934587995.61	8445209506.38	15067.65	14242.34
144	Sonora I	Desierto	San Luis Río Colorado	332683	4989312812.70	4621323255.98	14997.20	13891.07

145	Sonora II	Rio Altar	Altar	24023	343986235.76	320155005.46	14319.04	13327.02
146	Sonora III	Frontera Centro	Heroica Nogales	288291	4638178267.67	4398761083.16	16088.53	15258.06
147	Sonora IV	Frontera Norte	Agua Prieta	141511	1938622873.20	1784704219.06	13699.45	12611.77
148	Sonora V	Rio Sonora y San Miguel	Heroica Ures	39821	408432225.10	503174004.70	10256.70	12635.90
149	Sonora VI	Sierra Alta	Moctezuma	24644	275605929.70	350527700.05	11183.49	14223.65
150	Sonora VII	Capital	Hermosillo	784342	16338562317.27	15693027674.04	20830.92	20007.89
151	Sonora VIII	Centro	Mazatán	9167	86735446.22	115149464.92	9461.70	12561.30
152	Sonora IX	Sierra	Sahuaripa	14103	111232334.97	143396221.29	7887.14	10167.78
153	Sonora X	Sur	Heroica Guaymas de Zaragoza	217566	3465034276.54	2965913367.55	15926.36	13632.25
154	Sonora XI	Rio Yaqui y Mayo	Ciudad Obregón	751899	11993858400.18	10837798390.71	15951.42	14413.90
155	Sonora XII	Sierra Baja	Alamos	34430	291175259.00	283425307.48	8457.02	8231.93
156	Tabasco I	Grijalva Chontalpa	San Isidro de Comalcalco	833604	7160292166.58	8786311809.36	8589.56	10540.15
157	Tabasco II	Grijalva Centro	Villahermosa	838781	15565450655.25	15955277513.15	18557.23	19021.98
158	Tabasco III	Grijalva Sierra	Santiago de Teapa	136248	1154103193.09	1545134486.42	8470.61	11340.60
159	Tabasco IV	Usumacinta Pantanos	Macuspana	284753	2395398962.98	3106497986.10	8412.20	10909.45
160	Tabasco V	Usumacinta Ríos	Emiliano Zapata	145217	1181130276.52	1622077770.12	8133.55	11170.03
161	Tamaulipas I	Faja Fronteriza	Reynosa	1730508	26579889253.68	25206332877.78	15359.59	14565.86
162	Tamaulipas II	Alta Poniente	San Carlos	12373	68826345.44	88577348.93	5562.62	7158.92
163	Tamaulipas III	Llanos	San Fernando	66339	606354056.86	614104178.79	9140.24	9257.06
164	Tamaulipas IV	Cuenca Central	Ciudad Victoria	433915	8293341542.00	7141014953.57	19112.83	16457.17
165	Tamaulipas V	Huasteca	Tampico	969797	16170355908.82	15711611980.80	16673.96	16200.93
166	Tamaulipas VI	Cuarto Distrito	Tula	55622	384728637.75	414140094.95	6916.84	7445.62
167	Tlaxcala I	Lomeríos del Centro	Tlaxcala de Xicohténcatl	499567	7182298742.21	5634690319.11	14377.05	11279.15
168	Tlaxcala II	Llanos de Apan	Calpulalpan	175525	1628584717.67	1687838882.21	9278.36	9615.95
169	Tlaxcala III	Sierra del Norte	Huamantla-Tlaxco	217275	1754683521.60	1901923123.16	8075.86	8753.53
170	Tlaxcala IV	Valles del Sur	Zacatelco	277569	2801448523.43	2639510257.24	10092.80	9509.38
171	Veracruz I	Huasteca Alta	Tantoyuca	381259	3161064578.54	3173110533.07	8291.12	8322.72
172	Veracruz II	Huasteca Baja	Tuxpan de Rodríguez Cano	639463	5370556266.54	5276131346.48	8398.54	8250.88
173	Veracruz III	Totonaca	Poza Rica de Hidalgo	679218	7573021606.12	7224952476.13	11149.62	10637.16
174	Veracruz IV	Nautla	Martínez de la Torre	368244	2898237024.31	3189495458.58	7870.43	8661.36
175	Veracruz V	Capital	Xalapa Enríquez	1140434	15208309970.32	15840497318.90	13335.55	13889.89
176	Veracruz VI	Sotavento	Veracruz	974740	17970819965.90	15193548141.95	18436.53	15587.28
177	Veracruz VII	Montaña	Córdoba-Orizaba	1401144	15175697931.02	14604368237.66	10830.93	10423.17
178	Veracruz VIII	Papaloapan	Cosamaloapan de Carpio	560267	5120298127.33	5173931404.42	9139.03	9234.76
179	Veracruz IX	Tuxtla	San Andrés Tuxtla	304033	2226146158.99	2363494182.01	7322.05	7773.81
180	Veracruz X	Olmeca	Coatzacoalcos	1194392	15509856587.39	12127296589.09	12985.57	10153.53
181	Yucatán I	Litoral Oriente	Tizimín	121810	870991464.89	1116099286.06	7150.41	9162.62

182	Yucatán II	Oriente	Valladolid	171950	1189918805.04	1337417747.58	6920.14	7777.95
183	Yucatán III	Litoral Centro	Motul de Carrillo Puerto	94275	898344975.60	959013718.91	9528.98	10172.51
184	Yucatán IV	Centro	Izamal	87446	779948394.77	759626663.74	8919.20	8686.81
185	Yucatán V	Centro Sur	Sotuta	47995	292880317.71	259689857.77	6102.31	5410.77
186	Yucatán VI	Influencia Metropolitana	Mérida	1118685	19505989484.00	23548217862.91	17436.53	21049.91
187	Yucatán VII	Litoral Poniente	Maxcanú	77175	618409876.93	500379457.59	8013.09	6483.70
188	Yucatán VIII	Sur Poniente	Ticul	105826	847934436.01	969720993.34	8012.53	9163.35
189	Yucatán IX	Sur	Tekax de Álvaro Obregón	130415	902228049.31	1306157309.72	6918.13	10015.39
190	Zacatecas I	Fresnillo	Fresnillo de González Echeverría	326601	3376005198.71	3186695671.28	10336.79	9757.15
191	Zacatecas II	Río Grande	Río Grande	135745	1172117962.61	1166598520.52	8634.70	8594.04
192	Zacatecas III	Sombrerete	Sombrerete	97870	731073602.46	713807520.38	7469.84	7293.43
193	Zacatecas IV	Pinos	Pinos	222748	1647267230.24	1335075741.92	7395.21	5993.66
194	Zacatecas V	Tlaltenango	Tlaltenango de Sánchez Román	56250	504351811.54	463566654.65	8966.25	8241.18
195	Zacatecas VI	Jerez	Jerez de García Salinas	104384	983206606.99	1014275505.15	9419.13	9716.77
196	Zacatecas VII	Mazapil	Mazapil	35988	275386234.87	189522280.09	7652.17	5266.26
197	Zacatecas VIII	Zacatecas	Zacatecas	335888	6511785818.14	4798590524.40	19386.78	14286.28
198	Zacatecas IX	Juchipila	Juchipila	102201	1036652256.65	837138635.44	10143.27	8191.10
199	Zacatecas X	Ojocaliente	Ojocaliente	72993	552391438.29	543857012.85	7567.73	7450.81